

El proceso de empoderamiento de mujeres en condiciones de vulnerabilidad y pobreza,
mediante formación socio–empresarial con enfoque de género

Autora:

Rosa María Ospina Campuzano

Director:

Alfonso Sánchez Pilonieta

UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL

FUNDACIÓN CINDE CENTRO INTERNACIONAL DE DESARROLLO HUMANO

MAESTRÍA EN DESARROLLO EDUCATIVO Y SOCIAL

LÍNEA DESARROLLO SOCIAL COMUNITARIO

BOGOTÁ D.C

2015

Agradecimientos

A mi director de tesis Alfonso

Por su oportuna guía, su paciencia y amabilidad

A mi maestra de Lecto-Escritura de la maestría Teresita

Por brindarme las herramientas y motivación para escribir

A mi madre y hermana

Mujeres empoderadas

Por ser mi inspiración y mi apoyo

A mi sobrino Andrés Felipe

Por su colaboración

A Dios

Por ponerme en los lugares adecuados

En los momentos oportunos

Con las personas indicadas

Dedicatoria


A mi hijo Mateo Alejandro

Para que sea un hombre con valores,

Que trate a todas las personas

Con respeto e igualdad,

Especialmente a las mujeres

 UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL <small>EXCELENCIA EN EDUCACIÓN</small>	FORMATO	
	RESUMEN ANALÍTICO EN EDUCACIÓN - RAE	
Código: FOR020GIB	Versión: 01	
Fecha de Aprobación: 10-10-2012	Página 4 de 4	

1. Información General	
Tipo de documento	Tesis de grado de maestría de investigación.
Acceso al documento	Universidad Pedagógica Nacional. Biblioteca Central
Título del documento	El proceso de empoderamiento de mujeres en condiciones de vulnerabilidad y pobreza, mediante formación socio–empresarial con enfoque de género
Autor(es)	Ospina Campuzano, Rosa María
Director	Alfonso Sánchez Pilonieta
Publicación	Bogotá. Universidad Pedagógica Nacional, 2015. 160 p.
Unidad Patrocinante	
Palabras Claves	Empoderamiento, mujeres, identidad, formación, enfoque de género.

2. Descripción
<p>Trabajo de grado que se propone analizar el proceso de empoderamiento de mujeres en condiciones de vulnerabilidad y pobreza mediante la formación con enfoque de género y cómo se integra esa experiencia en su construcción identitaria. La investigación siguió un enfoque mixto y el método de estudio de caso. Las técnicas utilizadas para recolectar información fueron en el diseño cuantitativo la encuesta pre-test y post-test y en el cualitativo la entrevista semi-estructurada, el metaplán, y la observación. El análisis de la información se realizó mediante el método estadístico descriptivo y la prueba Wilcoxon para las encuestas y el programa Atlas Ti para las entrevistas. La población sujeto de estudio son mujeres que participaron del proyecto Mujeres Ahorradoras en Acción en los años 2013 y 2014. Entre los principales hallazgos se encuentran que la formación con enfoque de género contribuye al empoderamiento de las participantes, incidiendo en su autoestima, en su autonomía, en su concepción sobre los roles de género, en los ámbitos personal, familiar y comunitario.</p>

3. Fuentes
<p>Para el estudio se consultaron 51 fuentes bibliográficas, dentro de ellas se destacan las siguientes:</p> <p>Brito, Z, (2008). Educación popular, cultura e identidad desde la perspectiva de Paulo Freire. Buenos Aires: CLACSO, Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales</p> <p>CEPAL, (2010). Igualdad de género: participación, autonomía y empoderamiento de las mujeres. Capítulo V. Disponible en http://www.cepal.org/cgi-</p>

bin/getProd.asp?xml=/oig/noticias/noticias/9/40069/P40069.xml&xsl=/oig/tpl/p1f.xsl&base=/oig/tpl/top-bottom.xslt

Heller, L. (2010). Mujeres emprendedoras en América Latina y el Caribe: realidades, obstáculos y desafíos. *CEPAL. Serie mujer y desarrollo*, 23, 1-83

IICA, (2011). Estudio sobre la incidencia del proyecto mujeres ahorradoras en acción. Bogotá: Autor

IICA, ACCIÓN SOCIAL. (2009). Sistema de seguimiento y evaluación. Línea base Vs seguimiento. Mujeres ahorradoras en acción. Bogotá: Acción Social

Mayobre, P. (2007). La formación de la identidad de género: una mirada desde la filosofía. *Revista Venezolana de Estudios de la Mujer*, 12 (28), 35-62

Ochoa, R. (2010). Programas y proyectos con ¿perspectiva de género? *Revista Legislativa de Estudios Sociales y de Opinión Pública*, 3(6), 171-186

PNUD. (s.a). América latina genera. Gestión del conocimiento para la igualdad de género. Disponible en http://www.americalatinalgenera.org/es/documentos/tematicas/tema_igualdad.pdf

PNUD. (s.a). Estrategia equidad de género Colombia. Disponible en http://www.pnud.org.co/img_upload/196a010e5069f0db02ea92181c5b8aec/Estrategia%20de%20gnero%20PNUD%20Colombia.pdf

PNUD. (2006). Guía transversalización de género en proyectos de desarrollo. México: Photolitho Kronos

PNUD. (2006a). Reflexiones desarrollo local con equidad de género. San Salvador: Autor

4. Contenidos

El estudio presenta los principales resultados de la investigación “El proceso de empoderamiento de mujeres en condiciones de vulnerabilidad y pobreza, mediante formación socio–empresarial con enfoque de género”; la cual surgió en la línea de investigación de Desarrollo social comunitario de la cohorte 33 en la Maestría en Desarrollo Educativo y Social del CINDE y la Universidad Pedagógica Nacional.

El objetivo de esta investigación es analizar y comprender la incidencia en el proceso de empoderamiento al recibir la formación con enfoque de género y cómo se integra esa experiencia en la construcción identitaria de las participantes. Además de esto, determinar la incidencia de la autoestima, la autonomía y la interacción familiar y social en el proceso de empoderamiento manifestado en su construcción identitaria.

Para este trabajo investigativo se utilizó un enfoque mixto que emplea tanto la metodología cuantitativa como la cualitativa, que se conjugan bajo una estrategia de complementación de la información recogida y analizada desde ambas perspectivas.

El presente estudio se interesa por la construcción identitaria de las mujeres, su relación con el empoderamiento y con la formación con enfoque de género, sobre todo al tratarse de mujeres en condiciones de vulnerabilidad y pobreza. En este sentido, el término de empoderamiento de las mujeres se refiere “al proceso mediante el cual las mujeres, individual y colectivamente, toman conciencia sobre cómo las relaciones de poder atraviesan sus vidas, y ganan la autoconfianza y la fuerza necesarias para transformar las estructuras de discriminación de género que operan en los hogares, las comunidades y en todos los ámbitos sociales, políticos y económicos” (PNUD, s.a, p.14).

Al lado de ello, Torres retomado en Brito (2008) alerta sobre otras coexistencias que influyen en los procesos identitarios y que deben ser tenidas en cuenta en un país como Colombia en donde se reconoce como una nación pluriétnica y multicultural. Tanto es así que la identidad como permanente proceso de construcción, está sujeta a constantes redefiniciones según las múltiples experiencias internalizadas subjetivamente y el particular contexto socio histórico en el cual cada una de éstas se desarrolla.

En palabras de Delgado-Piña (2010) “El proceso de empoderamiento implica cambios en la identidad, en la forma de percibirse a sí mismas y desde ese lugar, percibir a las (los) otros, es un proceso que implica dolor, sufrimiento, porque se mueven estructuras, en el sentido de que lo que parecía incuestionable, ahora lo es, y no sólo eso, sino las protagonistas encuentran la posibilidad de cambiarlo” (p.4).

El documento está organizado en seis secciones. En la primera sección se presenta la formulación del problema o pregunta de investigación y se plantea el surgimiento del interés por realizar el estudio; en esta sección también se encuentran los objetivos, la justificación y se hace referencia a los antecedentes que

sirvieron de base para la construcción del marco conceptual. En la segunda sección se presenta el marco teórico en el cual se exponen diferentes perspectivas teóricas sobre las categorías que orientan la investigación las cuáles son: mujer y género en el desarrollo, identidad, empoderamiento, autoestima, autonomía, formación con enfoque de género y condición de vulnerabilidad y pobreza de las mujeres. La tercera sección contiene el marco contextual el cual hace referencia a las características y lineamientos del proyecto PMAA el cuál brinda la formación socio-empresarial con enfoque de género. En el apartado del marco metodológico, correspondiente a la cuarta sección, se realiza una descripción del tipo de investigación, el diseño utilizado, la población y muestra, las técnicas e instrumentos de investigación, el procedimiento y las categorías de análisis. En el quinto apartado se realiza la presentación y análisis de resultados, por una parte de manera separada entre los instrumentos cuantitativos y cualitativos a la luz de las categorías de análisis de cada uno y por otro lado el análisis integrado, pretendiendo responder las preguntas de investigación. Las conclusiones hacen parte de la última sección del presente informe de investigación.

5. Metodología

Se utilizó un enfoque mixto que emplea tanto la metodología cuantitativa como la cualitativa. Por un lado, para desarrollar el carácter cuantitativo se realizaron 75 encuestas antes y después del proceso de formación, además se contó con la información socio-demográfica gracias a un instrumento institucional con la previa autorización de las participantes. De otra parte, y con el fin de desarrollar el carácter cualitativo, se realizó un metaplán con un grupo focal, posibilitando el desarrollo de un escenario que promovió la construcción de un diagnóstico rápido participativo a través del cual se establecieron las categorías de análisis como referentes hacia la construcción teórica del marco referencial de la investigación. Además se realizaron 8 entrevistas semi-estructuradas a las participantes al finalizar el proceso de capacitación. Añádase a esto la observación durante las sesiones de formación, al estar la investigadora inmersa como capacitadora del proyecto PMAA.

La población sujeto del estudio son las mujeres que participaron del proyecto “Mujeres Ahorradoras en Acción” PMAA del Departamento para la Prosperidad Social del Gobierno nacional en el año 2014. Para el análisis de las encuestas se utilizó el análisis descriptivo de las distribuciones porcentuales al realizar el comparativo de los resultados de las encuestas pre-test y post-test y, adicionalmente, se utilizó una prueba de estadística inferencial no paramétrica denominada prueba de Wilcoxon para rangos con signo de pares comparados. Para el análisis de resultados de las entrevistas se utilizó el programa de análisis cualitativo de datos Atlas Ti versión 6.2.

6. Conclusiones

Como conclusión principal se deduce que la formación socio-empresarial con enfoque de género y cultura del ahorro contribuye al empoderamiento de las participantes, incidiendo en su autoestima, en su autonomía, en su concepción sobre los roles de género, en los ámbitos personal, familiar y comunitario, y promoviendo la transformación de las mujeres a partir de su auto-reconocimiento y el desarrollo de sus capacidades, presentando un cambio de mentalidad frente a su posición y su aporte dentro del hogar y de la sociedad, evidenciándose de esta manera los cambios en su construcción identitaria.

A través de las encuestas, las entrevistas y la observación se puede inferir que el proceso de formación permitió a las mujeres generar espacios para sí mismas, fortalecer sus capacidades, despertar la necesidad del cuidado personal no solo desde su presentación física sino del cuidado de la salud; logrando además el mejoramiento de la percepción acerca de ellas mismas; con mayor fortalecimiento personal en función de sus propias metas y proyectos; mayor capacidad de autonomía; consiguiendo así más participación en las estructuras económicas y su acceso a las esferas del poder familiar; adquiriendo la capacidad de generar diálogo en sus hogares y en su entorno basado en el reciente conocimiento con argumentos claros, logrando la reconfiguración de las tensiones y manteniendo el equilibrio al interior de sus núcleos familiares; añádase

a esto, la adquisición de una nueva conciencia social, alcanzando mayor capacidad de participación y de interacción social.

Esto conduce a plantear que promover la re-significación de pautas de identidad basadas en las construcciones sociales de género, potenciando la construcción de una conciencia crítica en las mujeres en condiciones de vulnerabilidad y pobreza hacia los mecanismos ideológicos de la dominación masculina a través de la formación con enfoque de género, les proporciona herramientas que contribuyen al empoderamiento y posibilita a las mujeres tomar conciencia de sus derechos, la liberación de la subordinación y la discriminación, fomentando la igualdad de oportunidades y el bienestar de las familias.

De esta forma se demuestra la importancia de diseñar programas con enfoque de género, en los cuáles se instruya a las mujeres con una pedagogía participativa-activa entre quién educa y quién es educada, que promueva el diálogo como forma estratégica para alcanzar el aprendizaje y la necesidad de interpretar el mundo vivido, de la mano de la pedagogía de Freire, es decir, que se convierta en una pedagogía crítica, liberadora y problematizadora del ámbito educativo y social; “que ofrezca una propuesta revolucionaria, en tanto el sujeto educando, mediante su participación, que se convierte en actor indispensable al redimensionar la realidad social que le es propia como primer compromiso para tornar el mundo en historia” (Brito, 2008, p. 32).

Por lo tanto, la recomendación a los hacedores de políticas públicas y diseñadores de programas sociales y educativos es la incorporación del enfoque de género en los mismos, como herramienta para impulsar cambios sociales; y que para ello, se inicie con la formación en género de quienes participan en las decisiones de gobierno, en las organizaciones sociales, organismos multilaterales y docentes, para que se fortalezcan las capacidades, habilidades y competencias para la implementación de los instrumentos que incorporen el enfoque de género en las acciones institucionales y en todos los proyectos.

Como resultado de esta investigación se propone que todos los programas educativos y sociales deberían estar transversalizados por el enfoque de género, el cual no debe plantearse como un componente adicional o un apartado; su objetivo principal debe ser la transformación de las relaciones de género; deben proyectar mejorar la condición y la posición de la mujer en la familia y en la comunidad a través del fortalecimiento de la autoestima, la autonomía y la participación de las mujeres para lograr el empoderamiento.

Otro aspecto a proponer es que la formación con enfoque de género no sea aplicada únicamente a los programas sociales dirigidos a las mujeres sino que se incluya a los hombres, puesto que es necesario contribuir a la repartición igualitaria de las responsabilidades domésticas, la participación activa en la paternidad responsable y un comportamiento sexual y reproductivo saludable, a través de promover nuevas imágenes sobre la masculinidad que conlleve a una convivencia más armónica mediante un adecuado manejo de conflictos y, además, para que se puedan lograr relaciones intrafamiliares libres de violencia.

La recomendación final es que se construya una cátedra de género que sea impartida desde las escuelas, puesto que éste es un ámbito privilegiado para promover cambios culturales que faciliten el logro de la equidad de género, para que los niños y niñas crezcan con respeto mutuo, igualdad, aceptación de la diversidad y la erradicación de prejuicios y estereotipos, los cuáles son la base necesaria para el desarrollo social y para la construcción de la paz.

Elaborado por:	Ospina Campuzano, Rosa María		
Revisado por:	Alfonso Sánchez Pilonieta		
Fecha de elaboración del Resumen:	07	09	2015

TABLA DE CONTENIDO

Introducción.....	15
1. El Problema.....	19
1.1 ¿De dónde surge esta investigación?.....	19
1.2 Formulación del problema.....	21
1.3 Objetivos.....	22
1.3.1 Objetivo general	22
1.3.2 Objetivos específicos.....	23
1.4 Justificación	23
2. Marco teórico	28
2.1 Mujer y género en el Desarrollo	28
2.2 Identidad	34
2.3 Empoderamiento.....	41
2.4 Autoestima, autonomía y conceptos relacionados.....	46
2.5 Formación con enfoque de género.....	53
2.6 Condición de vulnerabilidad y pobreza de las mujeres	56
3. Marco Contextual.....	58

4.	Metodología	64
4.1	Tipo de Investigación	64
4.2	Diseño de investigación.....	68
4.3	Población y muestra.....	69
4.4	Técnicas e instrumentos de investigación.....	70
4.5	Procedimiento.....	73
4.6	Categorías de análisis	76
4.7	Operacionalización de las variables.....	77
5.	Presentación y análisis de Resultados	79
5.1	Caracterización de la población.....	79
5.2	Resultados de encuestas pre-test y post-test comparados.....	84
5.2.1	Autoestima.....	84
5.2.2	Autonomía	88
5.2.3	Efectos e impactos de interacción familiar y social	101
5.3	Resultados de entrevistas.....	109
5.3.1	Autoestima.....	110
5.3.2	Autocuidado	114
5.3.3	Autonomía	119
5.3.4	Visión de futuro.....	124

5.3.5	Efectos e impactos de interacción familiar y social	128
5.4	Análisis integrado	133
5.4.1	Autoestima.....	133
5.4.2	Autonomía	136
5.4.3	Efectos e impactos de interacción familiar y social	139
5.4.4	Tensiones.....	143
6.	Conclusiones	150
	Referencias	156

LISTA DE ILUSTRACIONES

	Pág.
Gráfica 1. Distribución etárea de las participantes.	76
Gráfica 2. Distribución porcentual del nivel educativo de las participantes.	77
Gráfica 3. Distribución porcentual del estado civil de las participantes.	78
Gráfica 4. Distribución porcentual del número de integrantes del núcleo familiar.	79
Gráfica 5. Distribución porcentual de la percepción de auto-aceptación.	82
Gráfica 6. Distribución porcentual de la percepción de autoconfianza.	83
Gráfica 7. Distribución porcentual de la necesidad de aprobación.	84
Gráfica 8. Distribución porcentual de la generación de ingresos en el hogar.	86
Gráfica 9. Distribución porcentual de la autonomía en el manejo del dinero.	88
Gráfica 10. Distribución porcentual de la toma de decisiones sobre compras personales de la mujer.	89
Gráfica 11. Distribución porcentual de la toma de decisiones sobre gastos del hogar.	90
Gráfica 12. Distribución porcentual del manejo del tiempo fuera del hogar.	92
Gráfica 13. Distribución porcentual del manejo del tiempo dentro del hogar.	94
Gráfica 14. Distribución porcentual de decisiones acerca de salud sexual y métodos de planificación.	95

Gráfica 15. Distribución porcentual de decisiones acerca de relaciones sexuales.	97
Gráfica 16. Distribución porcentual de realización de tareas del hogar.	99
Gráfica 17. Distribución porcentual de la repartición de las tareas domésticas en el hogar.	101
Gráfica 18. Distribución porcentual de las creencias acerca de los roles en el hogar.	102
Gráfica 19. Distribución porcentual de la valoración y respeto por la pareja.	103
Gráfica 20. Distribución porcentual del desempeño al trabajar en equipo.	105
Gráfica 21. Red Autoestima para análisis descriptivo a través del Atlas Ti.	109
Gráfica 22. Red Autocuidado para análisis descriptivo a través del Atlas Ti.	112
Gráfica 23. Red Autonomía para análisis descriptivo a través del Atlas Ti.	117
Gráfica 24. Red Visión de futuro para análisis descriptivo a través del Atlas Ti.	122
Gráfica 25. Red Interacción familiar y social para análisis descriptivo a través del AtlasTi.	125
Tabla 1. Operacionalización de las variables	75
Tabla 2. Caracterización sociodemográfica de mujeres entrevistadas.	108
Fotografía 1. Participantes del metaplán realizado a un grupo de mujeres de la Localidad de Bosa que culminaron el proyecto Mujeres Ahorradoras en Acción en el año 2013.	72
Fotografía 2. Tarjetas con aportes de participantes del metaplán reunidos en lugar visible como parte del proceso.	72

LISTA DE ANEXOS

Anexo 1. Fotografías de tarjetas resultantes del metaplán con grupos focales en Bosa.

Anexo 2. Formato encuesta aplicada.

Anexo 3. Guion entrevista semi-estructurada aplicada.

Anexo 4. Datos socio-demográficos de las participantes que respondieron la encuesta.

Anexo 5. Estadísticos descriptivos con resultados de las encuestas pre-test y post-test.

Anexo 6. Resultados estadísticos prueba Wilcoxon de las encuestas pre-test y post-test.

Anexo 7. Matriz de entrevistas según las categorías de análisis

*La educación no cambia el mundo,
Cambia a las personas que van a cambiar el mundo.*

Paulo Freire
(Frase célebre)

Introducción

El empoderamiento no es una temática novedosa, sin embargo, no es una discusión concluida. Más aún, cuando está enmarcada en la estrategia de superación de la pobreza, generación de ingresos y equidad de género de la política social. Además de esto, los programas de generación de ingresos que se inscriben en el mejoramiento de las condiciones económicas y sociales de una familia en condiciones de pobreza no serían sostenibles si no se contara con procesos de formación y capacitación que promuevan las capacidades humanas y permitan la toma de decisiones y la disminución de la posición de vulnerabilidad.

Habría que decir también que los patrones culturales y las discriminaciones de género que se presentan dentro de la familia y de la sociedad, relegan a la mujer a una situación agravada de pobreza. La relación de la mujer con la distribución del poder en la sociedad, no sólo a nivel individual sino social, influye directa e indirectamente en su independencia económica, asumiendo particular importancia las relaciones asimétricas de género, los patrones culturales, la ideología de género, los estereotipos, entre otros (IICA, ACCIÓN SOCIAL, 2009).

Dentro de las estrategias utilizadas por el Gobierno Nacional para la generación de ingresos en condiciones de vulnerabilidad y pobreza, el trabajo con mujeres ha confirmado mayor eficacia, además los resultados se obtienen en menor tiempo, impactando al núcleo familiar y a su comunidad. Esto invita a reflexionar sobre la importancia del papel de la mujer en el desarrollo social comunitario y la apuesta que debe realizarse para que las mujeres se capaciten, generen

empoderamiento y puedan contribuir al cambio social y económico (IICA, ACCIÓN SOCIAL, 2009).

La presente investigación se realizó con mujeres participantes en la ciudad de Bogotá de la sexta convocatoria del programa de formación socio-empresarial con enfoque de género y cultura del ahorro Proyecto Mujeres Ahorradoras en Acción PMAA, operado por la Caja de Compensación del Valle del Cauca COMFANDI para el Departamento para la Prosperidad Social DPS del Gobierno Nacional, el cual es parte de la política de inversión social y reducción de la pobreza extrema enmarcado dentro de los programas de generación de ingresos y empleabilidad del Gobierno Colombiano.

El trabajo de investigación estuvo basado en el proceso de formación impartido por el proyecto PMAA realizado en el año 2014, en el cual fui capacitadora contratista y tuve a mi cargo la formación de las mujeres en 5 grupos ubicados en las localidades de Ciudad Bolívar, Suba y Usaquén en la ciudad de Bogotá, con las cuáles se realizó el presente estudio, más un grupo focal de mujeres que participaron de la quinta convocatoria en el año 2013 de la localidad de Bosa. El objetivo de esta investigación es analizar y comprender la incidencia en el proceso de empoderamiento al recibir la formación con enfoque de género y cómo se integra esa experiencia en la construcción identitaria de las participantes.

El estudio se centró en la influencia que ejerce la participación en la formación con enfoque de género en el proceso de empoderamiento, indagando acerca de cómo constituye su construcción de identitaria. En este estudio se entiende la identidad como permanente proceso de

construcción, la cual está sujeta a constantes redefiniciones según las múltiples experiencias internalizadas subjetivamente y que se va configurando a partir de las relaciones con otros continuamente en contextos específicos; y el empoderamiento de la mujer como el proceso en que alcanza el control de su propia vida y sus condiciones.

Se parte de la investigación cuantitativa y cualitativa con enfoque mixto razón por la cual se tomaron muestras con finalidades distintas. Por un lado, para desarrollar el carácter cuantitativo se realizaron 75 encuestas antes y después del proceso de formación, además se contó con la información socio-demográfica gracias a un instrumento institucional con la previa autorización de las participantes. De otra parte, y con el fin de desarrollar el carácter cualitativo, se realizó un metaplán con un grupo focal, posibilitando el desarrollo de un escenario que promovió la construcción de un diagnóstico rápido participativo a través del cual se establecieron las categorías de análisis como referentes hacia la construcción teórica del marco referencial de la investigación. Además se realizaron 8 entrevistas semi-estructuradas a las participantes al finalizar el proceso de capacitación. Añádase a esto la observación durante las sesiones de formación, al estar la investigadora inmersa como capacitadora del proyecto PMAA.

El presente documento está organizado en seis secciones. En la primera sección se presenta la formulación del problema o pregunta de investigación y se plantea el surgimiento del interés por realizar el estudio; en esta sección también se encuentran los objetivos, la justificación y se hace referencia a los antecedentes que sirvieron de base para la construcción del marco conceptual. En la segunda sección se presenta el marco teórico en el cual se exponen diferentes perspectivas teóricas sobre las categorías que orientan la investigación las cuáles son: mujer y

género en el desarrollo, identidad, empoderamiento, autoestima, autonomía, formación con enfoque de género y condición de vulnerabilidad y pobreza de las mujeres.

La tercera sección contiene el marco contextual el cual hace referencia a las características y lineamientos del proyecto PMAA el cuál brinda la formación socio-empresarial con enfoque de género. En el apartado del marco metodológico, correspondiente a la cuarta sección, se realiza una descripción del tipo de investigación, el diseño utilizado, la población y muestra, las técnicas e instrumentos de investigación, el procedimiento y las categorías de análisis. En el quinto apartado se realiza la presentación y análisis de resultados, por una parte de manera separada entre los instrumentos cuantitativos y cualitativos a la luz de las categorías de análisis de cada uno y por otro lado el análisis integrado, pretendiendo responder las preguntas de investigación. Las conclusiones hacen parte de la última sección del presente informe de investigación.

1. El Problema

1.1 ¿De dónde surge esta investigación?

El interés por investigar acerca del empoderamiento de mujeres a través de un proyecto comunitario, surge de experiencias vividas por la investigadora como capacitadora contratista durante los años 2013 y 2014 del Proyecto Mujeres Ahorradoras en Acción.

En el transcurso de esta experiencia se escucharon comentarios de algunas de las participantes, las cuales expresaban los beneficios obtenidos al recibir formación socio-empresarial con enfoque de género no solo a nivel de conocimientos técnicos empresariales, sino también cambios en su vida personal.

La mayoría de mujeres participantes en el programa se encontraban en condiciones de vulnerabilidad, pobreza y en situación de desplazamiento, con un bajo nivel de escolaridad, problemas económicos y, en algunos casos problemas familiares. A pesar de ello, asistieron a los sitios programados por 4 horas semanales durante 9 meses, donde recibían la respectiva capacitación, ya que consideraban que los beneficios del conocimiento adquirido y las nuevas amistades en los grupos de formación eran más fuertes para continuar que las dudas frente al programa que surgían en sus familias y la presión ejercida en algunos casos para que no continuaran en el proceso, especialmente porque no recibían un beneficio económico importante.

De esta manera se genera el interés en aportar a la reflexión en el enfoque de género, puesto que como profesional psicosocial y como Magíster en Desarrollo Educativo y Social en

formación, pretendo profundizar en los procesos de desarrollo humano que están a la base de la educación y el desarrollo social; además, reafirmar la importancia de vincular a los escenarios investigativos el enfoque de género con el fin de producir nuevos conocimientos y hacer una apuesta por interpretar las propias realidades culturales, ponerlas en perspectiva y abrir espacios de diálogo.

Por consiguiente surge el propósito de tratar de comprender cómo se generan cambios en las mujeres participantes del Proyecto PMAA a nivel personal, en su autoestima, en su relación con los demás, en l proyección a futuro, entre otros, y cuáles son los aspectos que movilizan los procesos de empoderamiento en las mujeres ejerciendo motivación para llegar al final de la formación impartida.

Las estrategias de generación de ingresos definidas en la política social son indispensables en la lucha contra la pobreza y se han estado desarrollando en dos campos de acción, como son: la formación para el trabajo y el emprendimiento empresarial. Estas políticas son puestas en marcha a través de diferentes programas del Gobierno en donde se entregan activos para unidades productivas acompañadas de formación empresarial a las familias vulnerables y/o en condición de desplazamiento, pero no han tenido el efecto proyectado, debido a que la mentalidad de resolver los problemas económicos de manera inmediata han superado la visión empresarial.

Tanto es así, que muchos de los beneficiarios al poco tiempo de recibir los dineros y/o los activos, son vendidos o entregados en pago de las deudas, generando así un retroceso en la promoción de la generación de ingresos; y más aun cuando la beneficiaria del programa es una

mujer que no tiene empoderamiento y autonomía, por lo que permite que su pareja o cónyuge tome decisiones como la anteriormente mencionada, aun cuando ella tenga las capacidades o las intenciones de iniciar su propio negocio.

Por consiguiente, la importancia del empoderamiento y del fortalecimiento de capacidades en las mujeres como aliado en la generación de ingresos, los cuales se pueden forjar mediante la formación en equidad de género, ya que, a través de ésta las mujeres aprenden sobre sus derechos, el rol de ellas en la sociedad, el reconocimiento de sus capacidades y fortalezas, los cuales inciden en el reconocimiento y valoración de las mujeres como actores sociales y sujetos de su propio desarrollo que permiten que ellas hagan valer su voz en la toma de decisiones sobre la manera como se administra el dinero y los recursos del hogar, lo cual significa un aporte en el desarrollo económico y social de su familia y su comunidad. Por todas estas consideraciones nace el interés por investigar en este tema.

1.2 Formulación del problema

Lo anteriormente expuesto nos lleva a plantear la siguiente pregunta de investigación: ¿Cómo incide la participación en un proyecto comunitario de formación socio-empresarial con enfoque de género y generación de cultura del ahorro, en el proceso de empoderamiento de mujeres en condiciones de vulnerabilidad y pobreza y cómo se integra esa experiencia en su construcción identitaria?

Interrogante abordado a través de responder las siguientes preguntas específicas de investigación:

- ¿Qué relación tiene la autoestima de las mujeres con el proceso de empoderamiento manifestado en su construcción identitaria?
- ¿Qué relación tiene la autonomía de las mujeres con el proceso de empoderamiento manifestado en su construcción identitaria?
- ¿Qué relación tiene la interacción familiar y social con el proceso de empoderamiento manifestado en su construcción identitaria?
- ¿Cómo resuelven las mujeres las tensiones familiares y sociales que surgen al generarse una expectativa de equidad frente a la tradicional legitimación cultural de la desigualdad?
- ¿Qué elementos se pueden plantear que enriquezcan el diseño y ejecución de proyectos sociales con enfoque de género, a partir de los resultados obtenidos?

1.3 Objetivos

1.3.1 Objetivo general

Analizar y comprender la incidencia en el proceso de empoderamiento de mujeres en condiciones de vulnerabilidad y pobreza, la experiencia de recibir formación socio – empresarial

con enfoque de género y generación de cultura del ahorro y cómo se integra esa experiencia en su construcción identitaria.

1.3.2 **Objetivos específicos**

- Analizar el proceso de empoderamiento de las mujeres que recibieron formación socio – empresarial con enfoque de género, en relación con la autoestima, la autonomía y la interacción familiar y social, manifestados en su construcción identitaria.
- Conocer cómo incide la experiencia de recibir formación socio–empresarial con enfoque de género y generación de cultura del ahorro, en la forma como se resuelven las tensiones derivadas de su expectativa de equidad frente a la legitimación cultural de la desigualdad
- A partir de los resultados del análisis de la experiencia de las mujeres participantes, proponer elementos teóricos y metodológicos que puedan enriquecer proyectos sociales con enfoque de género.

1.4 **Justificación**

Según el censo del DANE se puede evidenciar que la jefatura femenina del hogar es un fenómeno creciente en el país y manifiesta una transformación de la familia, a saber: en el año 2013 el 34,6% de los hogares del país tenían jefatura femenina, mayor a lo registrado en 2005 el cual era del 29% (DANE, 2014). Estas transformaciones en las estructuras familiares y sociales

revelan cambios en las relaciones de género y tienen consecuencias directas en el orden económico y en el desarrollo de las sociedades.

En 2013, las personas que pertenecían a un hogar cuyo jefe era una mujer, presentaron mayores niveles de pobreza que las personas donde el jefe de hogar era un hombre. A nivel nacional, el 34% de las personas que pertenecen a hogares con jefes mujeres eran pobres frente a 29% de pobreza en los hogares con jefes hombres, la diferencia en la tasa de incidencia fue 5 puntos porcentuales; además las mujeres tienen menores niveles educativos (DANE, 2014a).

En efecto, la mujer ha sido relegada a una situación de pobreza, debido a los patrones culturales en la generación de ingresos familiares, el manejo del dinero y diversas discriminaciones de género que se presentan en la sociedad Colombiana y al interior del núcleo familiar, tales como el machismo, madres solteras y mujeres cabeza de hogar, pero además, la dependencia económica con terceros como pareja, hijos e hijas y familiares, conlleva a la mujer a una doble vulnerabilidad, no sólo en el terreno de lo económico sino también en el personal y familiar.

Sin embargo, en la mayoría de los casos, la discriminación de género hacia la mujer parte de su propia familia, donde se hace invisible su aporte a la generación de ingresos familiares, con la contradicción de que las responsabilidades reproductivas nunca desaparecen así la mujer cuenta con empleo o con su propia unidad productiva; esto conlleva a un incremento en las tareas de la mujer, como por ejemplo, el cumplimiento de la totalidad de las tareas del hogar, el cuidado de los niños y niñas y adicionalmente la generación de ingreso económico, lo cual trae como

consecuencias para la mujer: dificultades de salud, estrés y falta de tiempo para dedicarse a su crecimiento personal y/o tiempo libre.

En medio de este panorama complejo para las mujeres, ellas logran esquivar las dificultades gestionando beneficios para sus familias con entidades del estado y/o privadas, participando en procesos comunitarios y siendo la base social de su hogar. Es por esta razón que mejorar la calidad de vida de las mujeres es una inversión también en los demás miembros del hogar, especialmente los hijos e hijas, ya que ellas buscan reinvertir sus ingresos en el bienestar de su familia, tal como lo afirma Velásquez (s.a) “en este sentido las políticas y programas deben estar encaminados a fomentar el crecimiento personal y profesional de estas mujeres”. (s.p)

Hay que mencionar además que Florence Thomas, destacada feminista y experta en el campo de estudios de género, ha manifestado que la globalización y modernización de un país no es posible sin la inclusión, integración y participación de las mujeres en el proceso; según sus palabras:

Modernizar una nación significa no sólo nuevas tecnologías y nuevas economías de mercado, significa ante todo, secularizar, transformar y modernizar a los hombres y a las mujeres que la conforman. En otras palabras, significa trabajar en el campo de las subjetividades, construyendo nuevas identidades con el fin de generar nuevos sujetos y nuevas sujetas (Thomas, s.a, p.110).

Una de las acciones claves para fortalecer las capacidades de las mujeres es promover el empoderamiento, además de brindarles la posibilidad de igualdad de condiciones frente a los hombres. Generar en las mujeres empoderamiento de género requiere de un proceso de formación

que abarque los temas relacionados con el reconocimiento, la valoración propia, el conocimiento de la normatividad y los derechos, la participación ciudadana, entre otros. Cómo lo expresa la autora anteriormente citada:

Es indispensable existir desde un ser de sí, abandonando para siempre esta condición de una existencia exclusivamente mediada por los otros, al servicio de los otros. Un ser de sí, con capacidad para actuar sobre sí misma, dejando de ser mujer objeto, mujer florero, hermana de, hija de, mujer de fulano de tal y madre de cuatro hijos (Thomas, s.a, p.113).

De tal modo, la presente investigación nace del interés de conocer la incidencia en el proceso de empoderamiento de mujeres a partir de recibir formación socio-empresarial con enfoque de género, debido no solo a la importancia del tema por lo anteriormente expuesto, sino porque a pesar de que la equidad de género y el empoderamiento de las mujeres es el tercero de los objetivos de desarrollo del milenio y figura entre las prioridades de los Gobiernos y, por lo tanto, debe servir de orientación de las políticas públicas; se agrega a lo anterior que investigar en equidad de género es una de las siete prioridades de la ONU. Aun así hay un vacío de conocimiento en cuanto a la relación entre empoderamiento de las mujeres y los aportes a su construcción identitaria.

Cabe señalar que en la página del Departamento para la Prosperidad Social DPS (www.dps.gov.co) del Gobierno nacional, se encuentran los documentos que evidencian los resultados del seguimiento y monitoreo de la puesta en marcha de las 6 convocatorias que ha realizado el proyecto mujeres ahorradoras en acción en Colombia PMAA, aunque están más encaminados en demostrar cómo el empoderamiento influye en la generación de ingresos y cómo

la formación de mentalidad empresarial genera desarrollo y sostenibilidad, por ejemplo: “Estudio sobre la incidencia del proyecto mujeres ahorradoras en acción” (IICA, 2011) y “Sistema de seguimiento y evaluación. Línea base Vs seguimiento. Mujeres ahorradoras en acción” (IICA, ACCIÓN SOCIAL, 2009); los cuáles son una base para la presente investigación.

A esto se añade que algunos documentos que están en las referencias de este estudio son investigaciones en temas de género, pero con diferencias ya sea con el tipo de población o con los objetivos; no estará por demás traer a colación el planteamiento de Lidia Heller en un documento de Naciones Unidas CEPAL:

Existe una serie de iniciativas impulsadas por organizaciones y redes de mujeres en la región que pueden contribuir al empoderamiento y autonomía de mujeres y no han sido captadas en los registros estadísticos ni han sido sistematizadas satisfactoriamente para evaluar sus impactos (Heller, 2010, p.9).

Por lo tanto, se pretende realizar un aporte en la temática investigada que beneficie no sólo a las mujeres, sino también a quienes formulan las políticas y programas sociales que están encaminados a fomentar el crecimiento personal de las mujeres y de las familias como medio de superación de la pobreza, para que conciban a las mujeres en condiciones de vulnerabilidad como las promotoras de su propio desarrollo de habilidades para generar oportunidades de ingreso y crecimiento personal. Adicionalmente, se espera apoyar la idea que la formación con enfoque de género contribuye en el desarrollo de capacidades y habilidades para la vida, visto como un enfoque integral que permite el empoderamiento de la mujer desde lo personal, familiar y comunitario.

2. Marco teórico

“La incorporación de una perspectiva de género en toda nuestra labor será decisiva para el éxito general del desarrollo. Hay pruebas sólidas de todo el mundo que confirman que la igualdad entre los géneros acelera el crecimiento económico general, fortalece la gobernabilidad democrática y reduce la pobreza y la inseguridad”.

Kemal Dervis, Administrador del PNUD, 6 septiembre 2005. (PNUD, 2006)

Se presentan a continuación los constructos teóricos que fundamentan y constituyen el marco de referencia de esta investigación que a su vez se sustenta en un eje fundamental: el proceso de empoderamiento en la construcción identitaria femenina, en el cual se abordan conceptos como género, identidad, empoderamiento, autoestima, autonomía, formación con enfoque de género y condición de vulnerabilidad de las mujeres.

2.1 Mujer y género en el Desarrollo

El problema del desarrollo social afincado en el desarrollo de la mujer, data de mediados del siglo XX cuando las políticas de desarrollo estaban encaminadas al crecimiento económico a través del ahorro y la acumulación de capital y a las mujeres se les consideraba como beneficiarias pasivas de éste, más sin embargo, el objetivo era únicamente mejorar su bienestar y el de sus familias convirtiéndolas en mejores madres. En la década de los setenta se cuestiona tal modelo de desarrollo por sus escasos resultados en términos de bienestar y se hace evidente la

necesidad de dar mayor atención a las necesidades básicas de la población más vulnerable (PNUD Estrategia equidad de género Colombia, s.a).

Así emergió el enfoque de la integración de la mujer al desarrollo que dio lugar al primer enfoque conocido como MED (Mujer en el Desarrollo), “en el cual se considera que el principal problema es la exclusión de las mujeres del proceso de desarrollo” (PNUD Estrategia equidad de género Colombia, p.5, s.a), por tanto se estarían desaprovechando la mitad de los recursos humanos productivos y el nuevo objetivo sería un desarrollo más eficiente a través de la integración de las mujeres en el proceso de desarrollo existente.

Por consiguiente, se despliegan así acciones destinadas a mejorar la productividad y la generación de ingresos de las mujeres pero de manera aislada, lo que conllevó al aumento de la carga de trabajo de las mujeres sin lograr un mayor poder económico. Las mujeres no fueron consultadas sobre el tipo de desarrollo e integración que buscaban. En el enfoque MED se da una integración en el mundo de los hombres sin una transformación en las relaciones de poder (Carvajal, 2011).

Conviene observar, sin embargo, que los hombres no fueron incluidos en el enfoque MED y por consiguiente no hubo cambios en las relaciones familiares ni en la posición de poder dentro de la sociedad derivados de este enfoque. Por otra parte, es de notar que los proyectos de generación de ingresos para las mujeres surgieron de esta tendencia. Es así como “los programas y proyectos desarrollados según los enfoques de equidad, antipobreza y eficiencia se han

encontrado con esta orientación de mujer en el desarrollo, al punto que podría señalarse que han pasado a formar parte de ella” (León, 1996, p.8).

A partir de 1985, el enfoque de género fue cambiando dando lugar al enfoque GED (Género en el Desarrollo), que sustenta que el objetivo no es el de sólo incluir la categoría mujer al desarrollo, sino develar y transformar las relaciones desiguales entre hombres y mujeres y las estructuras que producen tal desigualdad y que impiden un desarrollo en condiciones de equidad, además cómo éstas determinan el impacto de las políticas y la participación de ambos géneros en el desarrollo (PNUD Estrategia equidad de género Colombia, p.5, s.a).

En esta misma época, en relación con el concepto de género en el desarrollo surge el concepto de empoderamiento (empowerment) “como una estrategia impulsada por el movimiento de mujeres del Tercer Mundo, con el fin de avanzar en el cambio de vida de las mujeres y en el proceso de transformación de las estructuras sociales” (León, 1996, p.9). Con base en lo anterior, el enfoque de empoderamiento resalta el trabajo de las mujeres en las organizaciones como la estrategia básica de obtener el poder.

Aunque hubo tropiezos en el reconocimiento de la tendencia de género en el desarrollo a nivel internacional, puesto que fueron débiles los avances para incluir a las autoridades responsables de la planificación para el desarrollo y no hubo afinidad entre la teoría feminista y los marcos operacionales adecuados para implementarla (León, 1996). Además, según los enfoques feministas: “en el Estado se concibe la existencia de una relativa autonomía del interés del patriarcado” (León, 1996, p.11).

De acuerdo a lo anterior, según el Manual Básico para Agentes de Desarrollo Local y otros actores se puede citar que:

El enfoque de género y desarrollo concibe los géneros como construcciones culturales, históricas y aprendidas, susceptibles, por tanto, de cambio y de transformación. La incapacidad para reconocer que la dimensión de género es un factor clave, puede convertirse en un obstáculo real al desarrollo sostenible y participativo (Carvajal, 2011, p.52).

En el contexto de la IV Conferencia Mundial sobre la Mujer, celebrada en Beijing en 1995, el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo PNUD adoptó el enfoque GED, y asumió la necesidad de definir, con la activa participación de las mujeres, un nuevo modelo de desarrollo que subvierta las actuales relaciones de poder basadas en la subordinación de ellas, orientada al fortalecimiento de los actores locales y sus capacidades, los liderazgos, la equidad, la integración social y el reconocimiento de los triples roles que desempeñan (reproductivos, productivos y de gestión comunitaria). Para lograr este objetivo adoptó dos estrategias básicas: el empoderamiento de las mujeres y la transversalización de género (PNUD Estrategia equidad de género Colombia, s.a).

A partir de entonces, las mujeres que formaban parte de movimientos sociales hicieron solicitudes hasta que lograron involucrar la participación del Estado y, de esta manera, surgió en Colombia la Consejería Presidencial para la Mujer, la Familia y la Juventud y posteriormente la implementación de la política de equidad y participación de la mujer. Así mismo, se crearon espacios gubernamentales en Latinoamérica que buscaban apoyar la participación de las mujeres,

aunque sus problemáticas no eran prioridad de orden normativo ni de necesidad de capacitación en las políticas, sino que estaban dirigidas a la división genérica de roles y a la promoción de la participación igualitaria de la mujer en las actividades productivas, domésticas, familiares, comunitarias y sociales. Sin embargo, Chile se destacó en la región como pionera en la política de Estado con perspectiva de género (León, 1996).

En este sentido, Magdalena León en 1996 expuso su visión acerca del panorama Latinoamericano sobre las fluctuaciones de la perspectiva de género en las políticas, opinión que sigue vigente puesto que puede aplicarse a la realidad actual:

Las fuerzas que viajan en contravía, para mencionar algunas, pueden desglosarse en la presencia de Estados patriarcales que resisten alteraciones a la rígida división sexual del trabajo, Estados burocratizados con cuotas altas de resistencia al cambio y a repensar la cotidianidad, Estados con cada vez más limitada función social y en los cuales la política social ha tenido un carácter residual y marginal frente a los planes económicos, y Estados permeados por el fundamentalismo religioso. Estos y otros factores han llevado a que la planificación con perspectiva de género tienda a tecnocratizarse y pierda su carácter radical y transformador, o que se busque paralizarla, especialmente en relación con temas como los derechos reproductivos (p.17).

En la actualidad, los movimientos sociales y las organizaciones de mujeres en Colombia hicieron parte en la formulación del CONPES Social 161 que contempla un plan de acción indicativo desde el año 2013 hasta el 2016, que pretende garantizar una política pública nacional de equidad de género y el pleno goce de los derechos de las mujeres colombianas aplicando los principios de igualdad y no discriminación, estructurado en 6 ejes tales como: transformación

cultural y construcción de paz, autonomía económica y acceso a activos, participación en escenarios de poder y toma de decisiones, salud y derechos sexuales y reproductivos, garantía de una vida libre de violencias y enfoque de género en la educación (DNP, 2013).

Para éste último eje se proponen acciones como fortalecer e incluir el enfoque de género en los materiales de los modelos educativos flexibles, incorporar en los programas pedagógicos transversales el enfoque de educación inclusiva de manera que tengan pertinencia étnica y cultural y desarrollar procesos de formación orientados a la generación de competencias para el uso y apropiación de las TIC por parte de las mujeres (DNP, 2013).

Mediante la institucionalización del enfoque de género se han pretendido ubicar los criterios de éste en la toma de decisiones, y aunque se han logrado generar políticas en beneficio de las mujeres, los resultados no han sido los esperados, de esta manera “las transformaciones al interior de la dinámica cotidiana de las prácticas y la cultura institucional, o no se atiende o se hace de manera lenta o ineficiente” (García, 2003, p.45).

De acuerdo con lo anterior se debe señalar la necesidad de la participación de las mujeres en la búsqueda de la promoción de la perspectiva de género en el desarrollo social, tal como lo menciona Florence Thomas:

La visibilización de las mujeres y su reconocimiento no se produce sino desde el reconocimiento de sus diferencias existenciales y particularmente de la diferencia sexual; desde el convencimiento de que existen asuntos e intereses que solo las mujeres están en capacidad de pelear (Thomas, s.a, p.111).

Pero más todavía, Amartya Sen premio nobel de economía 1998 afirma que “el desarrollo humano es el proceso de expansión de las libertades reales que goza un pueblo” (PNUD, 2006, p.15), el cual pretende que los individuos puedan elegir las mejores opciones entre varias alternativas, por lo cual, la igualdad de oportunidades es imprescindible para el desarrollo humano. No es cuestión de igualdad de resultados sino de igualdad de posibilidades de ser o actuar.

2.2 Identidad

La identidad constituye un tema de permanente y progresivo interés en las investigaciones de ciencias sociales. Comenzó a ser objeto de estudio a partir del surgimiento de la antropología y sigue siendo significativo en el modernismo el sentido de coherencia, unicidad, referencia individual y/o grupal que es la identidad en líneas generales de conceptualización.

Científicos sociales como Lewin, Fromm, Tajfel, Rogers, Kelman, Castells, entre otros, han propuesto y considerado la identidad de muy diversas maneras, especialmente como necesidad: de sentido, de pertenencia, de autodeterminación, de autoconocimiento, de identificación y de procesos de construcción de sentidos (De la Torre, 2007).

Carolina De la Torre (2001) plantea la siguiente definición de identidad personal y colectiva:

Cuando se habla de la identidad de un sujeto individual o colectivo hacemos referencia a procesos que nos permiten asumir que ese sujeto, en determinado momento y contexto, es y

tiene conciencia de ser él mismo, y que esa conciencia de sí se expresa (con mayor o menor elaboración o awareness) en su capacidad para diferenciarse de otros, identificarse con determinadas categorías, desarrollar sentimientos de pertenencia, mirarse reflexivamente y establecer narrativamente su continuidad a través de transformaciones y cambios (p.82).

Asimismo, De la Torre hace referencia a la identidad como la conciencia de mismidad, concepto que retoma de Erikson en el cual el sentido del ser va unido a la percepción de continuidad de la propia existencia en el tiempo y en el espacio, ensamblada a la noción de que otros reconocen tal existencia. Para la autora la necesidad de las personas de construir una identidad individual y colectiva, es principalmente por la sensación de seguridad y estabilidad que proporcionan (De la Torre, 2001).

Sin desconocer los aspectos biológicos que la conforman, buena parte de la identidad personal se forma a partir de las interacciones sociales que comienzan con la familia, en la escuela y con las personas que se conocen a lo largo de la vida. La identidad así construida va a influir en la manera como actuamos en el mundo.

Para De la Torre las interacciones sociales, la participación y las experiencias personales de los sujetos, además de las influencias de la historia y el poder, son todos elementos importantes e inseparables para la construcción de la identidad personal o colectiva, además, con el transcurrir de la vida algunos factores pueden cambiar su connotación e importancia (De la Torre, 2007).

En sus palabras:

A veces, nos cuesta mucho trabajo aceptar las nuevas construcciones identitarias o entender la necesidad de las mismas, casi siempre puestas de manifiesto a través de una nueva categoría; también a los científicos sociales, a pesar de todo lo que sabemos de teoría (2007, s.p).

Los sentidos de pertenencia y de referencia que tengan los individuos y los grupos sociales en sus distintas interacciones resultan fundamentales en la configuración de la identidad y, por tanto, en el proceso de aprendizaje cultural y social compartido. Para De la Torre (2007) la formación de nuevas identidades no es algo que se enseña o transmite a sujetos que reciben, sin resistencia, lo que se les inculca. Por el contrario, la formación de nuevas identidades tiene que ver con sujetos activos, comunicándose y actuando en contextos socioculturales. Asimismo,

Si entendemos por identidad aquello que los individuos asumen como lo que los identifica y les pertenece, ello implica la posibilidad de estos sujetos, durante el proceso de aprendizaje y socialización, de concientizar su yo al tiempo que lo hacen respecto de su grupo o colectivo (Brito, 2008, p.37).

Con base en lo anterior, se establece que la identidad es un tejido construido por diversos hilos como raza, edad, clase social, estado de salud física o mental, orientación sexual, género, nivel educativo, etc., y de los diferentes discursos presentes en la cultura los cuales se entretejen permanentemente construyéndola. Por lo tanto, “nuestra identidad no es fija, no está determinada por nuestra naturaleza, ni es producto de la accidentalidad. Por el contrario, parece resultar de los discursos ideológicos e igualmente de los que van construyendo las disciplinas científicas” (Páramo, 2008, p.544).

Torres retomado en Brito (2008) alerta sobre otras coexistencias por ejemplo, de género, clases sociales, razas que influyen en los procesos identitarios y que deben ser tenidas en cuenta en un país como Colombia en donde se reconoce como una nación pluriétnica y multicultural. Tanto es así que la identidad como permanente proceso de construcción, está sujeta a constantes redefiniciones según las múltiples experiencias internalizadas subjetivamente y el particular contexto socio histórico en el cual cada una de éstas se desarrolla, como lo afirma Mayobre (2007):

Desde hace unas décadas, se reconoce que en la configuración de la identidad masculina o femenina intervienen no sólo factores genéticos sino estrategias de poder, elementos simbólicos, psicológicos, sociales, culturales etc., es decir, elementos que nada tienen que ver con la genética, pero que son condicionantes muy importantes a la hora de la configuración de la identidad personal (p.36).

Ciertamente, el género evidencia que la adquisición de la masculinidad y la feminidad se da por medio de un aprendizaje social y de conformidad con las normas de un determinado modelo dado. Esto nos lleva a entender que no hay una, sino variadas y múltiples identidades de género y que constantemente producto de la modernidad surgen nuevos modelos de feminidad/masculinidad.

El proceso y el procedimiento de la construcción de la identidad generizada no se realiza de la misma manera en las niñas que en los niños, ya que los géneros, o lo que es lo mismo, las normas diferenciadas elaboradas por cada sociedad para cada sexo no tienen la misma consideración social, existiendo una clara jerarquía entre ellas. Esa asimetría se internaliza en el proceso de adquisición de la identidad de género, que se inicia desde el nacimiento con una socialización diferencial, mediante la que se logra que los individuos adapten su

comportamiento y su identidad a los modelos y a las expectativas creadas por la sociedad para los sujetos masculinos o femeninos (Mayobre, 2007, p.40).

El modelo de masculinidad tradicional hegemónica construye la identidad desde el modelo de hombre, relegando a la mujer a un segundo plano. No obstante, la autora antes citada Mayobre afirma que:

La tarea de reconstrucción de la identidad femenina es emprendida por varias filósofas feministas, quienes plantean la necesidad de recodificar y renombrar al sujeto femenino... Teniendo en cuenta que el término mujer no tiene un único significado, que las mujeres no son una realidad monolítica sino que dependen de múltiples experiencias y de múltiples variables que se superponen como la clase, la raza, la preferencia sexual, el estilo de vida, entre otros (Mayobre, 2007, p.41).

Tal es el caso de la feminista Florence Thomas que hemos nombrado anteriormente, quien enuncia lo siguiente:

Es así como los viejos equilibrios patriarcales se están rompiendo frente a otras prácticas de sí, prácticas hondamente transformadoras de las mujeres que aprenden poco a poco a negar y subvertir todos los elementos de la vieja metáfora de lo femenino. Este hecho por supuesto problematiza lo que nunca había sido problematizado: lo femenino y lo masculino, el encuentro entre hombres y mujeres y finalmente este famoso devenir de ellas y ellos en cuanto nuevos y nuevas ciudadanas. Porque si bien sabemos que hoy este devenir está al orden del día en el escenario social, esto no significa automáticamente que tenemos todas las respuestas en cuanto a su construcción. Es un proceso que tomará tiempo (Thomas, s.a, p.113).

Este proceso de reconstrucción de la identidad femenina se plantea como una difícil tarea, a la que se le presentan numerosas oposiciones tal como lo menciona otra autora experta en el tema de género en España:

Para vencer esas resistencias y para difundir un concepto de individuo que concilie las características que el género ha separado y jerarquizado, es muy importante la educación, pero una educación no androcéntrica, una educación que re-signifique los modelos y valores con los que la cultura occidental ha construido lo femenino, con el fin de que las mujeres dejen de ser concebidas como jerárquicamente inferiores (Mayobre, 2007, p.45).

No estará por demás traer a colación a Deux y Stewart citadas en Cala (2011) quienes plantean que:

La identidad de género deber ser entendida como un proceso social donde los/las demás, las normas sociales, etc. juegan un papel fundamental en su configuración. El género no emerge primero en el vacío, determinado por un potencial psicológico interno, sino en un contexto histórico particular y rico culturalmente (p. 180).

Estas autoras, por tanto, resaltan el origen social de la identidad y consideran necesario analizar la identidad de género en su contexto de acción. De igual forma, la interacción social no es sólo un contexto para entender el género, sino que es en sí mismo el ámbito donde éste se desarrolla, inserto en contextos sociales particulares en los que el género puede o no puede ser particularmente saliente.

Adicional a lo anterior, está el papel que juega la familia en la construcción de la identidad de las mujeres, en otras palabras “la familia atribuye a las mujeres su identidad y su

papel de mujeres, así como su lugar en el barrio donde actúan y se expresan (Bianchini et al., 2007. s.p). Agregando a lo anterior:

Respecto a la familia, la premisa es que existe una socialización de género que condiciona la construcción de la identidad de las mujeres y donde el modelo familiar en el que se han criado y han sido educadas determina las consecuencias del proceso de socialización sexista al que han sido expuestas, y que influye en su vida de mujer en la etapa adulta (Pascual, 2009, p. 9).

En consecuencia, el presente estudio se interesa por la construcción identitaria de las mujeres, su relación con el empoderamiento y con la formación con enfoque de género, sobre todo al tratarse de mujeres en condiciones de vulnerabilidad y pobreza, ya que como está manifestado en la Guía de conocimiento sobre mujeres y desarrollo I:

El proceso de formación de identidades determina las oportunidades y limitaciones que tendrá cada individuo, según su género, para desarrollarse plenamente: su acceso a recursos, su capacidad para la toma de decisiones, sus posibilidades de crear y de proponer formas eficientes de hacer las cosas, pero también determina las posibilidades de desarrollo sostenible para el colectivo en el cual se desarrolla (Bianchini et al., 2007. s.p).

Asimismo, Silva (2012) propone como indispensable favorecer la conexión de los constructos teóricos con la experiencia subjetiva, a fin de promover la re-significación de pautas de identidad basadas en las construcciones sociales de género y potenciar la construcción de una conciencia crítica hacia los mecanismos ideológicos de la dominación masculina (p.151).

Otro aspecto a resaltar que abre paso al siguiente tema, es la relación de la identidad con el empoderamiento, en palabras de Delgado-Piña (2010):

El proceso de empoderamiento implica cambios en la identidad, en la forma de percibirse a sí mismas y desde ese lugar, percibir a las (los) otros, es un proceso que implica dolor, sufrimiento, porque se mueven estructuras, en el sentido de que lo que parecía incuestionable, ahora lo es, y no sólo eso, sino las protagonistas encuentran la posibilidad de cambiarlo (p.4).

2.3 Empoderamiento

El término empoderamiento tiene sus orígenes en el verbo “empower” que aparece en Gran Bretaña a mediados del siglo XVII para otorgar el poder o autoridad formal conferida por un poder superior, después en el siglo XIX se crea el término “empowerment” que es definido como un estado y una acción, la de dar poder. La configuración del concepto de empoderamiento surge en los años 60 de acuerdo a su uso y según el discurso o perspectiva de análisis (pedagógica, psicológica, sociológica, económica, etc.) (Soler, 2014)

Entre los autores que han profundizado en este término hay que mencionar los trabajos de Rappaport según el cual el objetivo de la teoría en psicología comunitaria es el empoderamiento y los aportes de Rowlands quién articula distintos conceptos de lo personal, lo político, y lo económico, expresando el término con diferentes connotaciones como: poder para, poder con, poder sobre, poder desde dentro (Soler, et al, 2014, p.52).

Existen varios enfoques del concepto de empoderamiento, dependiendo de la relación entre el poder establecido y las estructuras existentes. El primer enfoque está conformado por las

propuestas de Paulo Freire y las nociones de empoderamiento vinculadas a la corriente pedagógica de la educación popular, que propenden por la toma de conciencia que invita a analizar las estructuras y el sistema establecido. Por otra parte, está “la propuesta del enfoque feminista el cual plantea que el empoderamiento implica tanto un cambio individual, como la acción colectiva y la apuesta por la modificación de las estructuras que reproducen la subordinación de las mujeres como género” (Soler., et al, 2014, p.52).

Existe un tercer modelo o aproximación al empoderamiento: el enfoque social-liberal, el cual es una forma de liberalismo social que legitima al Estado y las políticas públicas para la promoción de los derechos cívicos y la reducción de las desigualdades sociales y económicas, sin cuestionar las estructuras establecidas. Según este enfoque, “el empoderamiento está relacionado con la igualdad, la oportunidad, la lucha contra la pobreza, la gobernanza y la capacitación para elegir. Este modelo es el más generalizado en la actualidad” (Soler., et al, 2014, p.53).

El anterior recorrido nos muestra que hay enfoques y discursos con distintos alcances e implicaciones y que no se trata de un concepto simple. Es un constructo multinivel que consiste en enfoques prácticos y aplicativos, procesos de acción social y resultados individuales y colectivos, ya que es diferente para cada sujeto o grupo según su vida, contexto e historia, y según la localización de la subordinación en lo personal, familiar, comunitario, nacional, regional y/o global. No obstante, y más allá de las diferencias y matices, existe consenso en que el empoderamiento es un proceso.

El empoderamiento no es considerado como un proceso lineal, en el que se parte de una posición inicial de no empoderamiento a una meta final de total empoderamiento, sino más bien un proceso complejo y dinámico, en el que es posible que una persona o grupo se empodere en algunos aspectos, pero no en otros (PNUD, América Latina Genera, p.17, s.a)).

El empoderamiento comprende tres niveles: el personal, el cual implica un proceso de incremento en la autopercepción, la confianza individual, la autoestima y la propia capacidad, liberándose de la opresión interna. El segundo es el de las relaciones cercanas (hogar, comunidad, localidad), en las cuales significa adquirir habilidades para negociar e influir en la naturaleza de las relaciones y la toma de decisiones. Y finalmente el colectivo, en el cual las personas y grupos trabajan juntos y desarrollan habilidades con el propósito de trascender, de influir más ampliamente y actuar colectivamente (Delgado-Piña, 2010).

Según el documento del PNUD América Latina Genera el empoderamiento personal, si no va acompañado del empoderamiento colectivo, no es sostenible a largo plazo. La comunidad se convierte en un potente agente educativo y llega a ser fundamental para el empoderamiento individual. Agregando a lo anterior, Rowlands citada en este documento afirma que “la dimensión colectiva del empoderamiento parte de la premisa de que las personas vulnerables tienen mayores posibilidades de defender y hacer valer sus derechos cuando unen sus fuerzas en torno a objetivos comunes” (p.18).

Es importante subrayar la definición para el término “empoderamiento de las mujeres” el cual es la base del presente estudio:

En este sentido, el término de empoderamiento de las mujeres se refiere al proceso mediante el cual las mujeres, individual y colectivamente, toman conciencia sobre cómo las relaciones de poder atraviesan sus vidas, y ganan la autoconfianza y la fuerza necesarias para transformar las estructuras de dominación de género que operan en los hogares, las comunidades y en todos los ámbitos sociales, políticos y económicos. En definitiva, el empoderamiento involucra la toma de conciencia, la construcción de la autoconfianza, la ampliación de las opciones y oportunidades y el creciente acceso y control sobre los recursos (físicos, humanos, intelectuales, financieros y el de su propio ser) y sobre la ideología (creencias, valores y actitudes) (PNUD Estrategia equidad de género Colombia, s.a, p.14).

La naturalización de las desigualdades de género hace que, con frecuencia, las mujeres hayan interiorizado normas y valores que legitiman y normalizan su falta de voz, derechos y la posición subordinada que ocupan en la sociedad. El empoderamiento no es un proceso neutral y es posible que provoque tensiones y conflictos sociales, los cuales son, ya en sí mismos, empoderantes (PNUD América Latina Genera, s.a).

El machismo, el fatalismo, la violencia contra las mujeres y niñas, la pobreza, los problemas de salud, la falta de control sobre la fecundidad, la falta de tiempo disponible, las obligaciones domésticas, el control masculino sobre los ingresos, las rivalidades competitivas entre las mujeres, así como la opresión hondamente internalizada, son factores que inhiben u obstaculizan el empoderamiento de las mujeres (PNUD, 2006a, p.20).

De acuerdo a la última frase expresada en la cita anterior, en el proceso de empoderamiento se presentan factores impulsores e inhibidores; tal como su nombre lo indica, los primeros facilitan el empoderamiento mientras que los segundos lo dificultan. Por ejemplo

tener restricciones de movilidad sería un inhibidor del empoderamiento: “los límites a la movilidad física femenina surgen de la visión patriarcal de la mujer como propiedad, la cual tiene que estar bajo vigilancia para no poner en riesgo el honor masculino” (Pérez, 2009, p.192).

Promover el empoderamiento de las mujeres es importante para crear conciencia en ellas acerca de su situación, además para promover el poder de decisión de las mujeres en la familia, la comunidad y la sociedad. Asimismo, para sensibilizar a los hombres para que acepten a las mujeres como contrapartes iguales y adicionalmente para reformar el marco legal en favor de los derechos de las mujeres.

Según el Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo PNUD (2006) la clave para lograr el empoderamiento y la equidad radica en incrementar la intervención de las mujeres en las acciones de desarrollo. A medida que se consolida el control de mujeres y hombres sobre los recursos se incrementa el nivel de autonomía y bienestar (p.9).

Si bien existen diferentes definiciones sobre el término empoderamiento, para la presente investigación se considera empoderamiento de la mujer, al proceso en que la mujer alcanza el control de su propia vida y sus condiciones. Es un proceso de cambio de dependencia, marginalización e inseguridad a independencia, participación, toma de decisión y autoestima fortalecida.

Habría que decir también que es significativa la afirmación de Batliwala, citado por Delgado-Piña (2010) en relación al interés del presente estudio:

El empoderamiento es un proceso largo, difícil de medir y para el cual es muy trabajoso encontrar indicadores que lo evidencien. Debido a la lentitud para observar transformaciones de envergadura propone acciones concretas (proyectos específicos), acompañadas, al mismo tiempo, por otras abstractas (autoestima, liderazgo), con las cuales se pueda impulsar el proceso. (p. 457).

2.4 Autoestima, autonomía y conceptos relacionados

El estudio de la autoestima ha estado en un lugar prominente durante 100 años, teniendo un lugar destacado en la psicología académica. La autoestima en un sentido amplio, “puede considerarse como la actitud o el conjunto de actitudes que mantiene una persona hacia sí misma” (Roca, 2013, p.185).

El estudio de la autoestima sana como actitud deseable hacia uno mismo tiene sus raíces en planteamientos de psicólogos humanistas como Rogers, y en la actualidad por autores como Kernis. Este último mencionado por Roca (2013), considera que:

El ser humano tiende a estar en contacto consigo mismo y a actuar en formas que expresan y satisfacen sus necesidades básicas, pero que la autoestima frágil, en cualquiera de sus formas, es una barrera que impide un funcionamiento auténtico y saludable (p.143).

Para Elia Roca (2013) la autoestima sana implica conocerse a sí mismo, aceptarse incondicionalmente, relacionarse con los demás de forma eficaz y satisfactoria; y atender la salud, el bienestar y el desarrollo personal.

Investigaciones expuestas en el libro *Autoestima Sana: una visión actual basada en la investigación* (Roca, 2013), muestran una relación significativa entre el autoconcepto, la autoestima y diversas concepciones relacionadas con el bienestar psicológico. De esta manera, se puede aludir al sentido de reconocimiento, el cual es una de las necesidades primordiales del ser humano: reconocerse a sí mismo (a), en la diferencia y en la semejanza con los otros; momento que es fundamental en la estructuración del psiquismo como lo plantea Lacan (s.a), ya que en ese proceso de estructuración se forma la identidad y en ella, las identidades. En ese período constitutivo se encuentran la formación del auto-concepto, el auto-reconocimiento y la autoestima.

El auto-concepto y el auto-reconocimiento son consecuencia de la influencia por la cultura, la que da lugar a una mezcla de creencias organizadas sobre uno mismo, las cuales según Rentsch y Heffner, citados por Páramo (2008), resultan de la combinación de nuestra historia personal, las características descritas o roles impuestos, los intereses y actividades, los aspectos existenciales, la autodeterminación, las creencias interiorizadas y la diferencia social.

Acontece además que cuándo se logra cierto grado de desarrollo personal, mediado por un permanente fortalecimiento del auto-concepto, el autocontrol, la autoestima, la auto-aceptación y la resiliencia, se puede afirmar que la persona también incluye el autocuidado como parte de su vida diaria y lo integra a su “estilo de vida”, término éste que se refiere a “la manera de vivir y a las pautas personales de conducta, que están determinadas por factores sociales, culturales y personales” (Tobón-Correa, 2003, p.38).

Según este autor:

La toma de decisiones respecto al estilo de vida está determinada por los conocimientos, la voluntad y las condiciones requeridas para vivir. Los conocimientos y la voluntad son factores internos a la persona y las condiciones para lograr calidad de vida, corresponden al medio externo a ella. Cuando los factores internos y externos interactúan de manera favorable, se logra una buena calidad de vida (Tobón-Correa, 2003, p.43).

De ahí se infiere que la adquisición de nuevos conocimientos determina en gran medida la adopción de prácticas saludables, pues permiten a las personas tomar decisiones informadas, además del desarrollo de la motivación para adquirir la voluntad de cambio que conlleva a la práctica del autocuidado, por lo tanto, para cuidar la vida y la salud se requiere del desarrollo de habilidades personales para optar por decisiones saludables.

Hay que mencionar, además, que:

Con respecto a la forma como la cultura determina el autocuidado que a las personas se les dificulta la adquisición de nuevos conocimientos y la adopción de nuevas prácticas, debido a que los comportamientos están arraigados en las creencias y las tradiciones. Los determinantes de los comportamientos son complejos porque, según De Roux, están mediados por los conocimientos acumulados a través de generaciones y por las representaciones sociales (Tobón-Correa, 2003, p.40).

De otro lado, la capacidad que tienen las personas de actuar de acuerdo con sus propias elecciones y no con la de otros es lo que se denomina autonomía. Por consiguiente, se puede definir la autonomía femenina como “la capacidad de ejercer control sobre la propia vida y la

libertad de actuar de acuerdo con su propia elección y no en base a la voluntad de los demás” (Ochoa, 2010, p. 171).

El laboratorio de Igualdad de género de América Latina y el Caribe a través de un documento de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe CEPAL (2010) aborda la dimensión de autonomía de las mujeres basado en tres pilares fundamentales que dan cuenta de la igualdad de género: la autonomía económica (la capacidad para generar ingresos propios y controlar activos y recursos), la autonomía física (el control sobre su propio cuerpo) y la autonomía en la toma de decisiones (la plena participación en las decisiones que afectan a sus vidas y a su colectividad) (p.190).

En este sentido, la autonomía económica de las mujeres es un requisito fundamental aunque no suficiente para tomar libremente decisiones, sobre distintos aspectos de su vida. La importancia de adquirir autonomía económica se puede justificar en la siguiente afirmación:

La autonomía económica de las mujeres se refiere a la capacidad de ser proveedoras de su propio sustento, así como el de las personas que de ellas dependen, y decidir cuál es la mejor forma de hacerlo. Cabe añadir que autonomía económica es más que autonomía financiera, ya que también incluye el acceso a la seguridad social, la toma de decisiones, la participación social y política entre otras (Cano, 2010, p.41).

Según Rocío Ochoa (2010) una forma de explicar la carencia de autonomía femenina es que está en relación a la dependencia económica real de las mujeres respecto a sus parejas o cónyuges. Lo anterior está en relación a lo que afirma Cano (2010):

El hecho de que una alta proporción de mujeres, tanto en hogares pobres como no pobres, esté en una posición de dependencia en relación al jefe del hogar, hace que su autonomía económica y su capacidad de decisión se vean mermadas. (p.38)

En la cultura machista arraigada en el seno de las sociedades latinoamericanas y en especial en Colombia, se continúan observando pautas culturales de relación entre hombres y mujeres en las cuales permanecen la sumisión, el control y la autoridad masculinos, de modo que persiste la dificultad que tienen las mujeres para conquistar su autonomía. Adicional a lo anterior, la desigualdad de oportunidades afecta a las mujeres para acceder al trabajo remunerado y limita sus posibilidades de ser autónomas en términos económicos (Cano, 2010).

El hecho de que se ha naturalizado el trabajo reproductivo, el cual consiste en las labores domésticas, cuidado y crianza de los hijo/as y asumir tal responsabilidad casi que exclusivamente, constituyen uno de los principales obstáculos que las mujeres deben enfrentar; ello genera un desigual acceso y control de los recursos, que deriva en debilitamiento de la autoestima, de la confianza en sí misma y las aleja de oportunidades de acceso a los recursos, de las posibilidades de obtener autonomía económica y se convierte en multiplicidad de tareas (Cano, 2010).

Agregando a lo anterior, la Psicóloga Mercedes López Lucas (2006) expone las razones por las que las mujeres, tienen una proyección negativa asociada al dinero y se continúa con una dependencia al manejo de éste aun cuando la mujer genere sus propios ingresos:

Todavía no está asumida la importancia de la autonomía económica de la mujer, puesto que se valora su aportación laboral como complemento a la economía familiar, y por tanto la aportación estable e importante sigue siendo la del hombre “cabeza de familia”. Al margen de los ingresos de cada miembro de la pareja, el tipo de dinero que solemos manejar cada una/o dentro de la economía familiar está marcado por los roles sexistas, a no ser que la pareja haga un esfuerzo por equilibrar dichos comportamientos... Podríamos decir que no tiene independencia económica quien gana dinero, sino quien se siente con derecho y libertad para gastarlo, y en el caso de las mujeres esto todavía es bastante utópico (p.28)

Es decir, son las desigualdades entre mujeres y hombres, las cuales perduran en todos los planos del desarrollo (participación política, empleo, salud, educación, pobreza, etc.), debido a la persistencia de ciertos patrones socio-culturales que justifican y perpetúan las desigualdades de género. Por ejemplo, la mujer educa a sus hijos reproduciendo los esquemas tradicionales de división de tareas entre las niñas y los niños.

Un concepto de análisis útil para evidenciar esta situación es el de “ayuda”. Buscando una democratización de la vida familiar, la mujer pide una mayor participación del hombre en los trabajos domésticos, pero no habla de “su participación-corresponsabilidad”, sino de “su ayuda”. Tal como dicen las mujeres “Hay maridos que ayudan, limpian, cocinan, planchan, lavan la ropa: ayudan a la mujer” (Bianchini, et. al. 2007, s.p).

El concepto de “ayuda” para las relaciones hombres-mujeres intenta explicar la transferencia de los papeles tradicionales y, al mismo tiempo, crear puentes entre la destrucción de estos papeles e identidades y la construcción de identidades, de relaciones y de papeles nuevos entre los representantes de los dos sexos en el interior de la familia (Bianchini, et. al. 2007, s.p).

Por otra parte, según CEPAL la autonomía física se expresa en dos dimensiones que dan cuenta de problemáticas sociales relevantes: el respeto a los derechos reproductivos de las mujeres y la violencia de género. Con frecuencia, las desiguales relaciones de poder entre hombres y mujeres limitan el control de ellas sobre la actividad sexual y el uso de métodos anticonceptivos.

Las mujeres tienen menos posibilidad de acceder a la educación y trabajos de calidad cuando no pueden decidir el número de hijos que quieren tener ni el espaciamiento de los nacimientos y cuando no hay corresponsabilidad en tareas de cuidado (CEPAL, 2012, p.1).

Para condensar lo dicho en el tema de autonomía quien mejor que Florence Thomas que en relación a lo anteriormente expuesto asevera lo siguiente:

Única manera de pasar de una condición de subordinación y dependencia o heteronomía a un registro de afirmación de sí misma y de autonomía; autonomía económica por medio de una redistribución de las tareas domésticas entre hombres y mujeres, de las relaciones de poder y de la circulación de dinero; autonomía erótica desde la cual las mujeres se vuelven dueñas de su propio cuerpo y sujetos de su propio deseo, expresan y gozan su sexualidad; adquieren derechos sexuales y reproductivos y su cuerpo deja de ser objeto de abusos y apropiaciones de toda clase. Y, finalmente, autonomía subjetiva que de alguna manera es la resultante de la económica y erótica y que significará, a la larga, una nueva salud mental para las mujeres (Thomas, s.a, p.114).

Todo lo dicho hasta ahora explica por qué es importante promover la autonomía en las mujeres; sin embargo, finalizo este apartado con las palabras de Kofi Annan, séptimo Secretario General de las Naciones Unidas quién en su mensaje afirma:

Un estudio tras otro nos ha enseñado que no existe un instrumento para el desarrollo más eficaz que la autonomía de la mujer... Eliminar la discriminación por razones de género y promover la autonomía de la mujer son dos de los desafíos más importantes a los que se enfrenta hoy en día el mundo. Cuando las mujeres están sanas, reciben una educación y disponen de libertad para aprovechar las oportunidades que les brinda la vida, los niños y las niñas se desarrollan y los países prosperan, obteniendo de este modo un doble dividendo para la mujer y la infancia (UNICEF, 2006, p.8).

2.5 Formación con enfoque de género

La educación constituye un derecho, además de un medio que contribuye al progreso individual de las personas y se espera que pueda mejorar la inserción en el mundo del trabajo, aparte de favorecer la autonomía y la participación ciudadana y política.

Los programas de capacitación flexibles, parecen ser la mejor opción de formación de las mujeres en condición de vulnerabilidad y pobreza debido al poco tiempo con el que cuentan por el desempeño de su triple rol social (reproductor, productor y de gestión comunitaria); el cual exige flexibilidad en los horarios, secuencias y ritmos de sus procesos de formación, que pueden ser más fácilmente garantizados en programas de capacitación, que en los programas actuales de la educación formal.

Por otra parte, “la flexibilidad en los contenidos de los programas de capacitación, permite que se incluyan experiencias formativas orientadas a fortalecer la autoestima de las mujeres y a reconocer sus condiciones sociales para participar en acciones reivindicatorias” (Cano, 2010, p.23).

Tanto es así que se puede destacar la aseveración de Cano (2010) en la cual plantea que la capacitación concebida como proceso formativo, puede convertirse en un potente instrumento tanto para el fortalecimiento personal y desarrollo de las mujeres, como para los procesos de transformación social (p.25).

De igual forma, desde la perspectiva feminista:

La capacitación en género ha sido vista como una serie de prácticas discursivas y pedagógicas que buscan de-construir la dominación masculina y crear sentidos y significados alternativos a los modelos de relación estructural, institucional e intersubjetiva entre los hombres y las mujeres, así como cuestionar los supuestos de feminidad y masculinidad predominantes en los que ellos se basan (Silva, 2012, p.148).

Se puede considerar la formación en género como una herramienta estratégica para garantizar que las mujeres adquieran la capacidad de comprender los condicionamientos sociales y culturales que dan significado a la diferencia sexual, así como de-construir los mecanismos ideológicos por medio de los cuáles éstos han legitimado las desigualdades sociales de género. Según Jorge Luis Silva estas prácticas pedagógicas provienen de los postulados de la educación popular que cobijaron las primeras experiencias formativas y las de liberación que se realizaron en distintas partes de América Latina; además de los estudios de la mujer y de los de género (Silva, 2012).

Según el autor antes mencionado se considera que la capacitación con enfoque de género:

Ayuda a formar y a fortalecer la creación de minorías activas con la capacidad de concebir y llevar a la práctica cambios en los procedimientos y sistemas de trabajo a modo de contar con información sensible al género, indicadores de impacto, herramientas e instrumentos concretos para la planeación, el monitoreo y la evaluación de las políticas públicas (p.157).

En el contexto Colombiano, la oficina Internacional del Trabajo OIT, validó entre los años 2002-2004 la metodología Gestión Empresarial con Enfoque de Género PROFEM, a través de un proyecto denominado OIT / USDOL que articuló la perspectiva de género con énfasis en el fortalecimiento empresarial de los proyectos y programas generadores de ingresos a mujeres microempresarias, urbanas y rurales de sectores formales e informales de la economía.

Fue diseñada para asesorar y capacitar a propietarias de pequeños negocios o microempresas y a organizaciones de mujeres con proyectos productivos, permitiendo la formación en habilidades empresariales y de gestión del desarrollo local, entregando herramientas para la participación ciudadana como interlocutoras del Estado (OIT/USDOL, 2004, p. 10).

Los resultados de la aplicación de la metodología PROFEM, permiten observar que las principales fortalezas de ésta se ubican esencialmente en el aspecto de desarrollo personal, mejoramiento de la autoestima de las mujeres y fortalecimiento de su proyecto de vida. Sin duda, en este proyecto se destaca la capacitación recibida durante el proceso la creación de habilidades encaminadas a la generación de redes sociales que contribuyan a la formación empresarial.

Para efectos del presente estudio se entenderá formación como sinónimo de capacitación.

2.6 Condición de vulnerabilidad y pobreza de las mujeres

Actualmente se reconoce que la pobreza y la desigualdad son fenómenos que aumentan y no han sido superados en la región latinoamericana. Tras pasar revista a diferentes definiciones, hay cierto consenso en que “la pobreza es la privación de los activos y oportunidades esenciales a los que tienen derecho todos los seres humanos” (Arriagada, 2005, p.101).

En la actualidad la Comisión Económica para América Latina y el Caribe CEPAL está tratando de incorporar en las mediciones de la pobreza aspectos no materiales, relacionados con la ampliación y fortalecimiento del capital social de la población pobre por medio de su participación en las redes sociales de intercambio como educación, trabajo, información, poder político. Asimismo, sostiene que la pobreza tiene carácter multidimensional y que el modo como se la define determina tanto las formas de medirla como las políticas para superarla (Arriagada, 2005).

Arriagada plantea que “las mujeres son pobres en la medida en que no cuentan con tiempo disponible para buscar las formas más apropiadas de satisfacer sus necesidades, y una proporción importante de ellas carece de ingresos propios” (2005, p.105). Es decir, que las mujeres son pobres por la discriminación de género a las que son sometidas, además, el trabajo doméstico no es valorizado monetariamente, pero sí puede medirse en términos de tiempo.

De esta manera:

Para analizar la pobreza desde una perspectiva de género hay que hacer visibles diversas relaciones de poder, como las ligadas a las exclusiones, desigualdades y discriminaciones de género en el mercado laboral, el reparto desigual del trabajo no remunerado, el ejercicio de la violencia física y simbólica en contra de la mujer y el diferente uso del tiempo de hombres y mujeres (Arriagada, 2005, p.105).

Este autor relaciona la noción de vulnerabilidad con dos dimensiones: una externa y objetiva, que se refiere a los riesgos externos a los que puede estar expuesta una persona, familia o grupo; y otra dimensión interna y subjetiva, que se refiere a la falta de recursos para enfrentar esos riesgos sin sufrir ciertas pérdidas. Dentro de esta condición de vulnerabilidad se encuentran incluidas las personas en condición de desplazamiento forzado que han abandonado su hogar y sus medios de subsistencia a razón del conflicto armado.

Entre las políticas para reducir la pobreza se pueden distinguir las orientadas a establecer derechos económicos y sociales, tal como el enfoque basado en el empoderamiento, el ejercicio de la ciudadanía social y la toma de decisiones. Este enfoque hace hincapié en la promoción de políticas para superar la pobreza que tomen en cuenta todos los factores que la causan, desde los más personales como la falta de autoestima y autonomía, así como la violencia que se ejerce sobre las mujeres, hasta los de carácter social y económico, como el acceso al empleo, la salud, la educación y los servicios técnico-financieros (Arriagada, 2005).

El análisis del concepto de pobreza, en el marco de la realidad del país, es fundamental de cara a entender cuáles son las razones y los principales retos que deben enfrentarse desde los programas del Estado que busquen contrarrestar los efectos de la pobreza en la capacidad de

desarrollo sustentable de las poblaciones locales. El reto de países como Colombia está en formular políticas públicas que, en materia de generación de condiciones de desarrollo y crecimiento económico, garanticen la inclusión socioeconómica de los habitantes más vulnerables, en especial las mujeres.

3. Marco Contextual

La presente investigación se realiza con mujeres partícipes del programa de formación socio-empresarial con enfoque de género: Proyecto Mujeres Ahorradoras en Acción PMAA, razón por la cual se presentan a continuación el contexto del proyecto y sus lineamientos.

La Presidencia de la República, a través de la Agencia Presidencial para la Acción Social y la Cooperación Internacional ACCION SOCIAL (lo que hoy se denomina Departamento para la Prosperidad Social DPS) y como parte de la política de inversión social y reducción de la pobreza extrema, en mayo de 2007 creó el Programa Generación de Ingresos y Empleabilidad PGIE, buscando el mejoramiento de los ingresos de las familias en condición de pobreza extrema

y de las que habitan en territorios en recuperación social por el Estado. El PGIE parte de la premisa de que “la educación de las personas, la formación de colectivos y el acceso a recursos financieros, son los determinantes de la movilidad social” (IICA, 2011, p.6).

En el marco del PGIE y basado en algunas experiencias exitosas de generación de cultura de ahorro entre la población más pobre, nació en septiembre de 2007 el Proyecto Mujeres Ahorradoras en Acción PMAA con la cooperación técnica del Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural MADR y el Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura IICA; en su construcción se tuvo en cuenta la política nacional como la Ley 823 del 10 de julio del 2003 (ley sobre la igualdad de oportunidades para las mujeres) y los compromisos internacionales relacionados con la superación de la pobreza extrema dentro de los Objetivos del Milenio, la Visión Colombia 2019 y el CONPES 102 acerca de la Red de Superación de la Pobreza Extrema Red Unidos (IICA-ACCION SOCIAL, 2009).

Con base en lo anterior se decidió hacer un trabajo exclusivo con mujeres en condición de vulnerabilidad o desplazamiento que tuvieran un emprendimiento productivo o la idea de tenerlo; en este sentido, las mujeres debían vincularse bajo la responsabilidad y el compromiso de destinar tiempo para su formación, ahorrar parte de los recursos que generan sus negocios y bancarizarse. Justamente de allí surge el nombre de Mujeres Ahorradoras en Acción pues al reconocer que más allá de ser madres, son mujeres trabajadoras en permanente búsqueda de generación de ingresos para su familia.

Por tal razón, el proyecto PMAA dentro de su estrategia para aportar a la superación de la pobreza desarrolla en la población beneficiaria competencias que mejoren su labor productiva y que las empodere a nivel personal, familiar, empresarial y comunitario; además, la intención es el incremento de las condiciones económicas de una familia y esto no sería sostenible si no se contara con un proceso de formación y capacitación, el cual busca generar un cambio de actitud de las participantes frente a su rol como mujeres dentro de la sociedad y el reconocimiento de las habilidades con las que cuentan para mejorar o crear una unidad productiva (IICA-ACCION SOCIAL, 2009).

El proyecto PMAA se implementa durante 6 convocatorias, la primera se realiza como una prueba piloto, entre el 2007 y el 2008, participan 5.971 mujeres de once municipios. Dado que esta prueba piloto genera resultados satisfactorios en cuanto al alcance y los propósitos del proyecto PMAA, se lleva a cabo una segunda convocatoria, otorga más de 14.000 nuevos cupos a mujeres de 50 municipios en 13 departamentos del país en los años 2009 a 2010. La tercera convocatoria se realiza entre 2010-2011 con una participación de mujeres similar a la anterior en 54 municipios. La cuarta se lleva a cabo en 2012, llega a 283 municipios de 23 departamentos y participan más de 64.000 mujeres en 206 municipios, la mitad de ellas pertenecen a la zona rural del territorio nacional.

La quinta convocatoria se lleva a cabo en el año 2013 y es la más grande con casi 90.000 participantes y por primera vez 1.500 mujeres de Bogotá forman parte del proceso. La sexta y última convocatoria del proyecto PMAA se realiza en el año 2014 con la participación de 38.000 mujeres y en Bogotá son cerca de 600 las que se gradúan del proyecto (DPS, 2014, p.5).

La metodología conceptual y pedagógica del proyecto PMAA para la formación de capacidades se fundamenta en la metodología PROFEM avalada por la Organización Internacional del Trabajo OIT, que busca el desarrollo de capacidades en gestión empresarial con enfoque de género, permitiendo a las mujeres generar procesos de empoderamiento desde la parte personal, familiar, empresarial y organizacional, a fin de producir procesos de cambio de afectación positiva para la generación de ingresos y el mejoramiento en las condiciones de vida de sus familias (IICA-ACCION SOCIAL, 2009, p.24).

Los principios de la metodología participativa que la rigen están basados en la capacitación como un proceso de intercambio y aprendizaje; el conocimiento se construye colectivamente, el aprendizaje es responsabilidad de todos y todas, nadie sabe más que la otra persona y nadie carece de los conocimientos abordados; la participación activa de las mujeres es el éxito de este proceso y los capacitador/as asumen el papel de orientadore/as y moderadore/as del proceso de capacitación. El material pedagógico soporte de dicha metodología, es una cartilla que se le entrega a cada participante, la cual fue fruto de construcción colectiva, con fotografías e historias de mujeres asistentes a procesos anteriores y se tuvieron en cuenta sus recomendaciones y opiniones en cuanto al lenguaje e imágenes.

La capacitación dentro del proyecto es vista como una transferencia de conocimientos y experiencias a cargo no sólo del capacitador/a (facilitador/a) sino también del grupo de mujeres participantes, es un espacio donde hay flujo de información de doble vía, donde los conceptos son construidos con las participantes y son aplicados al contexto local. Bajo este método, las mujeres interactúan con otras mujeres, amigas, vecinas, que en la mayoría de los casos no se

conocían. “La identidad generada por las mujeres se origina, especialmente, porque conocen otras mujeres en condiciones similares” (IICA-ACCION SOCIAL, 2009, p. 24).

La capacitación es un espacio de encuentro y confraternización de las mujeres, realizado en lugares como salones comunales, iglesias, escuelas, colegios y hasta en las mismas viviendas de las participantes, buscando que les quede cerca y que no tengan que incurrir en gastos de transporte. Las jornadas de capacitación están a cargo de un/a capacitador/a con cerca de 5 grupos de 30 mujeres bajo su responsabilidad, quienes cubren los temas planteados dentro de una metodología pedagógica y lúdica. En el año 2014 cada mujer recibe 29 sesiones semanales de capacitación de 4 horas cada una, en total reciben 116 horas de formación en 4 capítulos o módulos donde se abordan los siguientes temas (DPS, 2014):

- Módulo 1: Equidad de género, cuyo objetivo es generar capacidades en la mujer para auto-reconocerse, creer en sus habilidades y auto-percibirse como mujer emprendedora y ahorradora. Se transmiten temas específicos como autoestima, auto-reconocimiento, autocuidado, derechos de las mujeres, igualdad y equidad, roles productivo, reproductivo y sociocultural, poder y empoderamiento, espíritu emprendedor, liderazgo, diagnóstico y análisis personal a través del FODA. En este módulo se entregan las herramientas que ayudan a fortalecer a la mujer en el empoderamiento personal y negociación de roles a través de la sensibilización de género. Es impartido en 7 sesiones de capacitación.
- Módulo 2: Inclusión financiera, micro-finanzas. El objetivo es que las mujeres conozcan la importancia de las micro-finanzas, del ahorro, del micro-seguro de vida y cómo

acceder a recursos financieros. Se realiza la alfabetización financiera necesaria para que las mujeres tengan los conocimientos para acceder a la bancarización. Comprende 4 sesiones de capacitación.

- Módulo 3: Asociatividad. El objetivo es que las mujeres comprendan la importancia del trabajo en equipo y de la economía solidaria, permitiendo sentar bases para la construcción de formas asociativas con enfoque público y/o empresarial. Es dado en 4 sesiones de capacitación.
- Módulo 4: Mentalidad empresarial tu plan de inversión. El objetivo es que las mujeres elaboren con la ayuda de su capacitador/a un plan de negocios de la unidad productiva o de la idea del negocio, donde se tendrán definidas las estrategias para alcanzar el desarrollo y crecimiento de la misma, y puedan tener confianza y seguridad de presentar el plan ante entidades financieras o del Gobierno para solicitar apoyos o créditos. Es el módulo más largo que en 2014, es impartido en 14 sesiones de capacitación.

El proyecto PMAA está transversalizado por el enfoque de género, buscando el reconocimiento como mujeres y sus derechos que conlleve al empoderamiento; además, el cuidado del medio ambiente y el ahorro que se unen en la importancia del reciclaje. Al final de cada módulo se realiza una reflexión individual y grupal a manera de auto-evaluación.

Las mujeres que culminan todo el proceso de capacitación reciben una ceremonia de grado y un diploma que las acredita como Mujeres Ahorradoras en Acción y un micro-seguro de

vida; además quienes cumplen con la meta de ahorro de \$300.000 en la cuenta que les otorga el proyecto en el Banco Agrario, con beneficios especiales como el no cobro de la tarjeta débito, reciben un incentivo al ahorro de \$150.000.

El proyecto PMAA cuenta con un sistema de seguimiento y evaluación desde objetivos estructurales a través de herramientas cuantitativas y cualitativas diseñadas con respaldo técnico y científico para entregar información precisa, objetiva y confiable en cada una de las etapas del proceso y formular recomendaciones y sugerencias oportunas y asertivas. Los resultados son plasmados en un documento al final de cada convocatoria.

4. Metodología

4.1 Tipo de Investigación

Partiendo de la premisa de que la realidad social es muy diferente de la realidad natural y por lo tanto no pueden abordarse de la misma manera; surgieron inquietudes en la búsqueda del camino adecuado para obtener los resultados de la investigación, teniendo en cuenta las dificultades que se presentan al estudiar los fenómenos de las comunidades y de los procesos educativos. Esta preocupación por hacer del presente estudio una actividad seria y rigurosa fue dando paso a una investigación abierta, flexible y asequible, comprometida con la resolución del problema planteado, razón por la cual se optó por la articulación y complementación de distintas metodologías.

Se utilizó un enfoque mixto que emplea tanto la metodología cuantitativa como la cualitativa, que se conjugan bajo una estrategia de complementación de la información recogida y analizada desde ambas perspectivas. Por tanto, la investigación se abordó desde los paradigmas positivista e interpretativo, teniendo en cuenta que la investigación educativa se concibe desde distintas perspectivas y que no existe gran ruptura de paradigmas, en muchos casos, como en éste, coexisten paradigmas.

El paradigma positivista es una corriente empírico-analítica, en el que la investigación educativa equivale a investigación científica aplicada a la educación y debe adecuarse a las normas del método científico en su sentido estricto. En este paradigma “la investigación aspira a crear conocimiento teórico, cuya función radica en explicar los fenómenos educativos y eventualmente su predicción y control” (Garavaglia, 2002, p. 3).

El paradigma interpretativo atiende a describir, buscar explicación y analizar una realidad y un conocimiento ya construido. Este paradigma plantea que “investigar es comprender la conducta humana desde los significados e intenciones de los sujetos que intervienen en el escenario educativo y su propósito es interpretar y comprender los fenómenos educativos más que aportar explicaciones de tipo causal” (Garavaglia, 2002, p. 3).

En este sentido, el paradigma interpretativo es una acción hermenéutica que a su vez se sustenta tanto en la reflexión de, en este caso, las mujeres sobre su propia experiencia, como en la reflexión del investigador para generar una propuesta comprensiva de la experiencia de las participantes del estudio. Tanto es así que “las reflexiones del investigador sobre sus acciones,

observaciones, sentimientos, impresiones en el campo se transforman en datos, forman parte de la interpretación” (Vasilachis, 2006, p.27). Bien se comprende que la reflexividad se convierte en componente de la investigación misma, por lo cual “el diálogo hermenéutico se conforma en esta operación realizando el sentido, actualizando el sentido” (Catoggio, 2009, p.67).

Por otra parte, según Hernández-Sampieri (2010) filosófica y metodológicamente hablando, los métodos mixtos se fundamentan en el pragmatismo, el cual sugiere usar el método más apropiado para un estudio específico, además porque es ecléctico, es decir, reúne diferentes estilos, opiniones y puntos de vista, “incluye múltiples técnicas cuantitativas y cualitativas en un solo portafolio y luego selecciona combinaciones de asunciones, métodos y diseños que encajan mejor con el planteamiento del problema de interés” (p.553).

Los métodos de investigación mixta se pueden definir como:

La integración sistemática de los métodos cuantitativo y cualitativo en un solo estudio con el fin de obtener una fotografía más completa del fenómeno. Éstos pueden ser conjuntados de tal manera que las aproximaciones cuantitativa y cualitativa conserven sus estructuras y procedimientos originales (Hernández-Sampieri, 2010, p.546).

Se escogió este enfoque porque según el autor citado, el tener en cuenta tanto lo cuantitativo como lo cualitativo permite una visión amplia y profunda con mayor teorización, datos más variados, indagaciones más dinámicas, mayor solidez y mejor exploración de los datos obtenidos que si se emplea uno sólo de los métodos. El método mixto posibilita una complementación al obtener una visión más comprensiva sobre el planteamiento del problema;

además, aporta mayor entendimiento y clarificación de los resultados de un método, los cuáles ayudan a entender los resultados del otro método, más aún al permitir mayor capacidad de explicación mediante la recolección y análisis de datos, reforzando la credibilidad general de los resultados y procedimientos.

Este enfoque permite lograr una perspectiva más amplia y profunda del fenómeno social investigado, se recolectan datos cuantitativos y cualitativos, en varios niveles, de manera simultánea o en diferentes secuencias. En algunos casos cuando se utilizan métodos cualitativos, como aplicará en este estudio, tiene también una carga de subjetividad de la investigadora y de sus participantes, así tiene la capacidad de particularizar. A medida que se viven más los rasgos de la situación que se quiere comprender se disminuye la habilidad de hacer comparaciones significativas, objetivas y alejadas de la emoción, pues prima lo distintivo en esta situación y más aún cuando la investigadora fue quién impartió la formación a las mujeres objeto de estudio. Lo anterior es contrarrestado por el método cuantitativo.

Por otra parte, precedentemente el enfoque de investigación mixto ha sido utilizado mediante el uso de perspectivas teóricas como género, tal como lo menciona Creswell, ya que se puede agregar un factor, que denomina teorización: “no se refiere a apoyarse en un marco o perspectiva teórica, sino a guiarse por un enfoque teórico transformador, como el feminismo o la concepción emancipadora” (Hernández-Sampieri, 2010, p.562). Por las razones anteriormente expuestas, se opta por utilizar la metodología mixta guiado por el enfoque de género en el presente estudio.

4.2 Diseño de investigación

Cada estudio mixto implica un trabajo único y un diseño propio, como lo menciona Hernández-Sampieri en su libro “Metodología de la Investigación” (2010). La presente investigación está enmarcada dentro del diseño concurrente ya que no hay secuencia y los instrumentos se aplican de forma separada, no se da más peso a un método que al otro, se busca realizar la integración de ambos métodos en el análisis de resultados.

Es un diseño longitudinal porque la medición es en dos momentos, antes y después del proceso de formación mediante el método cuantitativo a través de encuesta con diseño pre-test pos-test. Además, se analizó el fenómeno al final de la formación utilizando el método cualitativo. Se realiza triangulación de los resultados de las etapas cuantitativa y cualitativa, los cuales son integrados durante la interpretación.

El tipo de estudio empleado es el estudio de caso puesto que la muestra es una sola unidad de análisis. El estudio de caso es entendido como “una estrategia de investigación que se centra en la comprensión de las dinámicas que se presentan en escenarios particulares” (Forni, 2011, p.2).

Se opta por el estudio de caso como estrategia de investigación porque la pregunta gira en torno al cómo; se tiene poco control sobre los eventos, en este caso el proceso de formación y las mujeres participantes; y el foco se encuentra en un fenómeno contemporáneo dentro de un contexto de la vida real. Así, como menciona Yin “un estudio de caso es una investigación

empírica que investiga un fenómeno contemporáneo en el contexto de la vida real y donde se utilizan múltiples fuentes de evidencia” (Forni, 2011, p.5).

Muchas situaciones que ocurren cotidianamente, son particulares por muchas razones y difícilmente se repiten, a estas circunstancias se les conocen como casos. Pero para efectos de investigación no todo puede ser un caso, se refiere a una situación especial que lleva a comprender un todo o aporta en la interpretación de una problemática social, que como en ésta ocasión aporta en la descripción y análisis del proceso de empoderamiento y construcción identitaria en la formación con enfoque de género, por ello es un caso.

4.3 Población y muestra

La población sujeto del estudio son las mujeres que participaron del proyecto “Mujeres Ahorradoras en Acción” del Departamento para la Prosperidad Social del Gobierno nacional en el año 2014, las cuales recibieron 29 semanas de capacitación de 4 horas cada una en temas como: equidad de Género, microfinanzas, asociatividad y mentalidad Empresarial, basada en la metodología PROFEM y con la técnica de aprendizaje por experiencias, a cargo de una de las capacitadoras del proyecto en la ciudad de Bogotá, en este caso la investigadora.

Las mujeres participantes son habitantes de las localidades de Ciudad Bolívar, Suba y Usaquén, en condición de vulnerabilidad y pobreza, con bajos niveles de SISBÉN y/o población víctima del conflicto armado. Se realiza la encuesta inicial a 152 mujeres el primer día de formación, de las cuáles 75 responden la encuesta al finalizar el proceso. Se escogieron 8 mujeres

que culminaron el proceso de formación a las que se les realizó entrevista semi-estructurada, escogidas teniendo en cuenta características como la edad, nivel académico, estado civil y localidad de residencia.

Cabe anotar, que se aplicó una herramienta con enfoque metodológico social participativo denominada “Metaplán”, a través del cual se establecieron las categorías de análisis como referentes hacia la construcción teórica del marco referencial de la investigación. La aplicación de esta herramienta se realizó con un grupo focal de 20 mujeres que participaron en el proyecto PMAA en el año 2013 de la localidad de Bosa, las cuales también recibieron el proceso de formación con la misma capacitadora.

4.4 Técnicas e instrumentos de investigación

Cómo se ha venido mencionando, se llevó a cabo el estudio el cual integra dos métodos, uno cuantitativo en el que se utilizan dos instrumentos, el primero institucional con la caracterización socio-demográfica de las mujeres objeto de estudio quienes autorizaron el uso de los datos y otro instrumento diseñado específicamente con las variables a analizar, para aplicación antes y después de la capacitación.

Este instrumento es la encuesta, “la cual ofrece una alternativa observacional de amplio espectro, aportando acercamientos exploratorios, descriptivos y de alcance explicativo sobre la complejidad de las dinámicas y factores constitutivos de los hechos sociales en cuanto objeto de estudio” (Sánchez-Pilonieta, 2014, p.4). Así, la encuesta es un soporte importante de la

investigación, toda vez que en ella se exalta toda la conceptualización y forma de comprensión de las variables constitutivas del empoderamiento a partir del proceso de formación con enfoque de género como hecho social.

Se diseñó la encuesta para recoger información como: la composición del hogar, generación de ingresos, dependencia económica, distribución de roles en el hogar, autonomía en la toma de decisiones, autonomía reproductiva, autoconfianza, auto-aceptación, autoestima, percepción de valoración, liderazgo y trabajo en equipo. Elaborada con un lenguaje comprensible y adaptado culturalmente. La encuesta fue respondida por cada mujer de forma individual antes de iniciar el proceso de formación y al finalizarlo.

Para el diseño del instrumento, se tomaron como base algunas preguntas de un formato de encuesta utilizada en una investigación con temas similares, presentada en el documento “Evaluación de la pertinencia del programa de autonomía económica de las mujeres de Medellín” por Alba Inés Cano Ballesteros (2010). Además, en su desarrollo se expuso al criterio de pares: de maestrantes de la línea de investigación en desarrollo social comunitario y de capacitadoras del proyecto PMAA. Se realizó un piloto con mujeres de características similares antes de la aplicación en campo.

Para el análisis de los datos se utilizó el análisis descriptivo de las distribuciones porcentuales al realizar el comparativo de los resultados de las encuestas pre-test y post-test y, adicionalmente, se utilizó una prueba de estadística inferencial no paramétrica denominada prueba de Wilcoxon para rangos con signo de pares comparados, la cual es apropiada para

utilizarse con los datos de dos muestras relacionadas como en este caso, ya que emplea las magnitudes relativas de las diferencias así como sus signos; el resultado es estadísticamente significativo cuando el índice de significancia p es menor a 0,05 y fue utilizado en las preguntas tipo likert (Wayne, 1988, p.404).

El método cualitativo consistió en entrevistas semi-estructuradas a mujeres después de terminar el proyecto y además, observación durante el proceso de formación, al estar la investigadora inmersa como capacitadora de las participantes. De tal modo, el tipo de entrevistas mencionado “se basan en una guía de asuntos o preguntas y la entrevistadora tiene la libertad de introducir preguntas adicionales para precisar conceptos u obtener mayor información sobre los temas deseados es decir, no todas las preguntas están predeterminadas” (Hernández-Sampieri, 2010, p.418).

Con este tipo de entrevistas no se pretende controlar la información deseada sino que se busca la participación espontánea y libre de las entrevistadas. Se permite conocer las perspectivas de las mujeres frente a los temas objeto de investigación, a través de una serie de preguntas previamente establecidas, profundizando en las más pertinentes para la comprensión del tema a estudiar, buscando generar un clima de confianza y naturalidad.

Al diseñar la guía de tópicos de la entrevista se tuvieron en cuenta aspectos prácticos, éticos y teóricos. Prácticos, respecto a que se pretendió que la entrevista mantuviera la atención y motivación de la participante y que la hiciera sentirse cómoda al conversar sobre la temática. Éticos, respecto a que se tuvo en cuenta que no se realizaran preguntas que generaran malestar o

que se invadiera la privacidad de las entrevistadas. Y teóricos, en cuanto a que la guía de entrevista tiene la finalidad de obtener la información necesaria para comprender de manera completa y profunda el fenómeno del estudio. Para el análisis de resultados se utilizó el programa de análisis cualitativo de datos Atlas Ti versión 6.2.

Como se hizo mención se realizó un metaplán, el cual se puede definir como:

Una herramienta con enfoque metodológico social participativo, que facilita realizar una moderación grupal, dinamizando las diferentes percepciones que posee un grupo específico de personas frente a un tema determinado, en la búsqueda de elementos que permitan una mejor identificación de los componentes que este posee, como categorizaciones que focalicen elementos preponderantes en el problema de investigación (Jiménez, 2009. p.1).

El metaplán utiliza la visualización como método de expansión de la palabra hablada. Este instrumento se aplicó con el objetivo de obtener las categorías de análisis que sirvieran de guía en la presente investigación.

4.5 Procedimiento

1) En primer lugar se realizó el metaplán con 20 participantes que terminaron el proceso de formación en el año 2013. Se efectuó de manera independiente a 3 grupos de mujeres, 2 grupos de 7 y uno de 6 mujeres en los lugares de vivienda o trabajo de una participante de cada uno de esos grupos, bajo el consentimiento y aprobación de todas.

La actividad consistió en la realización de cada pregunta a las participantes y ellas registran en tarjetas de cartulina las respuestas en frases cortas o palabras (Ver Anexo 1), las cuales son recogidas y expuestas a la vista del grupo y son ordenadas en un proceso lógico, respetando sus propuestas. Las preguntas que se realizaron de manera independiente fueron las siguientes:

- ¿Qué efectos positivos ha tenido en usted el hecho de que haya recibido formación socio-empresarial con enfoque de género?
- ¿Qué efectos positivos ha tenido en su familia el hecho de que haya recibido formación socio-empresarial con enfoque de género?
- ¿Qué efectos positivos ha tenido en la comunidad el hecho de que haya recibido formación socio-empresarial con enfoque de género?
- ¿Qué dificultades ha generado?

Cada participante tenía su propia tarjeta de cartulina en la cual respondía de manera individual a cada pregunta, cómo se observa en la fotografía 1, buscando que todas participen de una manera equitativa sin que influyan las opiniones de las otras mujeres, pretendiendo facilitar la concentración y el entendimiento de las preguntas, usando voz, oído y vista, con la investigadora como moderadora de grupo.



Fotografía 1. Participantes del metaplán realizado a un grupo de mujeres de la localidad de Bosa que culminaron el proyecto Mujeres Ahorradoras en Acción en el año 2013.

Todos los aportes son escritos en cartulina y luego son puestos en un lugar visible para todas las participantes, como se puede observar en la fotografía 2. Al culminar se obtiene un mapa de familias (conocimientos) las cuales están constituidas por ideas individuales (componentes) y agrupadas por consenso mutuo. Después de análisis por parte de la investigadora se establecen las categorías como referentes hacia la construcción teórica del marco referencial de la investigación.



Fotografía 2. Tarjetas con aportes de participantes del metaplán reunidos en lugar visible como parte del proceso.

2) La encuesta pre-test se aplicó a 152 mujeres que iniciaron el PMAA en el año 2014, en sus lugares de formación al iniciar la primera jornada del proceso, la cual respondieron de manera individual; quienes no sabían leer y escribir fueron ayudadas por alguna compañera. La encuesta post-test se aplicó a 75 de las mujeres que habían respondido el pre-test, de similar manera el último día de capacitación. Las 77 mujeres que inicialmente respondieron la encuesta pre-test y que no respondieron la post-test abandonaron el proceso de formación (Ver Anexo 2).

3) Las 8 entrevistas semi-estructuradas fueron realizadas en diferentes lugares acordados previamente entre la entrevistada y la investigadora y fueron grabadas por audio. Una entrevista se realizó en un parque, otra se realizó en una cafetería y las demás se realizaron en los mismos sitios donde se realizaban las capacitaciones, pero días después de haberse terminado el proceso de formación. En todas las entrevistas las mujeres estuvieron a solas con la investigadora, con comodidad y privacidad. Cabe señalar, que al inicio de la entrevista y durante la misma se hizo énfasis en que las preguntas estaban dirigidas a indagar acerca de la incidencia del proceso de formación recibido en el proyecto PMAA (Ver Anexo 3).

4.6 Categorías de análisis

Mediante el Metaplán se lograron obtener las siguientes categorías de análisis, las cuáles sirvieron de base para la realización del marco teórico y como apoyo del proceso investigativo:

- Construcción de sí mismo -Identidad- : Autoestima, autoconfianza, autovaloración, auto reconocimiento, auto-aceptación, seguridad personal.

- Construcción de la relación familiar –Alteridad-: Autonomía en toma de decisiones, capacidad para delegar funciones, distribución de tareas del hogar (roles), unión familiar, apoyo conyugal, diálogo (comunicación), tolerancia
- Construcción de la relación con la comunidad –sujeto político-: Compañerismo, trabajo en equipo, solidaridad, compromiso social, capacidad de escucha, sociabilidad.

Por ser tan amplio el espectro de categorías que arrojó el metaplán, se determinó trabajar con las más relevantes. En el estudio cuantitativo se estableció como variable dependiente el empoderamiento y como variable independiente el proceso de formación. Para las encuestas y las entrevistas se determinaron como categorías de análisis: autoestima, autonomía y efectos e impactos de interacción familiar y social. Cabe anotar que dentro de la categoría autoestima se incluyeron la autoconfianza, la auto-aceptación y el auto-reconocimiento. Al realizar las entrevistas surgieron dos categorías emergentes: autocuidado y visión de futuro.

4.7 Operacionalización de las variables

A continuación se presenta de forma estructurada en la Tabla 1 la manera en que cada una de las variables se operacionaliza con las preguntas del instrumento:

Tabla 1
Operacionalización de las variables

Variable	Indicadores	Instrumento
Autoestima	Autoaceptación	Encuesta. Pregunta 13. Ver anexo 2
	Autoconfianza	Encuesta. Preguntas 15 y 16. Ver anexo 2
	Autoreconocimiento	Entrevista. Pregunta 2. Ver anexo 3
	Autocuidado	Entrevista. Preguntas 3 y 5. Ver anexo 3
	Autovaloración	Entrevista. Pregunta 6. Ver anexo 3
Autonomía	Autonomía económica: Capacidad de generación de ingresos	Encuesta. Preguntas 1 y 3. Ver anexo 2
	Autonomía económica: Capacidad de decisión en el manejo del dinero	Encuesta. Pregunta 4. Ver anexo 2
	Autonomía económica: Capacidad de controlar activos y recursos	Encuesta. Pregunta 2. Ver anexo 2
	Autonomía en la toma de decisiones	Encuesta. Preguntas 8 y 9. Ver anexo 2 Entrevista. Pregunta 8. Ver anexo 3
	Autonomía física	Encuesta. Preguntas 10 y 11. Ver anexo 2
Efectos e impactos de interacción familiar y social	Distribución de roles en el hogar	Encuesta. Preguntas 5 y 6. Ver anexo 2 Entrevista. Pregunta 4. Ver anexo 3
	Percepción frente a la corresponsabilidad en los roles	Encuesta. Pregunta 7. Ver anexo 2 Entrevista. Pregunta 4. Ver anexo 3
	Percepción de valoración y respeto por parte de la pareja	Encuesta. Pregunta 12. Ver anexo 2
	Trabajo en equipo	Encuesta. Pregunta 17. Ver anexo 2
	Manejo de conflictos y/o tensiones	Entrevista. Pregunta 7. Ver anexo 3

Elaboración propia

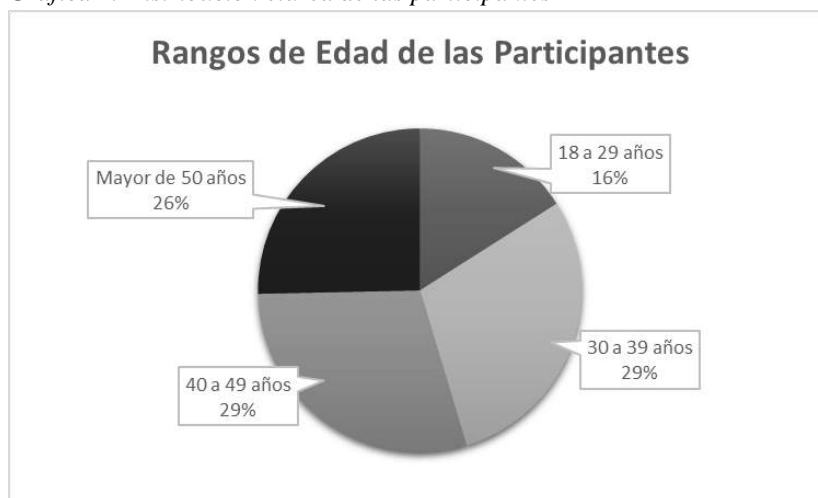
5. Presentación y análisis de Resultados

Los resultados de este proceso investigativo se presentan en cuatro subcapítulos. Por una parte, una breve caracterización de la población analizada. Luego se presentan los resultados comparados por porcentajes entre las encuestas pre-test y post-test. Posteriormente serán analizadas las entrevistas semi-estructuradas. Finalmente, se presenta el análisis integrado.

5.1 Caracterización de la población

Inicialmente se tomaron 152 encuestas a las mujeres que iniciaron el proceso de formación con la investigadora/capacitadora, pero durante el transcurso del proyecto se retiraron 77 participantes. Para efectos de análisis comparativos se trabajará con las 75 mujeres que realizaron la encuesta pre-test y post-test (Ver Anexo 4).

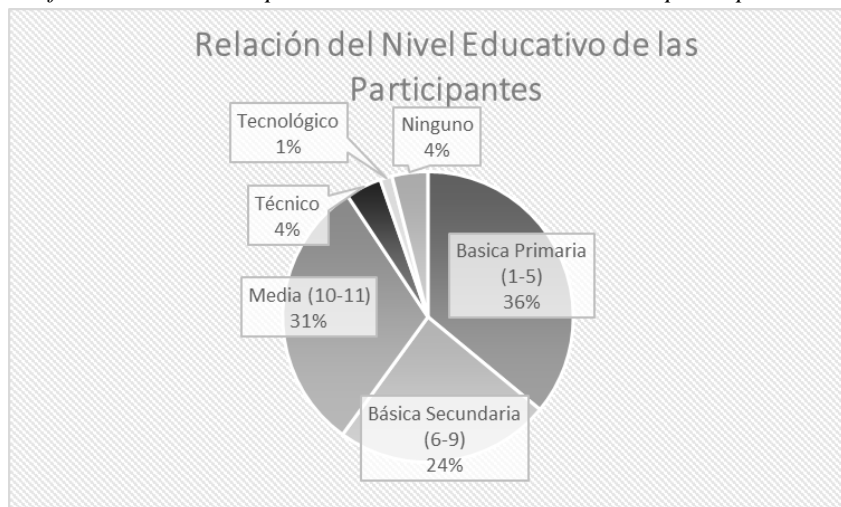
Gráfica 1. Distribución etárea de las participantes



Fuente: Elaboración propia con base en la información socio-demográfica de las participantes

El análisis de la información socio-demográfica tomada de las participantes del estudio presentada en la gráfica 1 permitió evidenciar que el menor porcentaje son las mujeres jóvenes entre 18 a 29 años, siendo 12 mujeres y la relación del número de participantes entre los 30 a los 39 años es igual a las que tienen entre 40 a 49, siendo 22 mujeres, y las mayores de 50 años en una proporción muy similar a los rangos de edad anteriores con 19 mujeres. La mujer con menos edad tiene 26 años y la de mayor edad 65. Podemos analizar de acuerdo a la gráfica que el 75% de las involucradas en este estudio están entre los 18 y 49 años.

Gráfica 2. Distribución porcentual del nivel educativo de las participantes

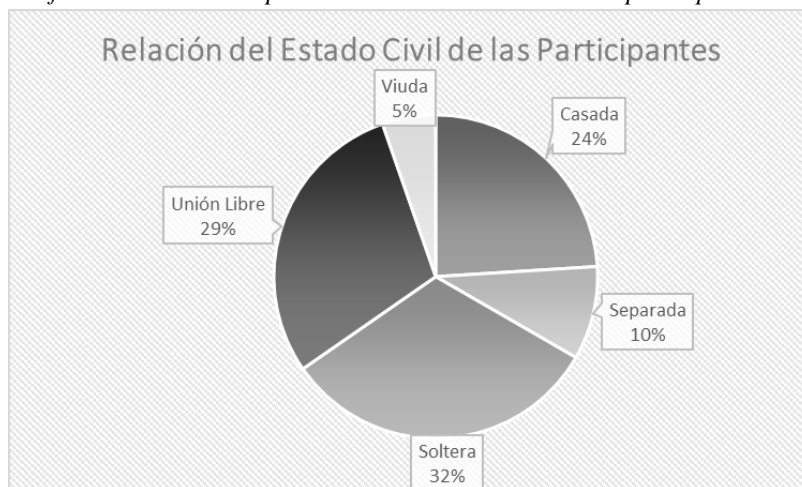


Fuente: Elaboración propia con base en la información socio-demográfica de las participantes

La gráfica 2 muestra que la mayor parte de las mujeres participantes sólo alcanzaron la básica primaria con 27 mujeres y que los niveles técnico y tecnológico fueron alcanzados por muy pocas. Sólo 3 mujeres que conforman el 4% manifestaron no tener algún grado de escolaridad. Esto está en relación al temor que sienten las mujeres que no tienen escolaridad a asistir a procesos de capacitación porque creen que será una dificultad para el proceso de

aprendizaje. Las restantes alcanzaron algún grado del bachillerato, siendo 23 que corresponden al 31% quienes se graduaron de secundaria. Además, 3 mujeres nunca estuvieron escolarizadas de las cuáles una no sabía leer y escribir.

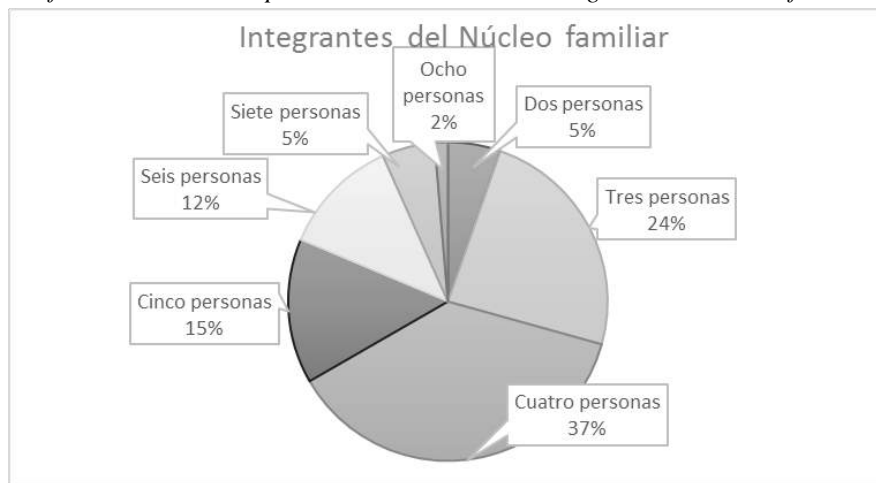
Gráfica 3. Distribución porcentual del estado civil de las participantes



Fuente: Elaboración propia con base en la información socio-demográfica de las participantes

La gráfica 3 permite considerar que entre las solteras, separadas y viudas se encuentra el 47% de las mujeres, lo cual se podría pensar que son las que al no contar con pareja asumen su rol como jefas de hogar. Esta información es congruente con los datos socio-demográficos que se tienen al respecto de la posición en el hogar cuando se les preguntó si eran cónyuges o madres cabeza de familia y el 47% respondió que en efecto asumen la jefatura de sus hogares solas. Del 53% de las mujeres que se reconocen con pareja, la mayor parte están en unión libre y sólo el 24% están casadas. No se puede afirmar que por el hecho de estar casadas las mujeres tengan resuelta la satisfacción de sus necesidades.

Gráfica 4. Distribución porcentual del número de integrantes del núcleo familiar



Fuente: Elaboración propia con base en la información socio-demográfica de las participantes

Con la gráfica 4 se puede observar que el 76% de las mujeres vive en núcleos familiares de 3, 4 y 5 personas y el 19% tiene entre 6, 7 y 8 miembros. Tradicionalmente las familias Colombianas han sido numerosas y la población vulnerable aún conserva esas tradiciones, aunque en la actualidad las mujeres han estado controlando el número de hijos. Otra situación que se presenta es que la población en condición de desplazamiento por el abandono de sus territorios vive con su familia extensa.

El tipo de vulnerabilidad de las participantes del estudio permite evidenciar que están en su mayoría en situación de desplazamiento forzado con el 84%, las cuáles son mujeres que provienen de municipios pequeños que han padecido violencia por grupos armados, generalmente del campo. El 16% restante pertenecen a bajos puntajes de SISBÉN, quienes además por su nivel de vulnerabilidad pertenecen a otros programas del Estado como son Familias en Acción y la Red para la Superación de la Pobreza extrema Red Unidos.

En cuanto a la actividad económica el 43% de las participantes informa que tenían una actividad productiva, entre las cuales se encuentran: negocios de confección de prendas de vestir en máquinas de coser o tejidas a mano; ventas ambulantes de alimentos como empanadas, maní, dulces; ventas de comidas en puesto fijo en la calle o en la casa de arepas, tamales, chorizos, morcilla, comidas rápidas, ensaladas de frutas o de verduras; elaboración de artesanías y manualidades; ventas por catálogo o ventas directas de productos de belleza, productos de aseo, calzado y ropa; servicios a domicilio de belleza como corte de cabello, manicure y pedicure o salón de belleza en su casa; alquiler de lavadoras a domicilio; venta de minutos de celular; tienda en el lugar de vivienda; y reciclaje.

Cabe anotar que la pregunta realizada en el cuestionario institucional era acerca de si tenían unidad productiva en funcionamiento o si tenían idea de negocio, es decir que el 57% restante de las mujeres que respondieron que tenían idea de negocio no significaba que no realizaran una actividad productiva, puesto que durante las capacitaciones algunas de ellas hablaban de actividades económicas como trabajo por días en casas de familia para realizar labores domésticas; cuidado de niños y niñas de vecinas o familiares que incluía llevarlos o traerlos del colegio; y amas de casa.

Sirva de ejemplo que inclusive algunas de las participantes iban a las capacitaciones acompañadas de los niños y niñas que cuidaban ya que esto les significaba un ingreso económico que no podían desperdiciar; además, unas pocas mujeres llevaban a sus bebés o hijos/as porque no tenían con quien dejarlos. Cómo las capacitaciones eran de lunes a viernes y durante 4 horas como ya se ha referido, ninguna de las participantes tenía un empleo formal. Adicionalmente,

algunas pocas mujeres comentaron que estaban actualmente terminando sus estudios secundarios o haciendo una carrera técnica.

5.2 Resultados de encuestas pre-test y post-test comparados

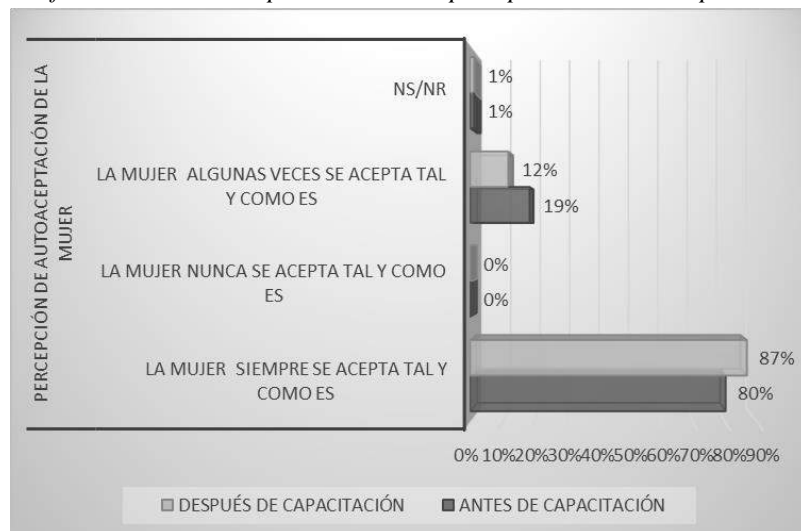
Este apartado está dedicado a presentar y analizar la información obtenida en el trabajo de campo con las encuestas, mediante análisis descriptivo de las distribuciones porcentuales al realizar el comparativo de los resultados pre-test y post-test (Ver Anexo 5); adicionalmente, se exponen los resultados de la prueba de Wilcoxon acerca del índice de significancia en cada resultado analizado (Ver Anexo 6). El orden de presentación está de acuerdo a las categorías de análisis previamente establecidas.

5.2.1 Autoestima

A continuación se presentan los resultados de las preguntas relacionadas a la autoestima de las participantes:

En la gráfica 5 se puede observar cómo las encuestadas respondieron sobre la auto-aceptación; como se muestra, hubo una diferencia porcentual del 7%, es decir 5 mujeres que después del proceso de formación respondieron que siempre se aceptan tal y como son y que en la encuesta previa al proceso habían respondido que lo hacían algunas veces.

Gráfica 5. Distribución porcentual de la percepción de auto-aceptación

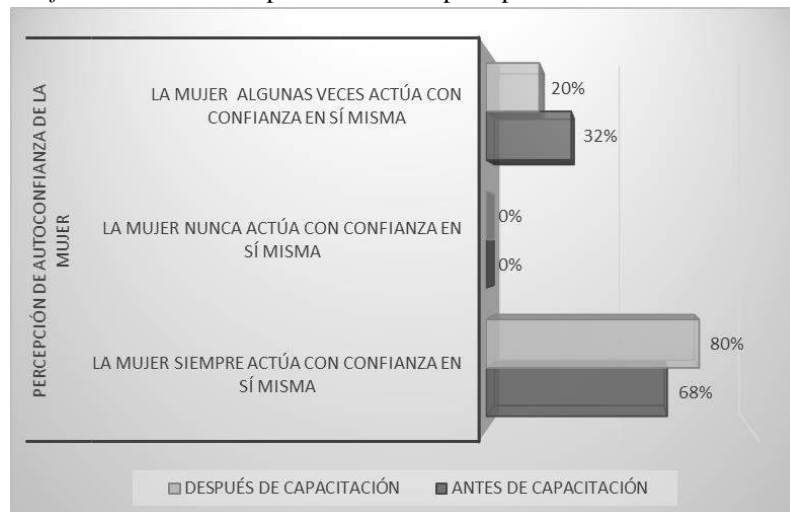


Fuente: Elaboración propia con base en las encuestas pre-test y post-test para el presente estudio

Aunque no existen diferencias estadísticamente significativas entre el pre-test y el post-test ($p=0,282$), tal resultado evidencia un cambio en esas mujeres que al final del proceso de capacitación manifiestan esa auto-aceptación, pero en general las mujeres en su mayoría respondieron que tenían aceptación de sí mismas, lo cual implica que no hay un rechazo ni desagrado por su imagen corporal, por su forma de ser y de actuar.

Cómo se ve en la gráfica 6 hubo un cambio del 12% en la percepción de autoconfianza en las participantes después del proceso de capacitación, a saber fueron 9 mujeres que pasaron de responder que algunas veces actúan con confianza en sí mismas a que siempre actúan así. Aunque el porcentaje inicial de las mujeres es alto, si se compara con las respuestas sobre auto-aceptación en el gráfico 5, se puede notar que son menos las mujeres que se consideran con autoconfianza para actuar. Adicionalmente, se puede afirmar que existen diferencias significativas entre las puntuaciones del pre-test y el post-test ($p=0,039$).

Gráfica 6. Distribución porcentual de la percepción de autoconfianza



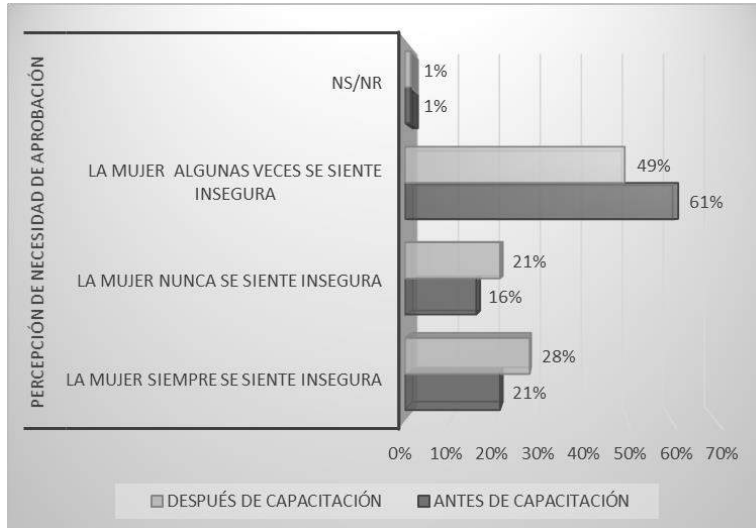
Fuente: Elaboración propia con base en las encuestas pre-test y post-test para el presente estudio

Las mujeres en condición de vulnerabilidad y pobreza tienden a ser tímidas, principalmente cuando deben hablar en público o expresar sus ideas; esto se pudo evidenciar en las capacitaciones ya que al principio del proceso son alejadas las unas de las otras y son muy pocas las que participan espontáneamente en las temáticas o actividades. Pero al cabo de las sesiones, al ir interactuando las unas con las otras, al escuchar los comentarios y opiniones de sus pares y al pasar al frente de las demás con tareas o actividades propuestas, se puede inferir que van tomando más confianza y seguridad. De lo anterior se desprende que la confianza en sí misma es un requisito indispensable para construir una autoestima alta, la cual incide en la construcción identitaria y, por ello, en el desarrollo del empoderamiento.

Ante la pregunta acerca de la percepción de sus actuaciones respecto del concepto de los demás, se pueden observar en la gráfica 7 los comparativos en porcentajes de las respuestas de las mujeres encuestadas, las cuales tienen evidentes variaciones. Es así como se evidencia un cambio

del 5% de mujeres que después de la capacitación respondieron que nunca se sienten inseguras, lo que permite suponer que ya no necesitan la aprobación de otras personas ante sus actuaciones.

Gráfica 7. Distribución porcentual de la necesidad de aprobación



Fuente: Elaboración propia con base en las encuestas pre-test y post-test para el presente estudio

A esto se añade, por una parte, que hay una variación en la respuesta donde manifiestan que algunas veces se sienten inseguras, disminuyendo después del proceso de capacitación en un 12%; por otra parte ante la respuesta de que siempre se sienten inseguras, el porcentaje después de la capacitación aumentó el 7%. Además, no existen diferencias estadísticamente significativas entre el pre-test y el post-test ($p=0,880$).

Es prudente advertir que existe una paradoja en estos resultados lo cual podría corresponder a la necesidad que tienen las mujeres en condición de vulnerabilidad y pobreza de un buen concepto de otras personas frente a sus acciones; por ejemplo, cuando se les recomendaba a las participantes del proyecto PMAA hacer una investigación o tarea frente a un tema, en la siguiente sesión presentaban los resultados de éstos con temor o timidez, siempre

esperando la aprobación o calificación de la capacitadora, situación que se convertía casi como un elemento pedagógico de formación para reforzar autoconfianza y fomentar la seguridad y la participación en las sesiones de capacitación.

Las mujeres en condición de vulnerabilidad y pobreza fueron educadas bajo patrones de machismo y desigualdad y replican esos modelos en sus vidas, principalmente las que vienen del campo como es el caso de las mujeres víctimas de la violencia (IICA, ACCIÓN SOCIAL, 2009). De estas circunstancias nace el hecho que sea lógico que aún en la edad adulta siempre se busque un poco de aprobación, sobre todo en mujeres en condición de vulnerabilidad, ya que reafirma y da seguridad, factores claves para lograr una alta autoestima y fortalecer la identidad (Roca, 2013).

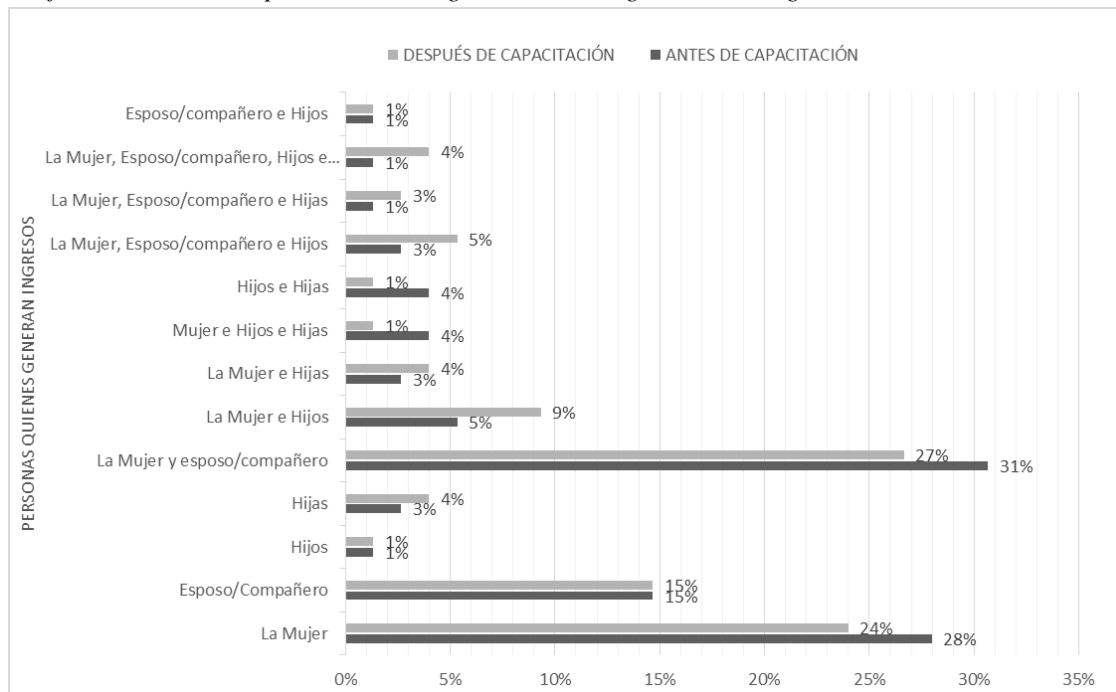
5.2.2 **Autonomía**

Acto seguido se presenta el análisis de la categoría autonomía mediante un recorrido a través de las preguntas relacionadas en primera instancia con autonomía económica y luego con la autonomía física. Las preguntas relacionadas con la autonomía en la toma de decisiones en cuanto a los roles en el hogar serán analizadas en el apartado de efectos e impactos de interacción familiar y social.

Según la gráfica 8 se puede evidenciar como las mujeres en su mayoría son quienes generan los ingresos del hogar, alrededor de una cuarta parte son proveedoras exclusivas y en una

proporción similar lo hacen en compañía de su pareja; también hay una participación pequeña junto a sus hijos e hijas.

Gráfica 8. Distribución porcentual de la generación de ingresos en el hogar



Fuente: Elaboración propia con base en las encuestas pre-test y post-test para el presente estudio

Las épocas en que los hombres eran proveedores exclusivos del hogar ya quedaron atrás, como se muestra, ya que sólo el 15% manifiesta esto, de acuerdo a la realidad del país, hoy en día prevalece la necesidad de que la mujer también genere ingresos debido a la insuficiencia de los aportes del cónyuge o compañero.

Solamente alrededor de un 20% de mujeres no generan ingresos, lo cual podría corresponder con las mujeres mayores de 60 años o con hijos e hijas muy pequeños y que están en la casa a su cuidado, ya que para este tipo de población es muy costoso pagar quién cuide a los

menores de edad y por esta razón una opción es generar ingresos desde su propia casa y generalmente lo hacen a través del cuidado de niños/as de sus vecinas o familiares o en ventas por catálogo, pero es muy común que ellas no reconozcan que esos dineros que generan con estas actividades son aportes valiosos o sus parejas les restan significado a estos aportes, inclusive no valoran el hecho que la mujer está en casa dedicada a las tareas del hogar y al cuidado infantil.

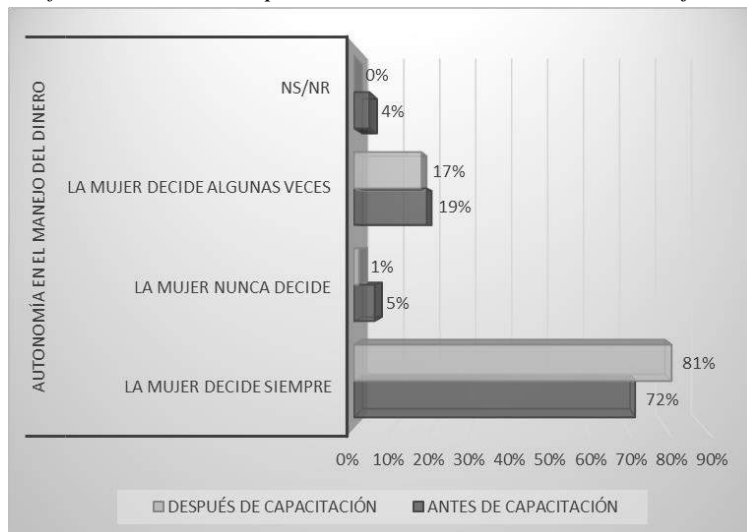
La gráfica 8 también permite ver cómo la participación en la generación de ingresos del hogar de la pareja o cónyuge es menor a la participación de la mujer y está en relación a la tendencia de abandono por parte del hombre que no continua cumpliendo con el aporte para la manutención de sus hijos/as lo que conlleva a convertir a las mujeres en madres solteras y cabeza de hogar, en concordancia con el dato anteriormente expuesto del 47% de mujeres participantes en el estudio que manifiestan que asumen la jefatura del hogar solas.

Por otra parte, hay una diferencia porcentual en las respuestas antes y después de capacitación principalmente en la disminución del aporte exclusivo por parte de la mujer y de ésta con su compañero sentimental exactamente del 4%, probablemente debido a que los cambios en las dinámicas familiares en la población en condición de vulnerabilidad son muy comunes y en este caso se ve reflejado el aumento en la participación mayor de la mujer con sus hijos como generadoras de ingresos.

La gráfica 9 muestra que la mayoría de las mujeres deciden siempre sobre el manejo del dinero y un porcentaje mínimo de los casos nunca lo hacen. Como se ve hay un aumento del 9%

en las mujeres que respondieron después de la formación con enfoque de género que siempre deciden cómo distribuir sus ingresos y el porcentaje de las que nunca deciden bajó a sólo el 1%.

Gráfica 9. Distribución porcentual de la autonomía en el manejo del dinero



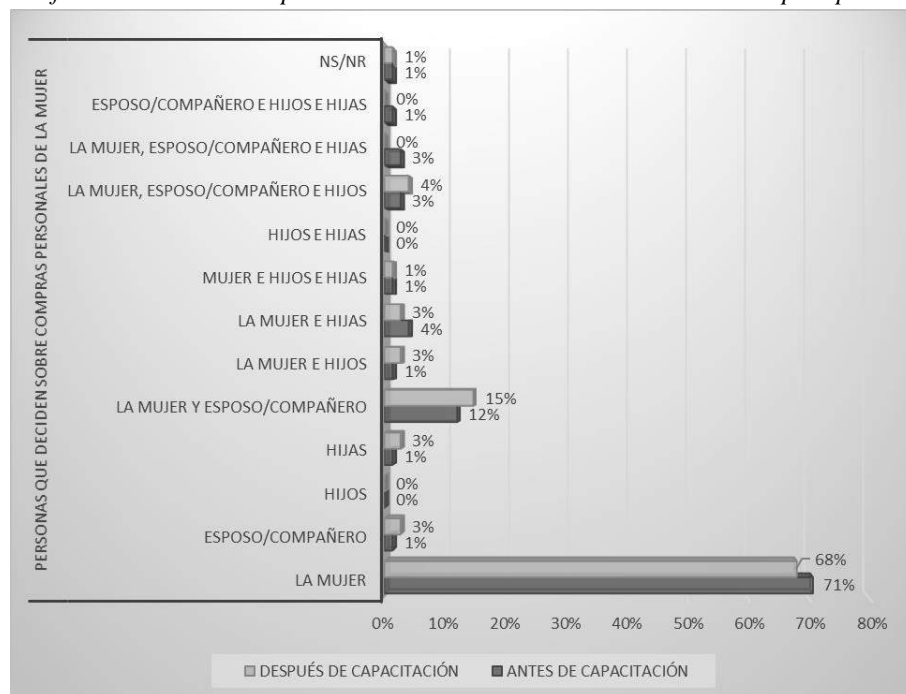
Fuente: Elaboración propia con base en las encuestas pre-test y post-test para el presente estudio

En un porcentaje cercano al 20% están las que respondieron que lo deciden algunas veces, lo que podría implicar que son sus parejas quienes deciden por ellas qué deben hacer con el dinero. Los resultados presentados en la gráfica 9 muestran un porcentaje alto de mujeres que deciden siempre el manejo del dinero, lo cual puede analizarse como un buen nivel de autonomía económica de las mujeres. Añádase a esto que existen diferencias estadísticamente significativas entre el pre-test y el post-test ($p=0,035$).

Como se menciona en el marco teórico según López-Lucas (2006) tener independencia económica no es sólo ganar dinero, sino sentirse con derecho y libertad para gastarlo. Según la autora, dentro del modelo ideal de mujer que la tradición machista ha sembrado en la mentalidad

femenina es que algunos de los atributos más valorados se refieren a estar centrada en las necesidades de los demás, es decir, la mujer de verdad tiene que darlo todo por su hogar y su familia y eso incluye que todo su dinero sea invertido en ellos para tener esa connotación de madre y esposa abnegada. Por otro lado, se les refuerza ser dependientes, se enseña a las mujeres a desconfiar de las propias capacidades para tomar decisiones y ser autónomas, y a delegar ese poder en otras personas más fuertes como sería el caso de la pareja.

Gráfica 10. Distribución porcentual de la toma de decisiones sobre compras personales de la mujer

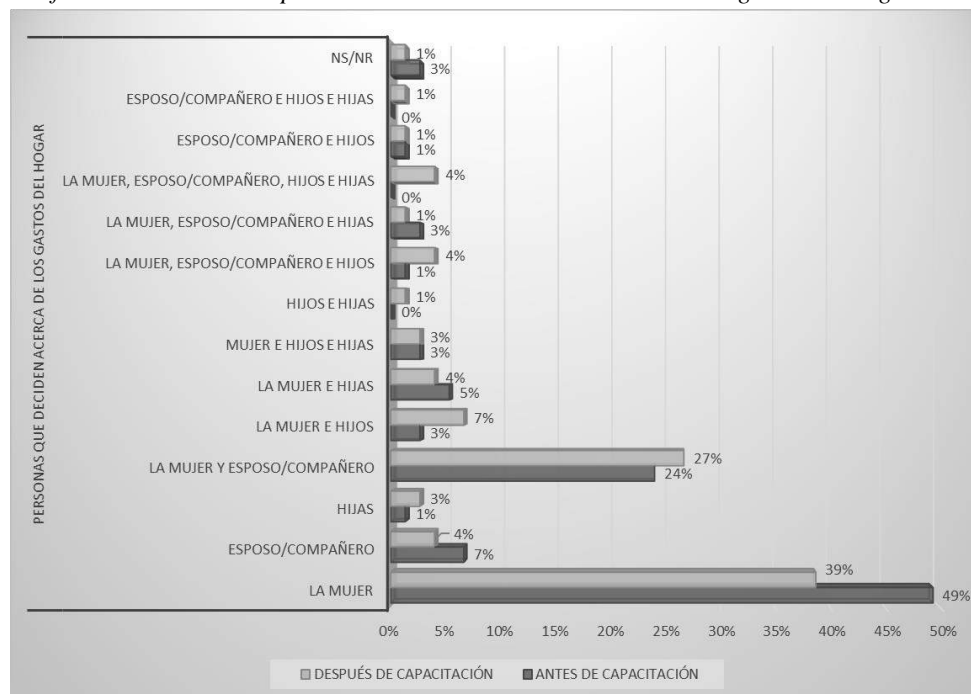


Fuente: Elaboración propia con base en las encuestas pre-test y post-test para el presente estudio

Agregando a lo anterior, se puede observar la gráfica 10 que representa el poder de decisión sobre las compras para ella misma; y aunque mayoritariamente es ella la que toma la decisión, no se puede dejar pasar el hecho que entre el 12 y el 15% toman la decisión teniendo en cuenta las opiniones de su pareja y se resalta que después del proceso de capacitación este

porcentaje aumentara un 3%, implicando mayor participación de su compañero e inclusive de las hijas en esta toma de decisión personal. Se debe considerar en este resultado que podría haber tenido incidencia el hecho que en las sesiones de capacitación se promovió el diálogo, la comunicación y el tener en cuenta la opinión de los demás, en especial de los seres más cercanos, como se mencionó en el capítulo del marco contextual.

Gráfica 11. Distribución porcentual de la toma de decisiones sobre gastos del hogar



Fuente: Elaboración propia con base en las encuestas pre-test y post-test para el presente estudio

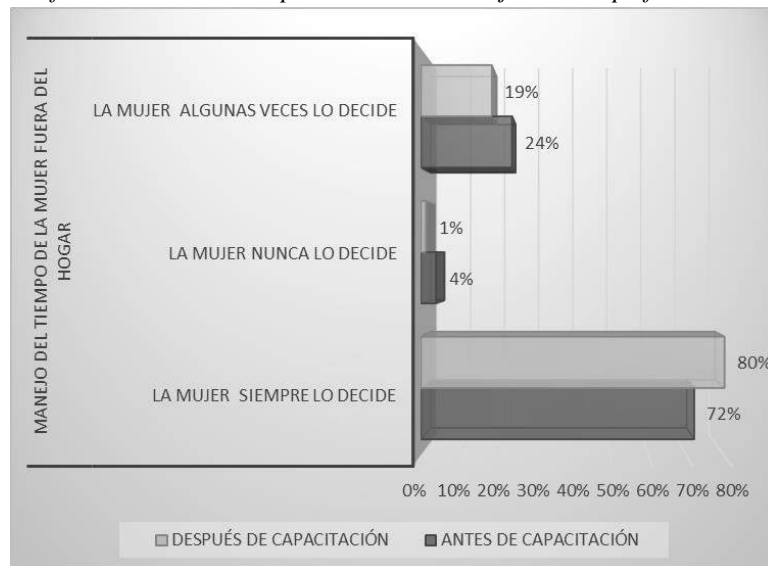
A través de la gráfica 11 se puede visibilizar cómo el mayor porcentaje es el de la mujer quién decide sobre compras del mercado y artículos del hogar. Esta respuesta está relacionada con la pregunta acerca de su autonomía en el manejo del dinero presentada en la gráfica 9, en la cual se puede observar también que el porcentaje más alto es en el que la mujer responde que

decide siempre, lo cual permite considerar que un alto porcentaje de las mujeres que participaron en el estudio tienen autonomía en el manejo del dinero.

Continuando con la revisión de los resultados en la gráfica 11, sería posible suponer que los hogares donde el esposo o compañero decide es porque la jefatura es la masculina, ya que son ellos quienes toman las decisiones, aunque realmente es un porcentaje pequeño pero se puede observar como en la encuesta post-test este porcentaje baja 3%, de la misma manera que baja la respuesta donde la mujer es la que decide sobre los gastos del hogar en este caso en 10%.

De lo anterior se infiere que sí hubo un cambio después del proceso de capacitación y la mujer ya no es la única que toma estas decisiones que deben corresponder a todo el grupo familiar; más aún, se puede evidenciar un aumento cuando son la mujer y su compañero sentimental quienes toman de manera consensuada estas decisiones, que aumentó en 3%. Es de resaltar que el cambio también es evidente en la mujer con sus hijos varones, aumentado un 4% y podría pensarse que la concientización de la mujer sobre la distribución de las tareas y roles del hogar tuvo influencia en estos cambios y que las mujeres empiezan a desligarse de las ataduras mentales del machismo y realizan cambios al interior de sus hogares, fomentando mayor participación no sólo de los hijos e hijas sino también de los esposos o compañeros involucrándolos en mayor medida en las decisiones de gastos del hogar.

Gráfica 12. Distribución porcentual del manejo del tiempo fuera del hogar



Fuente: Elaboración propia con base en las encuestas pre-test y post-test para el presente estudio

La gran mayoría de las mujeres respondieron que manejan su tiempo fuera del hogar como se puede evidenciar en la gráfica 12. Se debe hacer notar que el 4% de las encuestadas antes del proceso formativo respondieron que nunca lo deciden, implicando esto que están supeditadas a los permisos que les den sus parejas o cónyuges y como ejemplo, en frases que se les escuchaba principalmente a las mujeres que desertaron del proceso de capacitación, era que sus maridos no les daban permiso o que se enojaban si ellas salían o no les decían para donde iban; y esta situación se agrava aún más cuando la mujer depende económicamente de su compañero sentimental, ya que aquellas que tienen una actividad remunerada tienen algo más de libertad para el manejo de su tiempo que las primeras.

Conviene observar que este porcentaje bajó del 4 al 1% después del proceso de formación y que hubo un aumento del 8% en las mujeres que respondieron que siempre deciden su tiempo fuera del hogar, también hubo un descenso del 5% de las mujeres que respondieron que lo

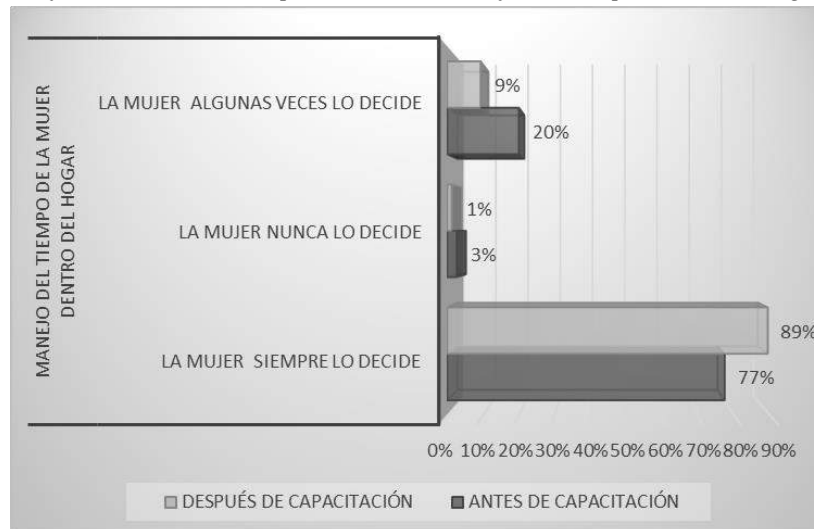
deciden algunas veces; aunque no se pueden afirmar diferencias estadísticamente significativas entre el pre-test y el post-test ($p=0,117$).

De acuerdo a lo afirmado por Pérez (2009) en el marco teórico, pedir permiso o tener restricciones de movilidad sería un inhibidor del empoderamiento, también lo es la resistencia de los hombres a perder privilegios, ya que los límites a la movilidad física femenina surgen de la visión patriarcal de la mujer como propiedad, la cual tiene que estar bajo vigilancia para no poner en riesgo el honor masculino al negar el permiso los hombres ejercen el control sobre la movilidad física de las mujeres.

Es interesante examinar la distribución porcentual del manejo del tiempo dentro del hogar en la gráfica 13, la cual también nos muestra una mayoritaria respuesta de las mujeres que responden que siempre deciden su tiempo, aunque a diferencia del tema anterior, tradicionalmente las mujeres han sido consideradas como pertenecientes a su labor de amas de casa y cuidadoras de los menores, por lo tanto no sorprende el resultado, aunque es interesante revisar que si hubo un aumento después del proceso de capacitación de 12% que respondieron que siempre lo deciden y hubo un descenso considerable del 11% de quienes respondieron que lo deciden algunas veces.

Nótese que un 3% antes de capacitación responde que nunca decide sobre el manejo de su tiempo dentro del hogar; se comprueba de este modo la influencia de la capacitación con enfoque de género ya que en la encuesta post-test el porcentaje bajó al 1%, además, se puede afirmar que existen diferencias estadísticamente significativas entre el pre-test y el post-test ($p=0,025$).

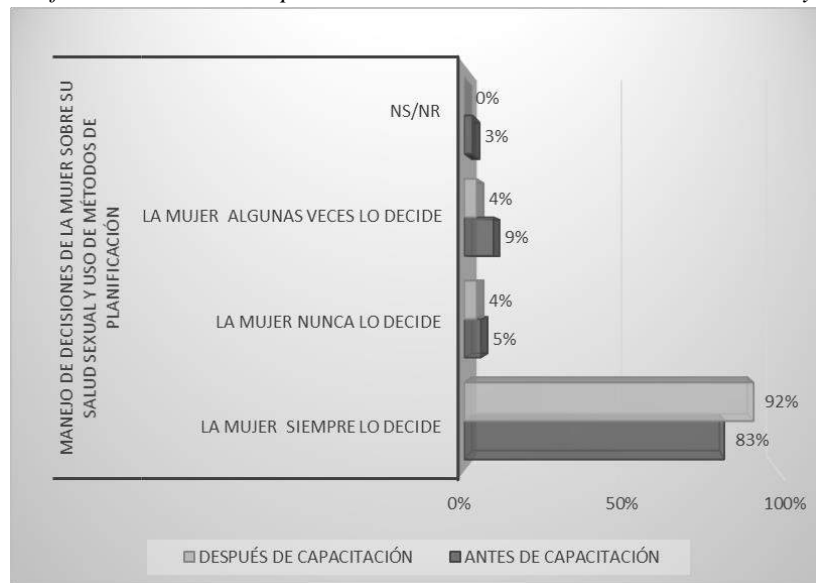
Gráfica 13. Distribución porcentual del manejo del tiempo dentro del hogar



Fuente: Elaboración propia con base en las encuestas pre-test y post-test para el presente estudio

Conviene observar, sin embargo, que si la mujer no tiene autonomía en el manejo de su tiempo dentro del hogar, probablemente no tenga ningún tipo de autonomía en la toma de decisiones concernientes a otros aspectos importantes, es decir, hay una relación con el poder de decisión sobre los recursos que se utilizan para satisfacer las necesidades domésticas, que generalmente los suele tener quién controla la mayor proporción de los ingresos familiares, por lo tanto, la restricción en la movilidad y la libertad dentro de su hogar las afecta directamente en su capacidad de ocuparse de sus propias necesidades, así como de las necesidades de su progeñie y afecta el desarrollo personal y familiar, razón por la cual es importante que adquieran autonomía en el manejo de su tiempo dentro y fuera del hogar, ya que esto repercute en la toma de decisiones y en el empoderamiento de sus vidas.

Gráfica 14. Distribución porcentual de decisiones acerca de salud sexual y métodos de planificación



Fuente: Elaboración propia con base en las encuestas pre-test y post-test para el presente estudio

En la gráfica 14 se observa que la mayoría de las mujeres toman decisiones sobre su salud sexual y el uso de métodos de planificación, no obstante, a esto se añade que después del proceso de capacitación hay cambios favorables al respecto; por ejemplo, hay un aumento del 9% de mujeres que respondieron que siempre lo deciden, contrastado con una disminución del 5% en mujeres que pasaron a responder que algunas veces deciden sobre su salud sexual y reproductiva, más otra disminución del 1% en quienes nunca lo deciden. Sumado a esto hay que comentar que inicialmente el 3% de las mujeres no respondieron ante esa pregunta y en la encuesta post-test todas las mujeres proporcionaron su respuesta. Más aún, se puede afirmar que existen diferencias significativas entre las puntuaciones del pre-test y el post-test ($p=0,026$).

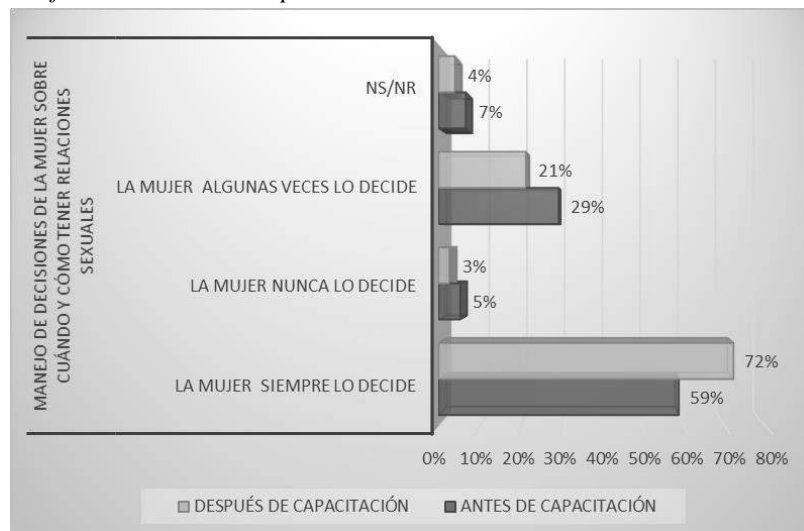
De acuerdo al Observatorio de Igualdad de Género de América Latina y el Caribe (CEPAL, 2012) a menudo las normas culturales y sociales de género han influido en la restricción del acceso a la toma de decisiones sobre salud sexual y reproductiva de las mujeres en

condiciones de vulnerabilidad y pobreza, de lo cual se desprende que han estado condenadas a un papel desigual y más pasivo a la hora de tomar medidas sobre el uso de métodos de planificación, además de gozar de menor autonomía y mayor exposición a la coerción sexual. Es por esto que posiblemente algunas mujeres en la encuesta pre-test no quisieran responder la pregunta, tal vez porque era un tema tabú para algunas de ellas o porque les daba pena responder.

Es importante que las mujeres logren tener autonomía en el cuidado de su cuerpo y puedan tomar sus propias decisiones, para que no estén dedicadas al cuidado de la vida de otros únicamente, lo cual propicia que ellas retrasen el cuidado de su propia salud. Este tema estaba incluido dentro del módulo de equidad de género dentro del proyecto PMAA y buscaba ese conocimiento para quienes no sabían sobre el tema y la concientización para todas sobre la importancia de practicarse la citología vaginal, el autoexamen de seno y la utilización de métodos de planificación familiar, los cuáles como se puede comprobar en la gráfica 14 generaron cambios positivos.

Agregando a lo anterior, está el manejo de decisiones frente a cuándo y cómo tener relaciones sexuales con su pareja, cuyas respuestas se pueden ver en la gráfica 15; cabe resaltar que hay una disminución importante de las mujeres que respondieron que siempre deciden, que aunque son mayoría son 20% menos a las que respondieron que siempre deciden sobre su salud sexual y uso de métodos de planificación (gráfica 14) y que en esta pregunta pasaron a hacer parte de las mujeres que responden que algunas veces lo deciden. Además el porcentaje de las que no contestaron es superior siendo el 7%, más aún, las que nunca toman estas decisiones se conserva igual a la pregunta anterior.

Gráfica 15. Distribución porcentual de decisiones acerca de relaciones sexuales



Fuente: Elaboración propia con base en las encuestas pre-test y post-test para el presente estudio

Cabe señalar que “otra forma de dominación masculina es la creencia que al hombre le corresponden las decisiones acerca de la relación sexual” (Hardy, 2001, p.83). Este poder masculino se manifiesta por el control ejercido al momento de tomar decisiones sobre cuándo y en qué condiciones tener relaciones sexuales, aunado al desconocimiento por parte de las mujeres de sus derechos sexuales y reproductivos y a sus derechos como mujer. Todo esto da como resultado la falta de autonomía de la mujer para decidir sobre su salud sexual y reproductiva.

Es así como la desigualdad de poder en las relaciones de género condiciona la capacidad de autonomía de las mujeres y sus posibilidades de desarrollo, por tal razón es necesario el fortalecimiento de la autoestima, la autovaloración, y la autonomía para lograr la toma de decisiones adecuadas en torno a la sexualidad, la cual es evidente en la gráfica 15, ya que el porcentaje de mujeres que respondió en la encuesta post-test que siempre toma decisiones sobre cuándo y cómo tener relaciones con su pareja aumentó el 13%, asimismo se disminuyó en 8% las

que respondieron que lo hacen algunas veces y el 2% las que nunca deciden; cabe anotar que del 7% que no respondieron inicialmente después sólo el 4% no contestó.

Hay que mencionar además, que existen diferencias estadísticamente significativas entre el pre-test y el post-test ($p=0,037$). Así las cosas, los anteriores resultados exponen cómo la formación con enfoque de género, en la cual se enseñó a las mujeres sobre sus derechos sexuales y reproductivos, prevención sobre la violencia sexual y psicológica y la importancia de la autonomía en la toma de decisiones sobre su cuerpo y su sexualidad sí produjo cambios que implican una mayor autonomía en la toma de estas decisiones y por lo tanto aportes en su construcción identitaria.

5.2.3 Efectos e impactos de interacción familiar y social

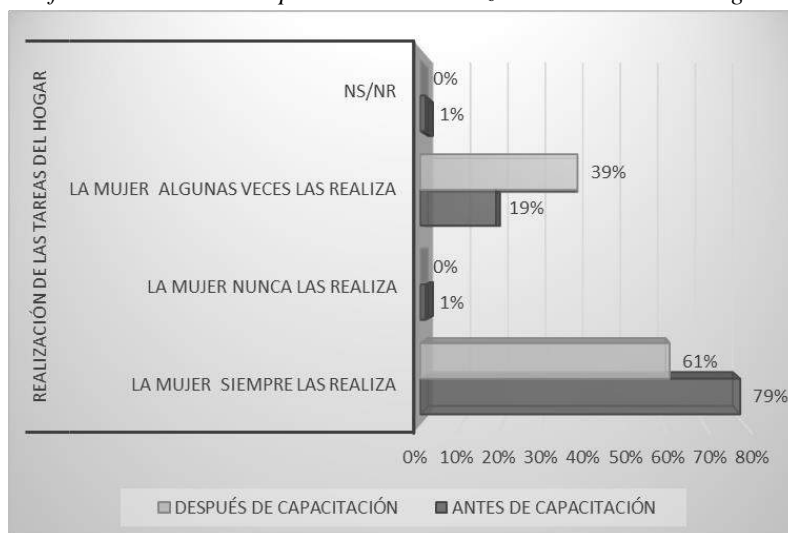
Seguidamente se presentará el análisis de las preguntas de la encuesta relacionadas con las interacciones familiares y distribución de roles; también de las interacciones con otras personas.

La gráfica 16 muestra que la mayoría de mujeres reconocieron ser ellas quienes realizan las tareas domésticas, lo cual significa que las actividades domésticas y reproductivas siguen siendo responsabilidad de las mujeres de la familia.

Se puede evidenciar mediante un aumento del 20% en la encuesta post-test hay mayor participación de otras personas en la realización de las tareas del hogar y, además, hubo una disminución del 18% de las mujeres que respondieron que siempre realizan las tareas u oficios,

incluyendo otros cambios menores como una mujer que pasó de no dar respuesta a la pregunta a responderla y una mujer que inicialmente contestó que nunca realizaba estas labores a ninguna respuesta en este ítem. Es más, se puede afirmar que existen diferencias estadísticamente significativas entre el pre-test y el post-test ($p=0.016$).

Gráfica 16. Distribución porcentual de realización de tareas del hogar



Fuente: Elaboración propia con base en las encuestas pre-test y post-test para el presente estudio

Cómo se expuso en el capítulo 2, Cano (2010) hace referencia a que la mayoría de las mujeres desarrollan generalmente estas actividades ya que son educadas para hacerlo así desde la infancia, además son preparadas con un conocimiento detallado para un eficiente desempeño; inclusive les enseñan que los hombres no deben hacer estas labores domésticas. Como lo expone el Psicólogo Alberto Soler (2015) en su blog “este es un modelo de familia patriarcal en el que hay un reparto de tareas muy bien definido: el hombre es el proveedor de recursos, la mujer la gestora del hogar y los hijo/as” (s.p.). Sin embargo, el psicólogo afirma que la sociedad ha cambiado profundamente en las últimas décadas y este reparto de papeles se ha ido

transformando y en la actualidad se habla de asignación de roles dentro de la familia nuclear, la cual tiene la función de establecer los límites en los que prioritariamente se mueve una mujer y son parte de su asignación identitaria culturalmente construida.

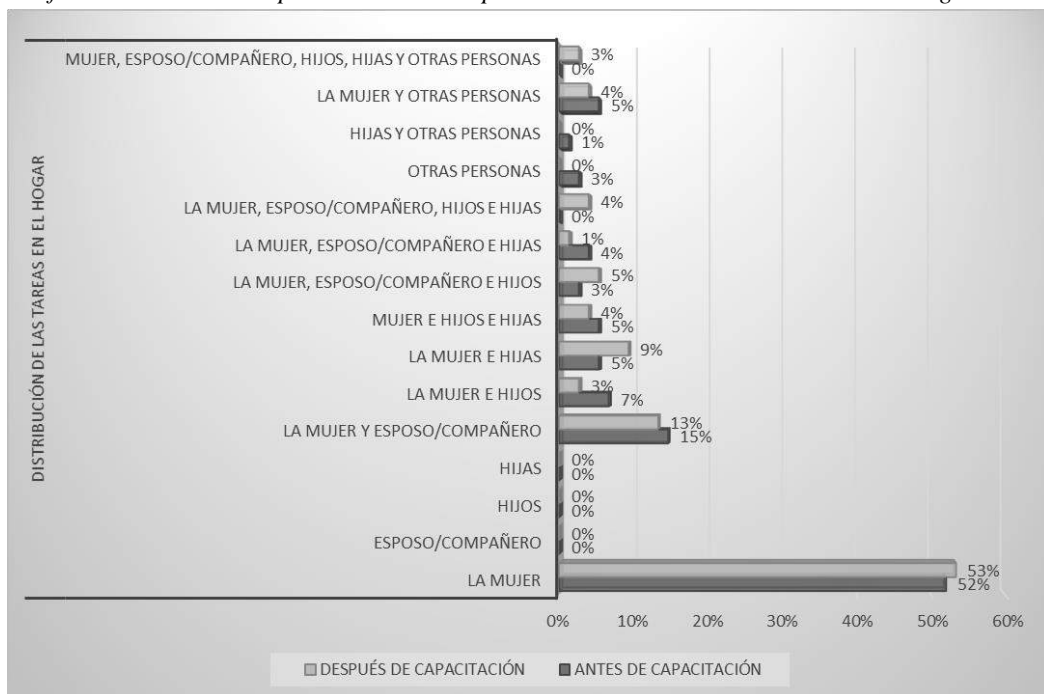
Baste lo anterior para comprender la importancia de la información transmitida a las mujeres durante el proceso de capacitación, la cual transforma la mentalidad dependiente y sumisa a través del conocimiento de la asignación de roles, la importancia de la corresponsabilidad y el hecho que tanto mujeres como hombres puedan compartir roles productivos (generación de ingresos), reproductivos (tareas domésticas y cuidado de hijos/as) y socioculturales (espacios de recreación y esparcimiento).

Consiguientemente, en las mujeres encuestadas se puede apreciar que hay una distribución de las tareas domésticas según la gráfica 17, en la cual se expone quiénes distribuyen estas actividades, registrando una correspondencia con la gráfica anterior, aunque siendo más explícita, ya que se puede evidenciar que hay una participación de los hijos e hijas. Cabe resaltar que el esposo o compañero por sí solo no tiene incidencia en la distribución de estas labores y hay una participación mínima, pero siempre en compañía de la mujer y los hijos/as. No se evidencian mayores cambios en la encuesta pre-test y post-test para esta pregunta, se resalta una mayor participación de la mujer junto a sus hijas, ocurriendo un aumento del 4%.

Se infiere que las actividades reproductivas continúan siendo una carga en la vida de las mujeres, no solamente de la madre sino también esta tarea recae en las hijas; a pesar de la mayor

participación en la generación de ingresos, las mujeres se siguen dedicando a las labores dentro del hogar.

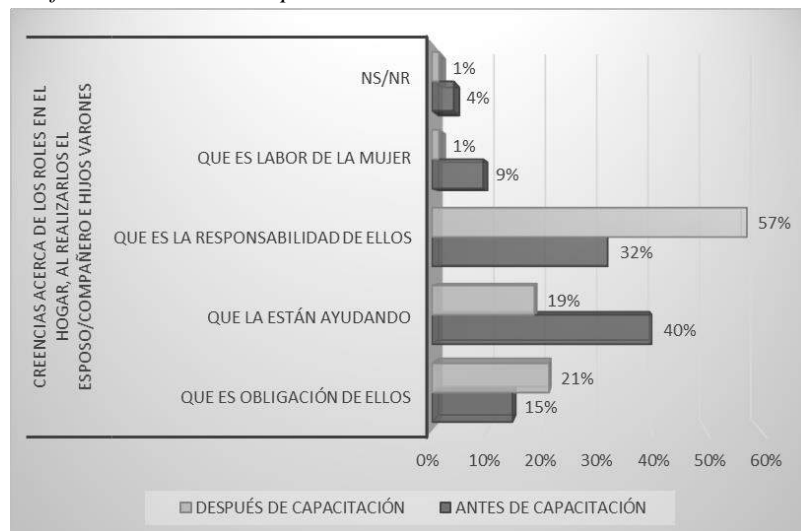
Gráfica 17. Distribución porcentual de la repartición de las tareas domésticas en el hogar



Fuente: Elaboración propia con base en las encuestas pre-test y post-test para el presente estudio

Habría que decir también que las mujeres tienen ciertas creencias acerca de la distribución de los roles en el hogar y del papel de los hombres e hijos varones en las actividades domésticas, como se refleja en la gráfica 18, en la cual está claramente expresado que la respuesta con mayor porcentaje en la encuesta pre-test es que las mujeres consideran que la están ayudando.

Gráfica 18. Distribución porcentual de las creencias acerca de los roles en el hogar



Fuente: Elaboración propia con base en las encuestas pre-test y post-test para el presente estudio

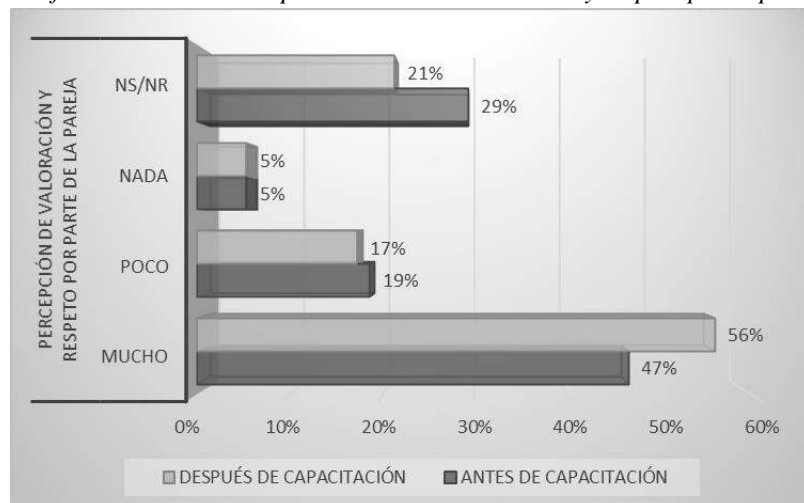
Al respecto, los hombres se han ido incorporando a los trabajos del hogar y cuidado de la familia, pero la mayoría de las veces desde una actitud de ayuda y no de corresponsabilidad, inclusive así lo piensan las mujeres como se dijo anteriormente, aunque ellas están solicitando una mayor intervención del hombre en los trabajos domésticos, es decir, una democratización de la vida familiar, pero no hablan de su participación o corresponsabilidad, sino de su ayuda; inclusive la gráfica 18 muestra cómo en la encuesta antes de capacitación el 9% de las mujeres respondió que considera que es labor de ellas, donde se refleja que hay una influencia de los patrones culturales de machismo; además el 4% no responden la pregunta. Cabe anotar que hay un grupo importante de mujeres que reconoce que la participación de los varones en las tareas domésticas es responsabilidad y obligación de ellos.

Dado que es en la cotidianidad de la vida familiar que se asientan las raíces de la desigualdad entre hombres y mujeres, se puede inferir que a partir del conocimiento sobre los

derechos de la mujer y la distribución de roles al recibir la formación con enfoque de género, se promueve el empoderamiento de las mujeres y ellas logran transformar realidades, generando cambios en las estructuras familiares, buscando mejorar la vida al interior de su hogar, quitándose sobrecargas de tareas y contribuyendo a la igualdad; lo cual se demuestra con un importante descenso del 21% en la respuesta después del proceso de formación acerca de la concepción de ayuda en las tareas domésticas y del 8% que consideran que es su labor; anexo a lo anterior, se demuestra el cambio a través de la respuesta en donde reconocen la responsabilidad de los hombres en las tareas domésticas, en cuyo caso es evidente el aumento del 25% y además, del 6% quienes respondieron que es la obligación de ellos.

Por otra parte, la gráfica 19 presenta la percepción de valoración y respeto por parte de la pareja sentimental de las mujeres partícipes de la investigación.

Gráfica 19. Distribución porcentual de la valoración y respeto por la pareja



Fuente: Elaboración propia con base en las encuestas pre-test y post-test para el presente estudio

Se puede observar en ésta gráfica como solamente alrededor de la mitad de las mujeres se sienten muy valoradas y respetadas por su esposo o compañero y cerca de una quinta parte de las encuestadas sienten que es poca esta valoración, además un 5% sienten que no son valoradas ni respetadas. Cabe anotar que hay un porcentaje importante de mujeres que no respondieron la pregunta porque no tienen pareja sentimental.

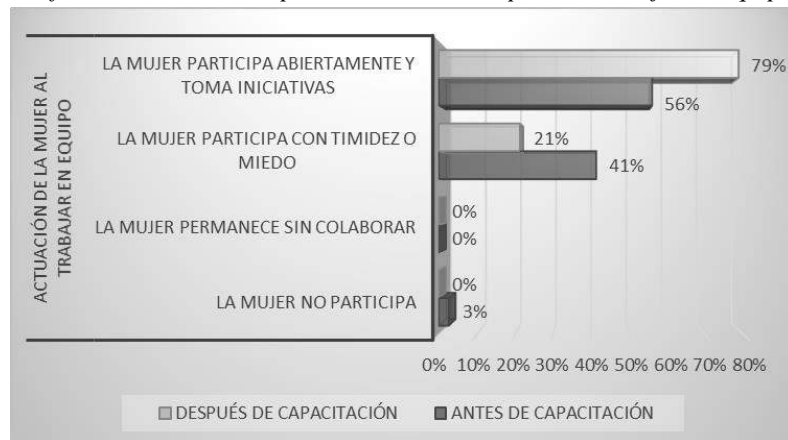
En relación a lo anteriormente expuesto, Ruiz (2008) plantea que la falta de valoración y respeto por parte de los hombres hacia sus parejas está relacionada con la violencia psicológica, la cual es un maltrato sutil y complejo de descubrir porque el agresor la niega y no deja huellas. Es más, este tipo de violencia es la más frecuente, pero al mismo tiempo la más invisible e incluso está normalizada y naturalizada por la propia cultura; está compuesta por humillaciones, denigraciones, indiferencia ante las demandas afectivas al no mostrar interés por sus necesidades, ejerciendo dominio y control sobre ella. Las mujeres que viven en un ambiente violento se adaptan porque aceptan el abuso de poder ejercido por el hombre e inclusive puede surgir la dependencia hacia el agresor; este tipo de situaciones llega a ser muy común en las mujeres en condiciones de vulnerabilidad y pobreza.

Ahora se comprende por qué favorecer la construcción de la identidad propia a través del aumento de la autoestima, la autovaloración y la autoconfianza, es posible a través del reconocimiento de sus derechos y de los tipos de violencia a los que son sometidas intrafamiliarmente, como se realizó en la capacitación ofrecida por el proyecto PMAA, lo cual permite que se genere empoderamiento y con esto tengan la capacidad de auto-reconocerse y

reconocer la falta de valoración y respeto por parte de sus parejas, o inclusive al contrario, apreciar la estimación y el respeto ejercido por éstos.

Resulta, pues, que tal como se puede apreciar en la gráfica 19 en la encuesta post-test las respuestas reflejan un aumento del 9% en la percepción de alta valoración y respeto por parte de sus compañeros o esposos y se observa además, que hay una disminución del 8% de encuestadas que no habían respondido a la pregunta y que sí la responden en la encuesta post-test. Las anteriores observaciones se pueden aplicar también al resultado de la encuesta post-test en el aumento de un 12% de las participantes que respondieron actuar siempre con confianza en sí mismas (Ver gráfica 6); con lo cual se puede inferir que podrían estar en relación el aumento de la autoconfianza con el reconocimiento de valoración y respeto de sus parejas.

Gráfica 20. Distribución porcentual del desempeño al trabajar en equipo



Fuente: Elaboración propia con base en las encuestas pre-test y post-test para el presente estudio

La gráfica 20 refleja el desempeño de la mujer cuando está en un grupo social y cuál es su comportamiento, la cual manifiesta una disminución de 20% en las mujeres que después del proceso de formación respondieron que participan con timidez o miedo, relacionado con el

aumento del 23% de mujeres que respondieron que participan abiertamente, colaboran con todo el equipo y toman iniciativas.

Lo anterior demuestra que el proceso de capacitación impacta en las mujeres positivamente en su capacidad de socialización y relación con los otros, genera empoderamiento comunitario; asimismo, en la superación de sus temores para relacionarse con otras personas y posibilita la participación en espacios comunitarios, lo cual implica que hay una incidencia en la construcción identitaria por los cambios en los niveles de autoconfianza y autoestima y el desarrollo de capacidades de socialización.

5.3 Resultados de entrevistas

A continuación se presenta el análisis descriptivo a las entrevistas realizadas a 8 mujeres al finalizar el proceso de formación obtenidas en el trabajo de campo, ordenado según las categorías de análisis previamente establecidas (Ver anexo 7), iniciando con una breve caracterización de las mujeres entrevistadas. Caracterización de las mujeres

Las 8 mujeres del proyecto PMAA que fueron entrevistadas participaron y finalizaron todo el proceso de formación, pertenecían a grupos diferentes de capacitación pero todas con la misma capacitadora (la investigadora), se escogieron con diversidad de edades: desde 21 a 64 años, con los diferentes estado civiles, alcanzaron distintos niveles educativos: desde primaria hasta con título técnico e inicio de universidad, pertenecientes a núcleos de familias desde 1 hasta 5 personas, con características de posición familiar desde familia unipersonal, cónyuges y madres

cabeza de hogar. La mayoría eran mujeres víctimas del conflicto armado en condición de desplazamiento y 2 en condición de vulnerabilidad con bajo nivel de SISBÉN, 5 mujeres habitantes de la localidad de Ciudad Bolívar, una de la localidad de Suba y otra de Usaquén, como se puede ver en la tabla 1.

5.3.1 Autoestima

A través del análisis cualitativo de las entrevistas (Ver gráfica 21) se observó que las 8 mujeres manifestaron tener una percepción de mayor autoestima después del proceso de capacitación, haciendo una correlación entre antes de entrar al proyecto y en el momento de la realización de la entrevista; ellas manifiestan que ha habido cambios en sus vidas, sienten que esos cambios son positivos y las hacen felices porque las hacen sentir mejor, expresado en sus propias palabras: "yo me siento mucho mejor que como me sentía antes, claro porque antes el autoestima no era igual, era diferente" (Entrevista 3).

De esta forma se infiere que si las mujeres se conocen y están consciente de sus cambios, crean su propia escala de valores y desarrollan sus capacidades, generan un crecimiento en su autoestima. Inclusive al hablar del tema, ellas manifiestan que los cambios que experimentan les han permitido una apertura, podría suponerse que es para lograr las transformaciones que se están gestando en el interior de cada una; ya que cuando se habla de cambios se puede hablar de transformaciones, de re-construcciones de la identidad.

Tabla 2

Caracterización sociodemográfica de mujeres entrevistadas

NÚMERO DE ENTREVISTA	EDAD	ESTADO CIVIL	VULNERABILIDAD	LOCALIDAD DE RESIDENCIA	POSICIÓN FAMILIAR	NIVEL EDUCATIVO ALCANZADO	No. PERSONAS NÚCLEO FAMILIAR
1	21	SOLTERA	DESPLAZADA	CIUDAD BOLIVAR	SOLA SIN HIJOS	UNIVERSITARIO 1 SEM	1
2	33	UNION LIBRE	DESPLAZADA	CIUDAD BOLIVAR	CÓNYUGE	BÁSICA SECUNDARIA (6-9)	5
3	30	SOLTERA	DESPLAZADA	CIUDAD BOLIVAR	MADRE CABEZA FAMILIA	BÁSICA SECUNDARIA (6-9)	4
4	38	SOLTERA	DESPLAZADA	CIUDAD BOLIVAR	MADRE CABEZA FAMILIA	MEDIA (10-13)	4
5	64	CASADA	VULNERABLE SISBÉN BAJO	CIUDAD BOLIVAR	CÓNYUGE	PRIMARIA	3
6	61	SEPARADA	DESPLAZADA	CIUDAD BOLIVAR	MADRE CABEZA FAMILIA	TÉCNICO CON TÍTULO	4
7	55	SOLTERA	VULNERABLE SISBÉN BAJO	SUBA	MADRE CABEZA FAMILIA	BÁSICA SECUNDARIA (6-9)	4
8	29	CASADA	DESPLAZADA	USAQUEN	CÓNYUGE	TÉCNICO CON TÍTULO	4

Elaboración propia

Es así como las mujeres han ganado autoconfianza, en las entrevistas manifiestan que han perdido el miedo y la timidez, y esto lo logran a través de participar en las capacitaciones donde sus pensamientos y opiniones son importantes, donde practican el hablar ante otras mujeres tanto en grupos pequeños en diferentes actividades y en plenaria ante el grupo de capacitación; y esta confianza que han ganado lo expresan en las entrevistas de la siguiente manera: "... pues se cómo ya hablar, porque tengo ya... como digamos, la capacidad de hablar sabiamente" (Entrevista 7).

Asimismo, hay mayor autovaloración ya que hay un auto-reconocimiento de sus capacidades y de sus aprendizajes, porque perciben que tienen mayor preparación a la que tenían antes y eso las llena de seguridad, tal como lo enuncia una participante: "uno aprende a estimarse mucho más, aprende por decir algo, así como dice el dicho, yo valgo por lo que peso, sí, yo valgo porque he aprendido más, he adquirido más autoestima, en todos los campos he aprendido más" (Entrevista 5).

Es así que las autoevaluaciones que hacen son ahora positivas, ya que enuncian sus capacidades lo cual les proporciona herramientas para conocerse y autoafirmarse; manifiestan que están más motivadas, que se sienten preparadas y que quieren seguir avanzando y seguir aprendiendo; es más, expresan y manejan sentimientos y emociones, buscando respeto para sí mismas en el lugar más importante para ellas: su hogar; es así que manifiestan el auto-respeto que han logrado y la capacidad de exigir respeto para ellas, ya que han generado una conciencia crítica capaz de cuestionar la desigualdad a la que han sido sometidas, como lo menciona una entrevistada: "...me di cuenta que hoy en día tengo que es darme también mi lugar en el hogar y que no soy solo la esclava para ellos, sino que también me debo dar ese lugar" (Entrevista 8).

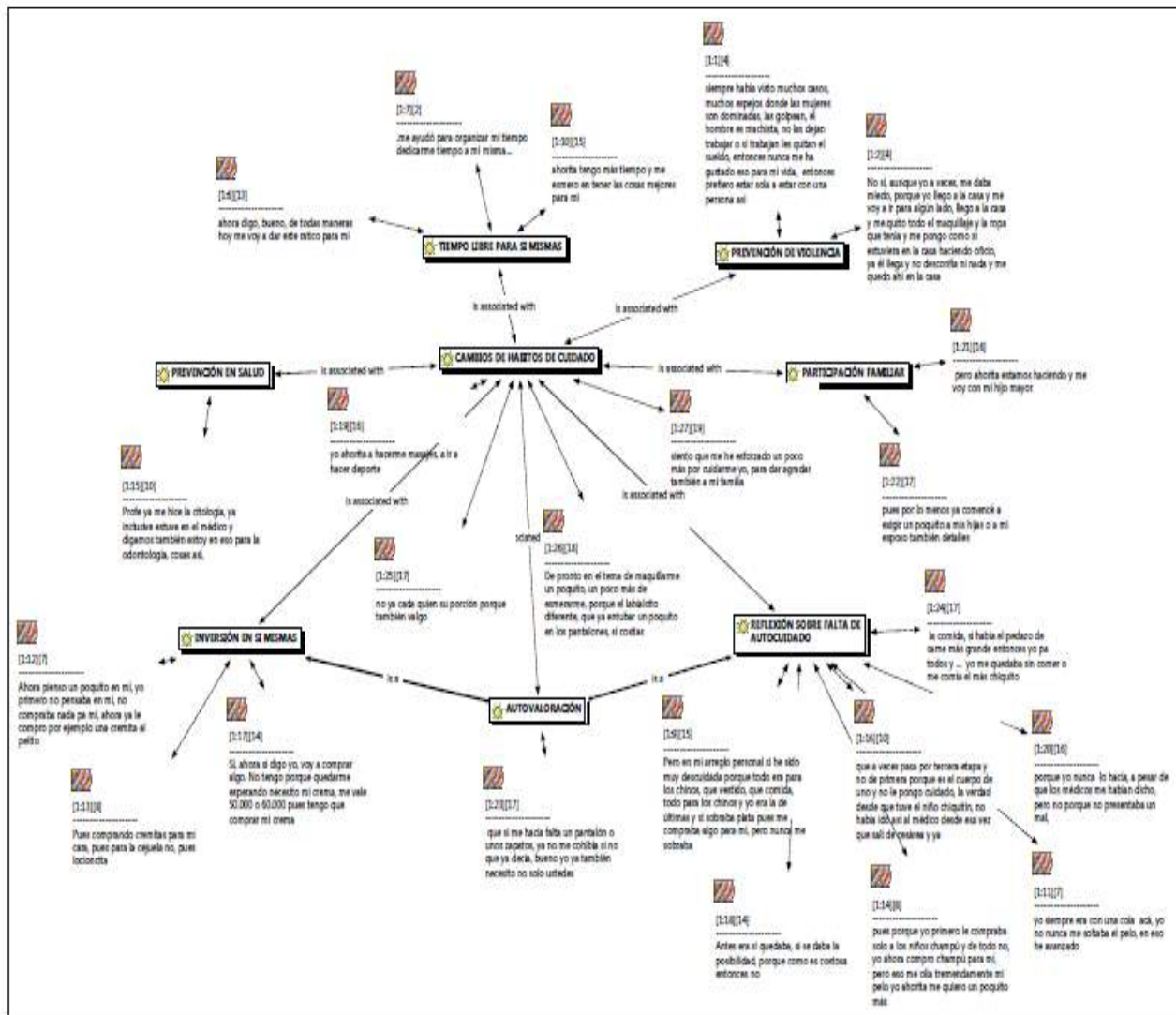
De lo anterior se infiere que las entrevistadas han logrado empoderamiento, porque en su discurso se percibe no sólo el aumento de la autoestima, sino el interés por encontrar posibilidades de cambiar lo que no les agrada y porque manifiestan que ha habido una serie de cambios que han observado en sí mismas, en su personalidad, en su identidad. Esto se ve reflejado cuando ellas se describen a sí mismas, cuando hablan con seguridad acerca de sus expectativas personales, económicas y familiares.

Cabe observar que la identidad personal alude a la necesidad de pertenencia, la persona necesita saber y sentirse reconocida en su entorno para sí misma, permite definirse y reconocerse con características propias y únicas, modificando la forma de percibir el mundo. Por lo tanto, se puede inferir que el proceso de formación con enfoque de género impulsó un aumento en el autoestima, la cual incidió en el empoderamiento ya que las mujeres entrevistadas despertaron capacidades que incidieron en la construcción identitaria, así como actitudes nuevas hacia sí mismas y hacia los demás.

Agregando a lo anterior, todas las entrevistadas expresaron haber realizado prácticas de autocuidado, tema que se ampliará a continuación. (Ver gráfica 22)

5.3.2 Autocuidado

Gráfica 22. Red Autocuidado para análisis descriptivo a través del Atlas Ti.



Fuente: Elaboración propia con base en las entrevistas realizadas para el presente estudio

Las entrevistadas realizaron una reflexión acerca de la falta de cuidados en sí mismas que tenían antes del proceso de formación con enfoque de género; expresaron que como seres existían para otros, primero estaban su pareja y sus hijos e hijas que ellas mismas; sus deseos, gustos o aspiraciones no eran los suyos, sino que vivían para satisfacer y cuidar a los demás. Admiten que tenían descuidada su presentación personal, su salud y hasta su alimentación y a partir de la

capacitación en la importancia del autocuidado y la autoestima se dieron cuenta del valor que tienen como mujeres y que no deben estar en el último lugar, tal como lo expresa la siguiente entrevistada:

Pero en mi arreglo personal si he sido muy descuidada porque todo era para los chinos, que vestido, que comida, todo para los chinos y yo era la de últimas y si sobraba plata pues me compraba algo para mí, pero nunca me sobraba; ahorita tengo más tiempo y me esmero en tener las cosas mejores para mí... Yo ahorita a hacerme masajes, a ir a hacer deporte, porque yo nunca lo hacía, a pesar de que los médicos me habían dicho, pero no porque no presentaba un mal, pero ahorita estamos haciendo y me voy con mi hijo mayor (Entrevista 7).

De esta forma las mujeres manifiestan tener un mayor reconocimiento de sí mismas, accediendo a una autovaloración como personas valiosas con cualidades y limitaciones; se permiten auto-conocerse e ir consolidando una actitud de protagonismo y esperanza con la cual superar los temores internos así como los pensamientos que los crean y los mantienen, tal como lo expresa una entrevistada:

Yo siempre era con una cola acá, yo no nunca me soltaba el pelo, en eso he avanzado. Ahora pienso un poquito en mí, yo primero no pensaba en mí, no compraba nada pa' mí, ahora ya le compro por ejemplo una cremita al pelito... Pues comprando cremitas para mi cara, pues para la cejuela no, pues locioncita, pues porque yo primero le compraba solo a los niños champú y de todo no, yo ahora compro champú para mí, pero eso me olía tremendamente mi pelo yo ahorita me quiero un poquito más (Entrevista 3).

Asimismo, las mujeres hablan sobre la inversión económica que están haciendo en ellas mismas, en el cuidado personal y en productos para su belleza, lo que conlleva a afirmar que se

ha dado un cambio de hábitos, implicando una responsabilidad individual y un interés en realizar evoluciones en su estilo de vida, con capacidad autónoma e independiente de elegir cuáles son las mejores opciones para su bienestar.

Este cambio de hábitos no sólo está relacionado con la presentación personal y la belleza sino en el cuidado de la salud y la prevención de enfermedades, tales como la citología y el autoexamen de seno; lo que permite inferir que las mujeres después de recibir el proceso de capacitación con enfoque de género se convirtieron en promotoras de la participación activa y transformadora de sus condiciones de salud y calidad de vida, a partir de la interpretación y reconstrucción de su realidad cotidiana, aumentando el control sobre su comportamiento responsable, autónomo e interdependiente y propiciando una eficiente búsqueda de recursos para ello. Como ejemplo de lo anteriormente expuesto se presenta el siguiente testimonio de una participante:

Profe ya me hice la citología, ya inclusive estuve en el médico y digamos también estoy en eso para la odontología, cosas así, que a veces pasan por tercera etapa y no de primera, porque es el cuerpo de uno y no le pongo cuidado, la verdad desde que tuve el niño chiquitín, no había ido así al médico desde esa vez que salí de cesárea y ya (Entrevista 4).

Adicional a lo anterior, el autocuidado promovido en las mujeres también se extiende a la prevención de la violencia intrafamiliar, ya que una de las entrevistadas plantea que aunque está poniendo en práctica el mejoramiento de su cuidado personal, debe llegar a casa a desmaquillarse para no hacer enojar a su pareja y no generar conflictos, en sus palabras:

No sí, aunque yo a veces, me daba miedo, porque yo llego a la casa y me voy a ir para algún lado, llego a la casa y me quito todo el maquillaje y la ropa que tenía y me pongo como si estuviera en la casa haciendo oficio, ya él llega y no desconfía ni nada y me quedo ahí en la casa (Entrevista 2).

Lo anterior refleja las tensiones que se pueden generar en el hogar a raíz de las transformaciones en las mujeres, principalmente cuando la pareja es dominante o inclusive agresiva, ya que consideran que si la mujer piensa en sí misma es egoísta y debe continuar sumisa; lo cual implica la permanencia de la desigualdad.

En cambio, otra entrevistada manifiesta que las experiencias de las mujeres víctimas de maltrato han servido de ilustración para no exponerse a vivir tales situaciones y como tal es su forma de prevención y autocuidado, expresándolo de la siguiente manera:

Había visto muchos casos, muchos espejos donde las mujeres son dominadas, las golpean, el hombre es machista, no las dejan trabajar o si trabajan les quitan el sueldo, entonces nunca me ha gustado eso para mí vida, entonces prefiero estar sola a estar con una persona así (Entrevista 1).

Bien, pareciera por todo lo anterior que cuando las mujeres comienzan a empoderarse, se contemplan a sí mismas, se auto-cuidan y se autoafirman, reconociendo las propias competencias; deshaciéndose serenamente de preconceptos o domesticaciones y aumentando conscientemente su autoestima, sus deseos, sus metas, sus fortalezas y sus oportunidades.

Es así como renovadas actitudes y prácticas efectivas de autocuidado, van posibilitando en las mujeres el empoderamiento, para superar tradiciones culturales machistas y sanar culpas y

temores; generando espacios de crecimiento, autoafirmando la valoración personal como mujeres, entendiéndose igualmente valiosas y merecedoras, brindándoles la oportunidad de reconstruir su identidad, su autoestima y su propósito personal.

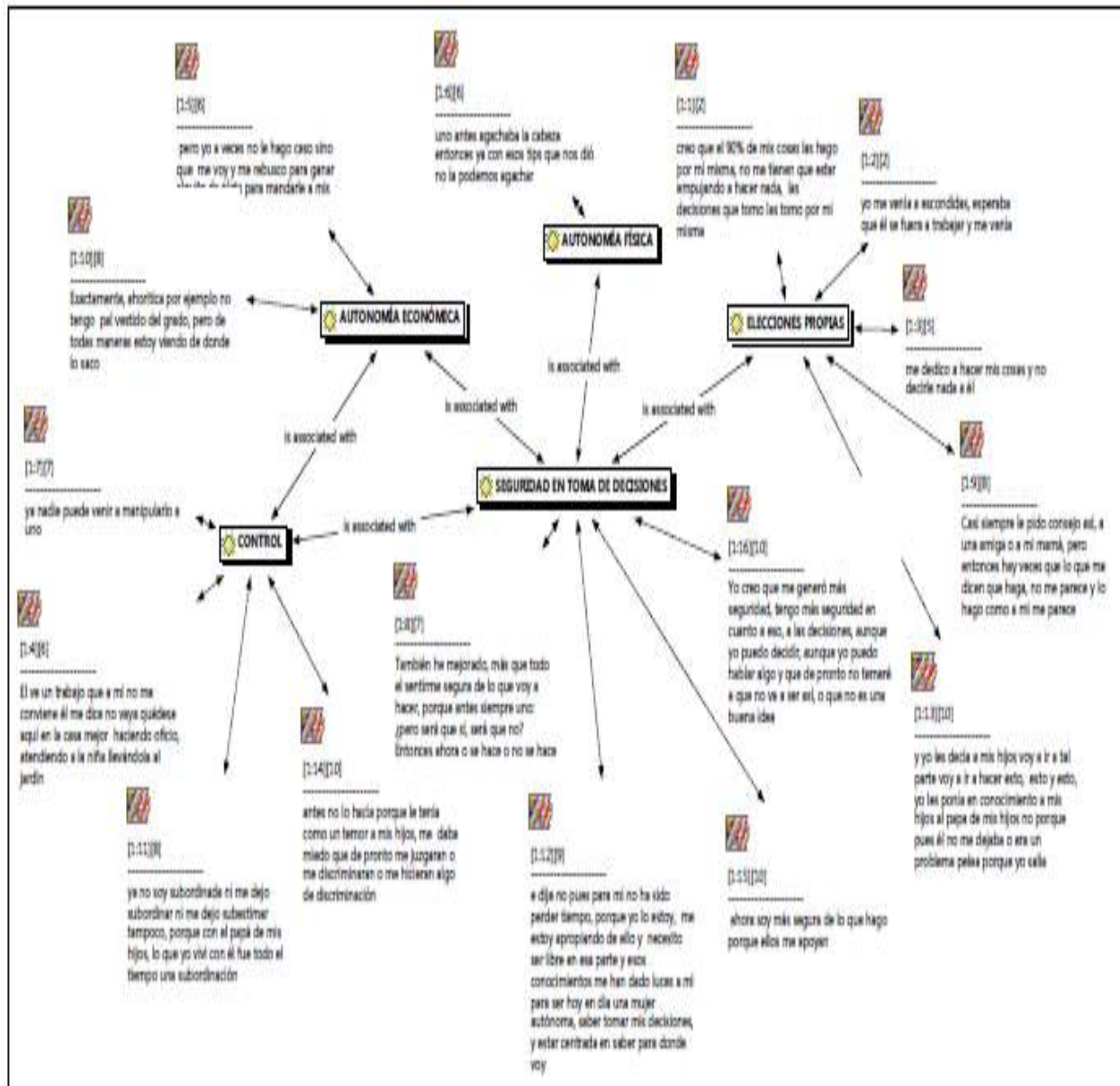
5.3.3 **Autonomía**

A continuación se analiza la categoría autonomía en las entrevistas realizadas (Ver gráfica 23). Con respecto a la definición de autonomía que se había mencionado anteriormente, las entrevistadas revelan que ejercen un mayor control sobre sus propias vidas y sobre su propio cuerpo después del proceso de formación con enfoque de género, ya que se han sobrepuesto a la opresión ejercida por otros en sus vidas, principalmente por su pareja, porque han logrado transformar dinámicas de subordinación a las que eran sometidas y se han liberado de la dominación y manipulación de sus parejas que les restringían derechos fundamentales como la libre elección.

Para que mejor se aprecie lo expresado anteriormente, una de las participantes afirma: "...ya no soy subordinada ni me dejo subordinar ni me dejo subestimar tampoco, porque con el papá de mis hijos, lo que yo viví con él fue todo el tiempo una subordinación..."(Entrevista 6). Véase cómo en esta frase se muestra que hay una reflexión crítica al respecto del control que era ejercido sobre ella; lo cual supone un proceso personal de toma de conciencia sobre la subordinación, que se inicia a través de un proceso individual en la cual la mujer ha adquirido el conocimiento de sus propios derechos, y ha alcanzado un reconocimiento de sus fortalezas e

intereses gracias a la capacitación recibida y consolida así su autonomía y poder personal, con el fin de ejercer su capacidad de influencia y de decisión.

Gráfica 23. Red Autonomía para análisis descriptivo a través del Atlas Ti.



Fuente: Elaboración propia con base en las entrevistas realizadas para el presente estudio

Obsérvese como hay una repercusión en las dinámicas familiares, porque hay una búsqueda de mayor equidad por parte de la mujer, que reconoce y rechaza la desigualdad a la que ha sido sometida; tal es el caso de la siguiente afirmación:

...Él me dice no vaya quédese aquí en la casa mejor haciendo oficio, atendiendo a la niña, llevándola al jardín, pero yo a veces no le hago caso sino que me voy y me rebusco para ganar algo de plata para mandarle a mis hijas (Entrevista 2).

La frase final permite inferir el interés de la participante por generar un ingreso económico propio, ya que la subordinación de las mujeres al dominio masculino se debe, en parte, a que son dependientes económicamente y está manifiesto el interés por liberarse de esta dominación, además del deseo de lograr autonomía económica a través de su trabajo y la generación de ingresos, tal cómo se promueve en el proceso de formación con el capítulo de mentalidad empresarial promoviendo la independencia económica mediante una unidad productiva propia; este tema se tratará en el apartado siguiente en donde se expondrá todo lo concerniente a la proyección de futuro.

Al mismo tiempo, de lo anterior se desprende que las entrevistadas han avanzado hacia un mayor equilibrio de poder en las relaciones personales y sociales, ya que se han ido despojando del poder opresor a través de la reconstrucción social de las relaciones de género, con la consecución de la autonomía; además han identificado el maltrato doméstico como mecanismo de dominio y control sobre ellas y asimismo lo expresan: "Ya nadie puede venir a manipularlo a uno" (Entrevista 3).

En particular se puede referenciar la historia de una de las entrevistadas que manifestó que su compañero no la dejaba asistir al proceso de capacitación y la dejaba encerrada bajo llave y ella esperaba a que él se fuera a trabajar para escaparse por una ventana y asistir; en sus palabras:

...Yo me venía a escondidas, esperaba que él se fuera a trabajar y me venía...él siempre ha sido así pero ahorita que yo comencé a salir él comenzó a ser más malgeniado, comenzaba a reclamarme que era que yo me iba encontrar con novios en la calle (Entrevista 2).

De ello resulta que las creencias sobre el control intervienen en los procesos de afrontamiento a situaciones estresantes como el maltrato y dependen de los recursos de resistencia de los que se dispone y de las distintas opciones y capacidades que se tienen para llevarlas a la práctica; como es el caso de la información recibida sobre los derechos de la mujer y sobre la equidad de género adquiridas en las capacitaciones, que les proporcionaron herramientas para afrontar dichas tensiones generadas en el hogar y demostrar que pueden tomar decisiones por sí mismas con mayor seguridad como lo expresa una de las participantes:

Me decían (el esposo y los hijos) ah que eso era una perdedera de tiempo, le dije no pues para mí no ha sido perder tiempo, porque yo lo estoy, me estoy apropiando de ello y necesito ser libre en esa parte y esos conocimientos me han dado luces a mí para ser hoy en día una mujer autónoma, saber tomar mis decisiones, y estar centrada en saber para donde voy (Entrevista N°6).

Otro aspecto importante que se resalta en las entrevistas es que las mujeres sienten que tienen mayor seguridad para la toma de decisiones, esto significa que han adquirido mayor fortaleza emocional y auto-control en la toma de decisiones con relación a su vida; implica ser

personas capaces de discernir sus deseos e intereses y de elegir las mejores acciones para concretar dichas elecciones, relacionado con un aumento en el grado de libertad que han logrado para poder actuar de acuerdo con su elección y no con la de otros. Más estas decisiones no representan que estén aislándose de sus familias y de quienes las rodean, es una construcción social que involucra intercambios y transformaciones en las relaciones con los demás y con ellas mismas. Como muestran las siguientes palabras:

También he mejorado, más que todo el sentirme segura de lo que voy a hacer, porque antes siempre uno: ¿pero será que sí, será que no? Entonces ahora o se hace o no se hace... Casi siempre le pido consejo así, a una amiga o a mi mamá, pero entonces hay veces que lo que me dicen que haga, no me parece y lo hago como a mí me parece (Entrevista 4).

Todo lo anterior conduce a plantear que las mujeres entrevistadas tienen una mayor autonomía puesto que actúan con voluntad propia, sin un sentido de coerción; y al ejercer su individualidad desde la autonomía se puede afirmar que han desarrollado empoderamiento, visto como un proceso que se inicia dentro de la persona y que la capacita para autoevaluarse, cambiar, crecer y lograr mayor autonomía, como se evidencia en las mujeres entrevistadas.

Sumado a lo anterior se puede hablar que han logrado empoderamiento porque ha habido una transformación de estructuras de subordinación, en el cual está representado el poder como fuente de emancipación; las experiencias que las mujeres han relatado mostraron como las relaciones de poder que eran de dominación, se transformaron en relaciones de desafío y de resistencia a los poderes que las han dominado, lo que conlleva a afirmar que al generarse estos cambios hay aportes en la construcción identitaria.

Se expone a continuación la categoría emergente “visión de futuro” sobre la cual hicieron referencia las entrevistadas.

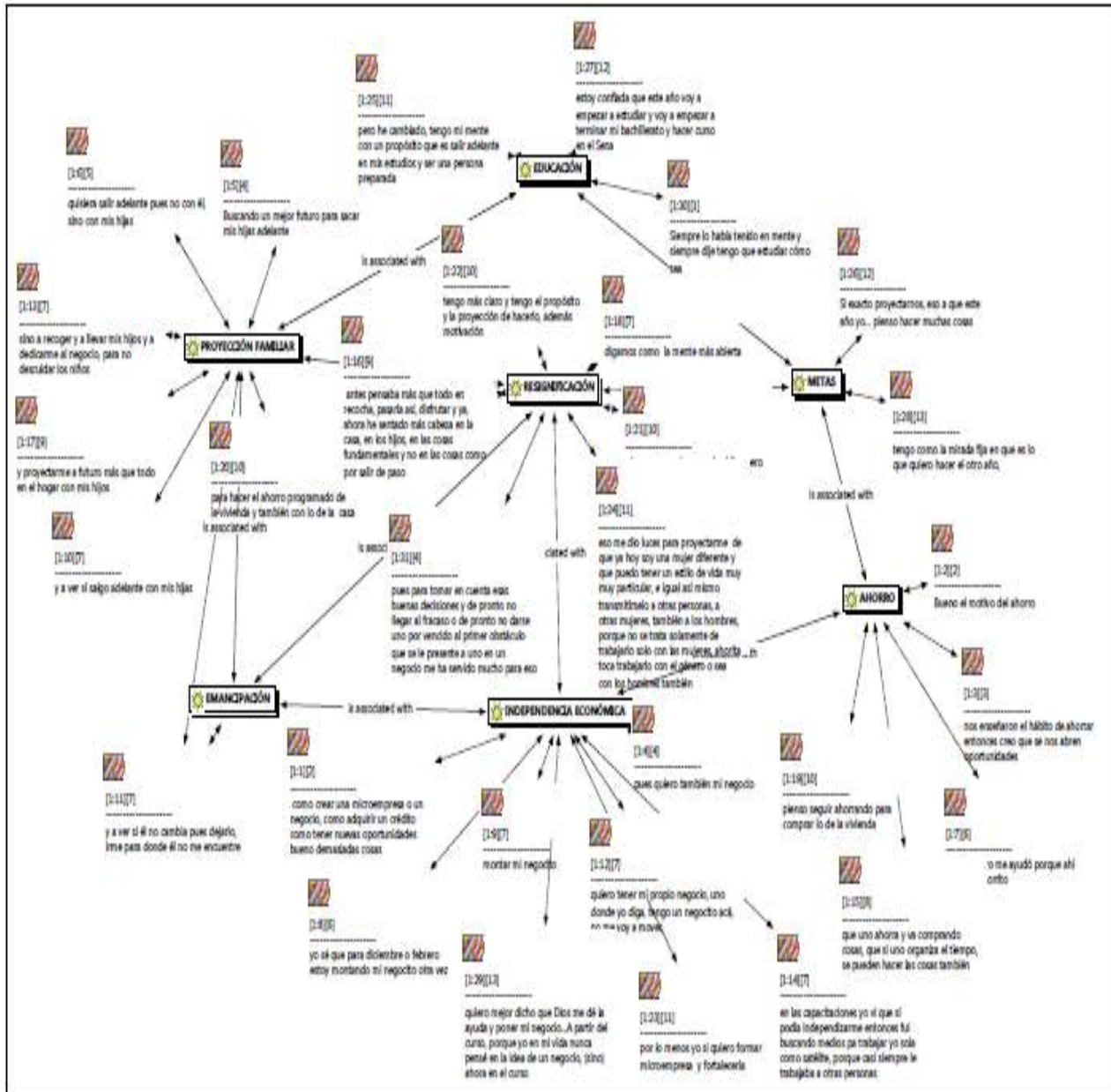
5.3.4 **Visión de futuro**

Al realizar el análisis a las entrevistas (Ver gráfica 24), se puede evidenciar que 7 de las mujeres participantes tenían en común la manifestación de los cambios generados después del proceso de formación relacionados con el deseo de salir adelante, el cumplimiento de metas personales y familiares, el interés de iniciar o mejorar un negocio para generar ingresos y continuar con la cultura del ahorro que fue transmitida durante el proceso de capacitación.

Al respecto, la mayoría de mujeres hizo referencia al ahorro como una forma de alcanzar metas y poder solventar necesidades que se presentan, tal como fue transmitido durante el proyecto PMAA; en su opinión: “lo del ahorro me ayudó porque ahí tengo el ahorrito, yo sé que para diciembre o febrero estoy montando mi negocito otra vez” (Entrevista 2). Inclusive mencionan la intención de acceder a créditos como una oportunidad para iniciar un negocio propio o expandirlo, como lo dice una participante:

(Acerca del aprendizaje)... Bueno el motivo del ahorro, como crear una microempresa o un negocio, como adquirir un crédito como tener nuevas oportunidades bueno demasiadas cosas... (Se) pueden hacer créditos y más que nos enseñaron el hábito de ahorrar entonces creo que se nos abren oportunidades (Entrevista 1).

Gráfica 24. Red Visión de futuro para análisis descriptivo a través del Atlas Ti.



Fuente: Elaboración propia con base en las entrevistas realizadas para el presente estudio

De acuerdo con lo anterior se demuestra que hay mejores expectativas de calidad de vida para ellas y sus familias, con el deseo de generar ingresos motivadas por tener su propio negocio y lograr la independencia económica, reconociendo sus capacidades y habilidades, pero unido a

la esperanza de ofrecerles un mejor futuro a sus hijos e hijas, lo cual implica un proyecto de vida familiar que demuestra que hay fuerza interior y proyección al futuro, como lo expresa la entrevistada 2: "buscando un mejor futuro para sacar mis hijas adelante".

Dado que el futuro como meta orientadora para las personas en condiciones de vulnerabilidad y pobreza está marcado por la desesperanza, principalmente para quiénes han sido víctimas de desplazamiento forzado, el cual se tornó incierto por la velocidad de las reestructuraciones sociales y culturales que han tenido que experimentar; por lo tanto, el hecho que haya una transformación del miedo al futuro por una programación de metas conduce a inferir que hay autodirección y autodesarrollo en las mujeres entrevistadas, con proyección no solamente personal sino social, constructiva – desarrolladora de su identidad.

Todo esto significa que el proceso de formación ha llevado a las mujeres a lograr una re-significación de su identidad, debido a la transformación de patrones culturales arraigados que las llevan a reflexionar y a re-pensar sus conocimientos y su vida, tal como lo dice una entrevistada:

... Eso me dio luces para proyectarme de que ya hoy soy una mujer diferente y que puedo tener un estilo de vida muy muy particular, e igual así mismo transmitírselo a otras personas, a otras mujeres, también a los hombres, porque no se trata solamente de trabajarlo solo con las mujeres, ahorita toca trabajarlo con el género o sea con los hombres también (Entrevista 6).

Es más, las mujeres expresan que hay mayor apertura mental, mayor claridad con respecto al futuro, con el interés de proyectarse no sólo en la consecución de metas económicas sino de acceso educativo, no para sus hijos e hijas como es el discurso tradicional de las mujeres que

están acostumbradas a que todo es para los demás, sino para ellas, para su crecimiento personal, como se muestra:

...Pero he cambiado, tengo mi mente con un propósito que es salir adelante en mis estudios y ser una persona preparada... Si exacto proyectarnos eso, a que este año yo pienso hacer muchas cosas, estoy confiada que este año voy a empezar a estudiar y voy a empezar a terminar mi bachillerato y hacer curso en el Sena (Entrevista 7).

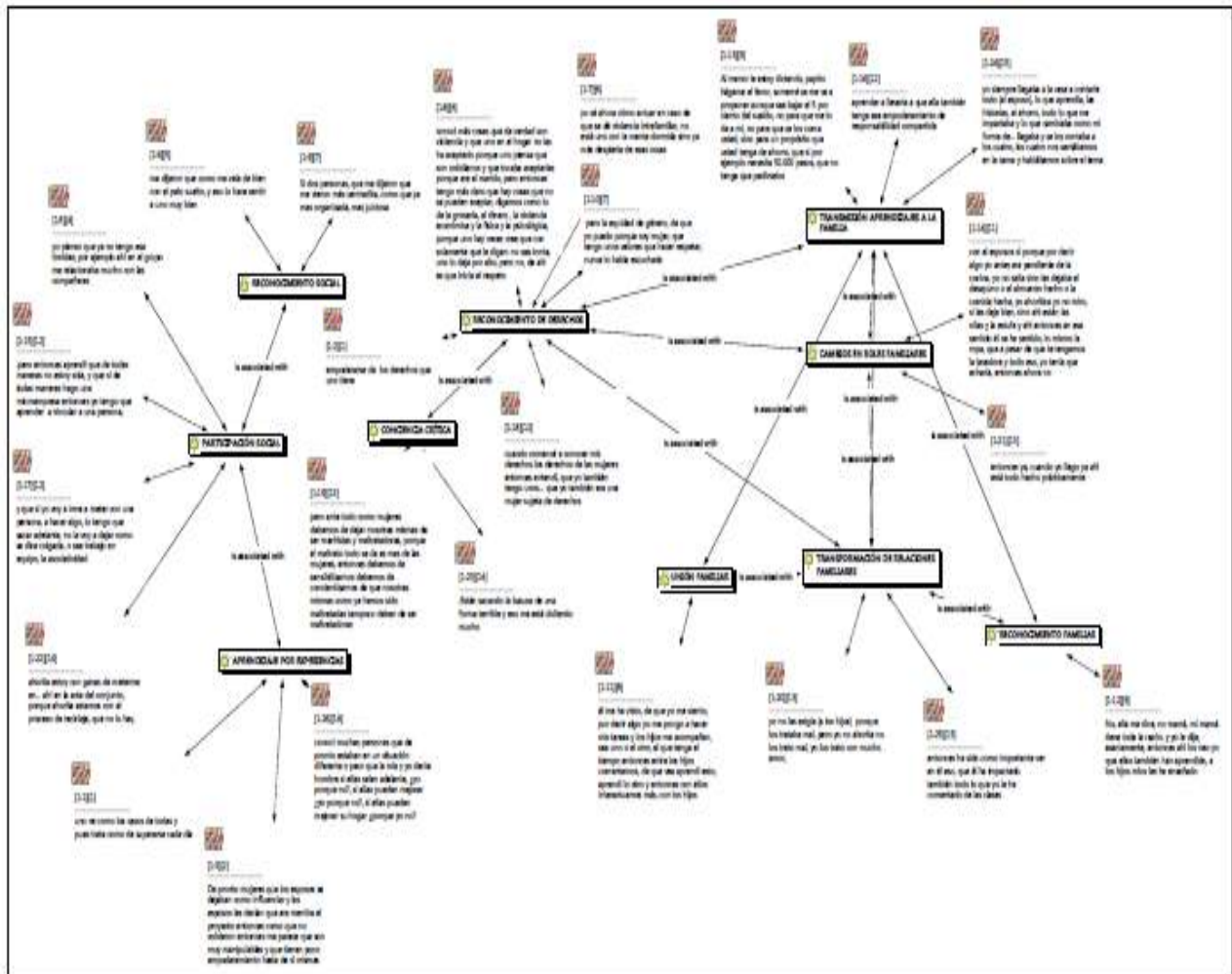
Cabe anotar, que la re-significación también incluye el replanteamiento de relaciones personales dañinas, generando emancipación y cuestionamiento sobre la desigualdad a las que han sido sometidas como lo expresa la mujer que anteriormente se comentó que tenía que escaparse de su pareja para ir a las capacitaciones:

Quisiera salir adelante pues no con él, sino con mis hijas... Pues, montar mi negocito y a ver si salgo adelante con mis hijas y a ver si él no cambia pues dejarlo, irme para donde él no me encuentre (Entrevista 2).

Como resultado se puede inferir que los cambios expresados implican que han comenzado a percibirse en la diferencia, a reconocer las relaciones de poder asimétricas en las que están inmersas, a valorarse como mujeres con igualdad de derechos y obligaciones; han obtenido una conciencia de género y han iniciado la construcción de su proyecto de vida a partir de sus propias expectativas y sueños y no a partir de los roles, necesidades y derroteros que les delimitan el medio cultural, social y familiar, por lo tanto es innegable el efecto positivo en el empoderamiento de las mujeres y como se mencionó anteriormente en su construcción identitaria.

5.3.5 Efectos e impactos de interacción familiar y social

Gráfica 25. Red Interacción familiar y social para análisis descriptivo a través del Atlas Ti.



Fuente: Elaboración propia con base en las entrevistas realizadas para el presente estudio

A partir del análisis de las entrevistas (Ver gráfica 25), se logró evidenciar que las participantes argumentaban sobre los cambios percibidos en sus relaciones familiares y sociales, los cuáles se exponen a continuación en ese orden.

Todas las personas a lo largo de la vida se ven expuestas a una serie de experiencias que les obliga a hacer cambios o a afrontarlos, tal es el caso de las entrevistadas que expresaron la

transformación de relaciones familiares debido a los efectos que tuvo la formación con enfoque de género en ellas, primero al reconocerse como mujeres antes que madres y esposas, gracias al conocimiento adquirido acerca de sus derechos y de los roles familiares y al incremento de su autoestima, y segundo en la capacidad de transmisión de estos temas a sus hijos/as y parejas al comentar los nuevos conocimientos en casa ya que se generaban conversaciones en torno a los contenidos tratados en las capacitaciones, forjando una mejor relación con los miembros familiares, tal como lo expresa una de las entrevistadas:

... Él me ha visto, de que yo me siento, por decir algo yo me pongo a hacer mis tareas y los hijos me acompañan, sea uno o el otro, el que tenga el tiempo entonces entre los hijos comentamos, de que vea aprendí esto, aprendí lo otro y entonces con ellos interactuamos más con los hijos... Ella me dice, no mamá, mi mamá tiene toda la razón, y yo le dije, exactamente, entonces ahí los veo yo que ellos también han aprendido, a los hijos míos les he enseñado (Entrevista 5).

Las frases anteriores permiten evidenciar mayor unión familiar, promovido por el diálogo y la comunicación en las familias por las mismas mujeres, quienes participaron en el proyecto PMAA, ya que la reflexión suscitada en ellas acerca de su rol como madres y esposas, las motivó a realizar cambios en la cotidianidad del hogar, inclusive en el trato a sus hijos/as, conllevando a mejoramiento de las relaciones familiares como lo narra una entrevistada: “yo no les exigía (a los hijos) porque los trataba mal, pero ya no, ahorita no los trato mal, yo los trato con mucho amor, entonces ya, cuando yo llego ya ahí está todo hecho prácticamente” (Entrevista 7).

De esta última frase se puede inferir que hubo cambios en las configuraciones familiares, ya que las mujeres al hacerse conscientes que su único papel no es la realización de las labores

domésticas, genera un cambio en el rol de las mujeres y por ende en la familia, que recibe estas transformaciones de acuerdo a la forma como se los transmite la mujer y a la nueva actitud que ven en ella, quién tiene además una gran influencia en la dinámica interaccional de la familia, tal como lo menciona una participante:

... Con el esposo si porque por decir algo yo antes era pendiente de la cocina, yo no salía sino les dejaba el desayuno o el almuerzo hecho o la comida hecha, yo ahoritica yo no miro, si les deje bien, sino ahí están las ollas y la estufa y ahí entonces en ese sentido él se ha sentido, lo mismo la ropa, que a pesar de que te tengamos la lavadora y todo eso, yo tenía que echarla, entonces ahora no (Entrevista 5).

De lo anterior se infiere que se generaron tensiones al interior de las familias, sin embargo, las mujeres al tener la capacidad de generar diálogo y al dar las explicaciones basadas en el conocimiento de sus derechos y de los roles familiares, introdujeron estrategias para que se diera el trabajo colaborativo al interior de los hogares y, por consiguiente, la reconfiguración de las tensiones, cuyo propósito era mantener el equilibrio y la asimilación de las transformaciones de ellas, en sus palabras:

Yo siempre llegaba a la casa a contarle todo (al esposo), lo que aprendía, las historias, el ahorro, todo lo que me impactaba y lo que cambiaba como mi forma de (actuar), llegaba y se los contaba a los cuatro, los cuatro (con el esposo y las dos hijas) nos sentábamos en la cama y hablábamos sobre el tema, entonces ha sido como importante ver en él eso, que él (se) ha impactado también, (con) todo lo que yo le he comentado de las clases (Entrevista 8).

De estas circunstancias nace el hecho que las mujeres hayan forjado una conciencia crítica, que no sólo les permite obtener el reconocimiento de sus derechos sino ser capaces de

trascender las experiencias particulares de la opresión de género y ubicarlas como parte de relaciones sociales que afectan al colectivo femenino en su conjunto. Esta conciencia de ser parte de un sujeto colectivo se construye con la subjetividad individual y con la empatía hacia las experiencias ajenas, tal como lo narraron en las entrevistas:

De pronto mujeres que (de) los esposos se dejaban como influenciar y los esposos les decían que era mentira el proyecto entonces como que no volvieron, entonces me parece que son muy manipulables y que tienen poco empoderamiento hasta de sí mismas (Entrevista 1).

... Si aprendí mucho muchísimo, mejoré muchas barreras, conocí muchas personas que de pronto estaban en un situación diferente o peor que la mía y yo decía: hombre si ellas salen adelante, ¿yo porque no?, si ellas pueden mejorar ¿yo porque no?, si ellas pueden mejorar su hogar ¿porque yo no? (Entrevista 8).

Asimismo, la conciencia crítica también se expresa en la reflexión acerca del papel tradicional de la mujer en la perpetuación de los patrones culturales del machismo, de esta manera:

... Cuando comencé a conocer mis derechos, los derechos de las mujeres, entonces entendí, que yo también tengo unos, que yo también era una mujer sujeta de derechos... Pero ante todo como mujeres debemos de dejar nosotras mismas de ser machistas y maltratadoras, porque el maltrato todo se da es mas de las mujeres, entonces debemos de sensibilizarnos debemos de concientizarnos de que nosotras mismas como ya hemos sido maltratadas tampoco deben de ser maltratadoras (Entrevista 6).

A esto se añade la adquisición de una conciencia social, una preocupación por su entorno y por la sociedad que las rodea y un interés en participar de soluciones colectivas, con la

intención de hacerse escuchar e incidir en las decisiones de su comunidad, tal como lo expresa una entrevistada: “ahorita estoy con ganas de meterme en, ahí en la acta del conjunto, porque ahorita estamos con el proceso de reciclaje, que no lo hay. Están sacando la basura de una forma terrible y eso me está doliendo mucho...” (Entrevista 7).

Por otra parte, las mujeres entrevistadas comentan que han percibido cambios en su relación con las otras personas y asimismo con su familia y sus amistades quienes las han visto diferentes; percibiéndose con mayor reconocimiento social, reforzando su autoestima y su auto-reconocimiento, permitiendo mejorar su capacidad de interacción social, lo que implica cambios en la participación familiar, social y comunitaria. Para que mejor se aprecie lo expresado anteriormente se exponen las siguientes afirmaciones de las mujeres:

Yo pienso que ya no tengo esa timidez, por ejemplo ahí en el grupo me relacionaba mucho con las compañeras... Me dijeron que como me veía de bien con el pelo suelto, y eso lo hace sentir a uno muy bien (Entrevista 3).

Pero entonces aprendí que de todas maneras no estoy sola, y que si de todas maneras hago una microempresa entonces yo tengo que aprender a vincular a una persona, a aprender a llevarla a que ella también tenga ese empoderamiento de responsabilidad compartida y que si yo voy a irme a meter con una persona, a hacer algo, lo tengo que sacar adelante, no la voy a dejar como se dice colgada, o sea trabajo en equipo, la asociatividad (Entrevista 5).

De lo precedentemente expuesto se puede inferir que el proceso de capacitación con enfoque de género ha propiciado cambios en las participantes en sus concepciones y creencias sobre el ser mujer, transformaciones en los sentimientos que despiertan la sensación de formar

parte de un colectivo; tales cambios han incidido en las negociaciones con la pareja y la familia y han tenido impacto también en el ámbito social, influyendo en sus procesos de desarrollo mediante el control de recursos valiosos que les representaron reconocimiento social, derechos y participación. Por todo esto se puede deducir que las mujeres alcanzaron un mayor empoderamiento, el cual es un proceso de largo plazo que incluye dimensiones como la familiar y la social y los cambios previamente mencionados que favorecen su construcción identitaria.

5.4 Análisis integrado

El presente apartado presenta un nivel analítico integrado de los datos recogidos a través de dos abordajes metodológicos diferenciados: el cualitativo y el cuantitativo, mediante triangulación entre cruces de los mismos; pretendiendo dar respuesta a las preguntas de investigación. Éste análisis es el resultado de un proceso de cruce inicialmente entre las respuestas de cada uno de los instrumentos y posteriormente la realización de la triangulación con los anteriores resultados, lo cual conlleva finalmente a poner en diálogo los datos de las encuestas pre-test y post-test con las expresiones narrativas de las mujeres a la luz del marco teórico, mediante la integración de toda la información triangulada.

5.4.1 Autoestima

Para responder a la pregunta de investigación ¿qué relación tiene la autoestima de las mujeres con el proceso de empoderamiento manifestado en su construcción identitaria?, se considerarán los conceptos que fueron mencionados en el marco teórico relacionados a la

construcción de la autoestima, analizados en los resultados de las encuestas y de las entrevistas realizadas a las participantes.

Los resultados revelan el aumento de la autoconfianza en las mujeres que participaron en el proceso de formación con enfoque de género, puesto que hubo un cambio del 12% en la percepción de la misma, ya que pasaron de responder en la encuesta que algunas veces actúan con confianza en sí mismas a que siempre actúan así, anexado al hecho que en las entrevistas manifestaron que han perdido el miedo y la timidez y que han ganado autoconfianza, y las mismas entrevistadas relacionan este aspecto como favorecedor para el aumento de la autoestima como se puede apreciar a continuación: “sí, tengo más autoestima, he perdido más el miedo, porque yo era muy tímida y nerviosa” (Entrevista 2).

Agregando a lo anterior, las entrevistadas expresaron que después de las capacitaciones perciben que hay mayor autovaloración ya que hay un auto-reconocimiento de sus capacidades y de sus aprendizajes, porque observan que tienen mayor preparación a la que tenían antes y eso las llena de seguridad, lo cual está en relación con el resultado que arrojaron las encuestas ante la pregunta acerca de la sensación de seguridad de sus actuaciones respecto del concepto de los demás, donde se evidencia un aumento del 5% de mujeres que después de la capacitación respondieron que nunca se sienten inseguras, lo que permite suponer que ya no necesitan la aprobación de otras personas ante sus actuaciones, también la respuesta donde afirmaban que algunas veces se sienten inseguras disminuyó después del proceso de capacitación en un 12%.

Al respecto, habría que decir que las entrevistadas manifestaron que están más motivadas, que se sienten preparadas y que quieren seguir avanzando y seguir aprendiendo, puesto que las autoevaluaciones que realizan son ahora positivas al hablar de sus propias capacidades, lo cual les proporciona herramientas para conocerse y autoafirmarse; efecto generado por el proceso de formación, en el cual tenían el espacio para expresarse, favoreciendo un clima de auto-aceptación y auto-reconocimiento mediante la metodología participativa que al valorar y reconocer a cada mujer y sus aportes, se puede inferir que contribuyó a fortalecer la autoestima de las mujeres, transformada en una dimensión simbólica legítima de identidad, cimiento del empoderamiento.

Se comprueba de este modo que el proceso de formación con enfoque de género permitió a las participantes reconocerse como mujeres, aumentar su autoconfianza y su auto-aceptación, generar espacios para sí mismas, fortalecer sus capacidades, despertar la necesidad del cuidado personal no sólo desde su presentación física sino del cuidado de la salud, logrando además el mejoramiento de la percepción acerca de ellas mismas, siendo lo anterior un aporte para la construcción identitaria, expresado por las entrevistadas como parte de un proceso de empoderamiento relacionado con aumento de su autoestima, como se puede evidenciar en la siguiente afirmación:

Mas antes de este curso ni siquiera sabía el significado de la palabra empoderamiento, ahorita lo sé, no lo conocía pero ahora lo sé, pero siento que ahora en adelante y a partir de ahora lo tengo, me siento empoderada de las cosas (Entrevista 7).

5.4.2 Autonomía

Para dar respuesta a la pregunta de investigación ¿qué relación tiene la autonomía de las mujeres con el proceso de empoderamiento manifestado en su construcción identitaria?, se hará un breve recorrido por los análisis de las encuestas y de las entrevistas a las participantes.

Un buen indicador de autonomía es el incremento de la cantidad de mujeres que manifestaron en la encuesta que después de la formación con enfoque de género siempre deciden cómo distribuir sus ingresos, el cuál fue del 9%, ya que tener independencia económica no es sólo ganar dinero, sino tener la libertad para gastarlo y saber que es su derecho; aunque había participantes que generaban ingresos propios no implicaba que tuvieran el control absoluto sobre su dinero y sobre decisiones concernientes a ellas, como el manejo de su tiempo dentro y fuera del hogar; por lo anterior, es clara la importancia del aumento del 8% en las mujeres que respondieron que siempre deciden su tiempo fuera del hogar en la encuesta post-test y, además, el aumento del 12% en mujeres que respondieron que siempre deciden el manejo del tiempo dentro del hogar.

Otro tanto podría decirse de los análisis de las entrevistas con respecto a lo anterior, ya que las mujeres no sólo se reconocen dedicadas a las obligaciones del hogar sino parte activa en la toma de decisiones, con mayor sensación de seguridad al momento de tomarlas, lo cual significa que han adquirido mayor fortaleza emocional y auto-control en la toma de decisiones con relación a su vida, su hogar y su tiempo; con el interés de generar ingresos motivadas por tener su propio negocio y lograr la independencia económica, con capacidad de ahorro y

proyección de metas económicas hacia el futuro, reconociendo sus capacidades y habilidades, sumado a la esperanza de ofrecerles un mejor futuro a sus hijos e hijas, tal como se puede apreciar en los siguientes testimonios:

Me decían ah que eso era una perdedera de tiempo (las capacitaciones), le dije no pues para mí no ha sido perder tiempo, porque yo lo estoy, me estoy apropiando de ello y necesito ser libre en esa parte y esos conocimientos me han dado luces a mí para ser hoy en día una mujer autónoma, saber tomar mis decisiones y estar centrada en saber para donde voy (Entrevista 6).

Quiero tener mi propio negocio, uno donde yo diga: tengo un negocito acá, no me voy a mover, sino a recoger y a llevar mis hijos y a dedicarme al negocio, para no descuidar los niños (Entrevista 3).

Otro aspecto que se resalta en las entrevistas es que las mujeres manifiestan que reconocen su papel como mujeres y madres y se valoran dentro del ámbito familiar, inclusive replantean relaciones personales dañinas, lo cual significa que se ha promovido la emancipación y el cuestionamiento sobre la desigualdad a las que han sido sometidas, identificando el maltrato doméstico como mecanismo de dominio y control sobre ellas, como se aprecia en este ejemplo: “pues, montar mi negocito y a ver si salgo adelante con mis hijas y a ver si él no cambia pues dejarlo (al compañero), irme para donde él no me encuentre” (Entrevista 2).

De lo anterior se desprende que hay reconocimiento de la dominación y manipulación y buscan liberarse, mediante la transformación dinámica de la subordinación a las que eran

sometidas gracias a que ha habido re-significación y han cobrado conciencia de sí mismas, que permite plantear que se reconocen como sujetos de derecho, tanto a nivel familiar como personal.

Acontece además que en el resultado de las encuestas se evidencia que después del proceso de formación con enfoque de género hubo un aumento del 9% de mujeres que respondieron que siempre toman decisiones sobre su salud sexual y el uso de métodos de planificación y el aumento del 13% de mujeres que informan que siempre toman decisiones sobre cuándo y cómo tener relaciones con su pareja; además, en las entrevistas se reflejan estos cambios positivos ya que plantean las mujeres que han aumentado el autocuidado y se convirtieron en promotoras de la participación activa y transformadora de sus condiciones de salud y calidad de vida.

Lo que se acaba de exponer conduce a inferir que las mujeres participantes del proceso de formación con enfoque de género adquirieron conocimientos que les permiten tener mayor autonomía en la toma de decisiones posibilitando disfrutar una vida sexual segura y satisfactoria y tener la capacidad de reproducirse con la libertad de decidir cuándo y cada cuanto tiempo; además, desarrollaron habilidades para propender por su bienestar físico, mental, emocional y sexual.

Como se ha podido apreciar, las participantes plantean que adquirieron mayor autonomía para elegir sobre su vida y, más aún, decidir sobre la gama de opciones que tienen a su alcance. Esto se traduce en un proceso que les permitió un mayor fortalecimiento personal en función de sus propias metas y proyectos; además, tomar conciencia del efecto de las relaciones de poder en

su existencia, logrando adquirir la voluntad necesaria para modificarlas; se llega al ejercicio del poder mediante un proceso de empoderamiento, lo que se puede señalar como una re-significación de la identidad de las mujeres en cuanto que han logrado mayor participación en las estructuras económicas y su acceso a las esferas del poder, que antes estaban restringidas sólo a los hombres.

5.4.3 Efectos e impactos de interacción familiar y social

En el siguiente apartado se pretende dar respuesta a la pregunta de investigación ¿qué relación tiene la interacción familiar y social con el proceso de empoderamiento manifestado en su construcción identitaria?, de acuerdo a los análisis de las encuestas y las entrevistas realizadas.

Mediante el análisis de las encuestas se puede afirmar que aunque las actividades reproductivas continúan siendo una carga en la vida de las mujeres, en la encuesta post-test se evidencia una disminución del 18% de las mujeres que respondieron que “siempre realizan las tareas u oficios” sumado al aumento del 20% de encuestadas que manifiestan que después del proceso de formación con enfoque de género hay mayor participación de otras personas en la realización de las actividades domésticas.

Deseo en este contexto subrayar el hecho que en las encuestas post-test se puede revisar el importante descenso del 21% en la respuesta de las mujeres ante la pregunta acerca de la consideración sobre el oficio o tareas domésticas realizadas por integrantes masculinos en el hogar corresponde a que “la están ayudando”; anexado a lo anterior, hay un evidente aumento del

25% en la respuesta en donde reconocen que es responsabilidad de los hombres realizar las tareas domésticas, en cuyo caso se demuestra la transformación de la mentalidad que permite generar cambios en las estructuras familiares, logrando mejorar la vida al interior del hogar, quitando sobrecargas de tareas a las mujeres y contribuyendo a la igualdad.

De análoga manera sucede con los resultados de las entrevistas, ya que las participantes expresaron que hubo transformaciones en las configuraciones familiares al hacerse conscientes que su único papel no es la realización de las labores domésticas, por lo que generaron un cambio en el rol de ellas y por ende en la familia; esto lo lograron mediante la promoción del diálogo al interior de los hogares con justificaciones basadas en el conocimiento de sus derechos y de los roles familiares, con los cuales introdujeron estrategias para que se diera el trabajo colaborativo con todos sus integrantes, como muestra de ello se pueden apreciar las siguientes afirmaciones:

Yo no les exigía (a los hijos) porque los trataba mal, pero ya no, ahorita no los trato mal, yo los trato con mucho amor, entonces ya, cuando yo llego ya ahí está todo hecho prácticamente (Entrevista 7).

Él me ha visto (el esposo), de que yo me siento, por decir algo yo me pongo a hacer mis tareas y los hijos me acompañan, sea uno o el otro, el que tenga el tiempo entonces entre los hijos comentamos, de que vea aprendí esto, aprendí lo otro y entonces con ellos interactuamos más, con los hijos (Entrevista 5).

De ello resulta que el asumir equitativamente el trabajo doméstico implica replantearse toda la vida cotidiana y la definición del rol masculino en el hogar, por tanto significa un logro importante de transformación del poder dentro de la esfera privada lo cual representa un avance

hacia el proceso de empoderamiento, puesto que está involucrada una evolución en su modo de relacionarse y de interactuar con su compañero, con sus hijo/as y demás integrantes del grupo familiar, cuyo ejemplo más ilustrativo es el resultado de la encuesta post-test en la cual las respuestas reflejan un aumento del 9% en la percepción de alta valoración y respeto por parte de sus compañeros o esposos.

De lo anterior se desprende que las mujeres hayan forjado una conciencia crítica, que no solo les permite obtener el reconocimiento de sus derechos sino ser capaces de trascender las experiencias particulares de la opresión de género y ubicarlas como parte de relaciones sociales, transformando relaciones desiguales hacia un reparto justo de las tareas domésticas, que no genere conflicto y que permite un desarrollo armonioso de la rutina dentro del hogar, impactando los procesos de construcción identitaria de las mujeres.

Al lado de ello será preciso mostrar los cambios que las mujeres han presentado en su relación con otras personas, tal es el caso del aumento del 23% en la encuesta post-test en la pregunta acerca de su intervención al trabajar en equipo, en la cual expresaron que hay participación abierta, toma de iniciativas y colaboración con el grupo, lo que demuestra que el proceso de capacitación impacta en las mujeres positivamente en su capacidad de socialización y relación con los otros; y a esto se añade la disminución de 20% en la respuesta acerca de su participación con temor, lo cual implica que hubo adquisición de seguridad personal y aumento de confianza para desenvolverse en grupos sociales después de recibir la formación con enfoque de género.

De manera semejante, en las entrevistas se puede observar cómo describen los cambios percibidos en relación con los otros. Tal es el caso de la percepción de la disminución de la timidez, aumento de la interacción social y la adquisición de la capacidad de sentirse parte de un grupo, como se puede evidenciar en sus expresiones: “Yo pienso que ya no tengo esa timidez, por ejemplo ahí en el grupo me relacionaba mucho con las compañeras” (Entrevista 3); “pero entonces aprendí que de todas maneras no estoy sola” (Entrevista 5).

Más aún, en las entrevistas se logra descubrir el interés por la participación en actividades comunitarias con la intención de ser agentes de cambio y tomar parte en las decisiones de su entorno, como se puede notar en la siguiente afirmación: “ahorita estoy con ganas de meterme en... ahí en la acta del conjunto, porque ahorita estamos con el proceso de reciclaje, que no lo hay” (Entrevista 7). Además, hay una intención por convertirse en agentes de su propio cambio a través de la educación, ya que se generó una re-significación con la pretensión de mejorar su condición y su posición a través de los procesos formativos, tal como se puede observar en la siguiente expresión: “pienso hacer muchas cosas...estoy confiada que este año voy a empezar a estudiar y voy a empezar a terminar mi bachillerato y hacer curso en el Sena” (Entrevista 7).

Cabe anotar que las encuestas post-test revelan que hay un aumento del 8% en las mujeres que respondieron que siempre deciden su tiempo fuera del hogar, lo cual implica que han adquirido mayor autonomía y pueden desplazarse fuera del lugar de residencia para participar en actividades ya sea en beneficio de sí mismas como dedicar el tiempo para formarse o para hacer parte de actividades sociales o comunitarias.

Bien pareciera por todo lo anterior que las mujeres han adquirido empoderamiento ya que manifiestan el interés por trabajar en cooperación para fortalecer el desarrollo de habilidades con el propósito de trascender, de influir más ampliamente y actuar de manera colectiva; así como la adquisición de una nueva conciencia social, alcanzando mayor capacidad de participación y de interacción social; lo anterior implica un proceso de transformación desde el interior en su construcción identitaria relacionado con transformación hacia su capacidad de relacionarse con el exterior.

5.4.4 Tensiones

En el presente apartado se pretende dar respuesta a la pregunta de investigación ¿cómo resuelven las mujeres las tensiones familiares y sociales que surgen al generarse una expectativa de equidad frente a la tradicional legitimación cultural de la desigualdad?, de acuerdo a los resultados del estudio.

Antes de iniciar con los resultados del análisis es importante precisar que el término “tensiones” en la pregunta de investigación se refiere a las transformaciones, conflictos, contradicciones y/o cambios en la estructura familiar y social que se podrían haber generado después de que la mujer recibiera el proceso de formación con enfoque de género y lograra identificar que algunas situaciones, pautas de comportamiento y actitudes que estuviera viviendo en su núcleo familiar y social son fruto de patrones culturales que han naturalizado la desigualdad, la inequidad y la discriminación de la mujer; y cómo ha sido la manera en que estas tensiones son enfrentadas por ellas, cuáles estrategias han implementado y que acciones han

realizado. Bajo esta perspectiva la tarea de la realización de los análisis que dan respuesta a esta pregunta de investigación son derivados de la interpretación de la investigadora.

Para dar inicio al análisis es oportuno hacer referencia a las 77 mujeres que respondieron la encuesta pre-test y que luego abandonaron el proceso de capacitación. La investigadora como contratista del proyecto PMAA intentó conocer el motivo de su retiro a través de contacto telefónico encontrando que a pesar de que no se logró contactar a 22 de ellas, posiblemente porque cambian constantemente de número de celular ya que no tienen cultura de portabilidad numérica o de adquirir el mismo número si lo han perdido; se logró una respuesta de las 55 restantes, de las cuales 35 mujeres afirmaron no tener interés en continuar el proceso a pesar que la inscripción la realizaron voluntariamente después de escuchar la presentación del proyecto y que además participaron por lo menos de una capacitación. De las demás puede decirse que 9 no mostraron interés por el proceso de formación, 7 adujeron razones familiares o personales, 2 no contaban con tiempo para asistir a las capacitaciones y 2 se trasladaron fuera de Bogotá.

Después de esta exposición sumaria cabe anotar que durante las capacitaciones la investigadora les preguntó espontáneamente a las participantes sobre las compañeras que no continuaron el proceso y ellas comentaban que sabían de algunos casos, por ejemplo, mujeres que no les dieron permiso sus parejas para asistir al proyecto, otras porque debían quedarse en la casa cuidando a los hijos/as y realizando labores domésticas y no tenían quién las reemplazara en el hogar 4 horas semanales, otros casos era porque sus parejas les decían que no asistieran ya que no iban a recibir ningún beneficio económico, por tal motivo no había razones importantes para

participar y, además, porque algunas mujeres referían tener temor de participar en un proyecto que promovía el ahorro y creían que les iban a robar el dinero ahorrado.

De lo anterior puede inferirse que el solo hecho de las mujeres manifestar en sus hogares que quieren educarse, que van a dedicar 4 horas a la semana para una actividad que es sólo para ellas y más aún si alcanzaron a comentar acerca de las temáticas vistas sobre el enfoque de género, como es el caso de las primeras capacitaciones, generaron tensiones con sus parejas cuando ellas no tenían herramientas para cuestionar y menos enfrentar estas oposiciones por lo que terminaron abandonando el proceso de formación, como consecuencia de adaptación a la dominación de su pareja.

En contraste con lo anterior, a través de los resultados de la investigación se puede analizar que las mujeres que terminaron el proceso de formación enfrentaron las tensiones generadas por los nuevos conocimientos adquiridos en la capacitación con enfoque de género, fomentando la redistribución de los roles en el hogar, al promover mayor contribución en las actividades domésticas, como lo evidencia la encuesta post-test mediante un aumento del 20% la cual refleja mayor participación de otras personas en la realización de las tareas del hogar después del proceso de formación con enfoque de género.

De igual manera, en las entrevistas se muestran las transformaciones que sucedieron al interior del hogar que confrontaron la desigualdad a las que eran sometidas las mujeres y cuyo primer paso fue el darse cuenta de esta realidad, como se expone a continuación:

...Venían a invitarme a la casa porque hay una capacitación en tal parte, hay talleres en tal otro, que ese taller es importante que te va a servir, yo ya, y yo les decía a mis hijos voy a ir a tal parte voy a ir a hacer esto, esto y esto, yo les ponía en conocimiento a mis hijos al papá de mis hijos no, porque pues él no me dejaba o era un problema, pelea, porque yo salía, hasta me tenía nombres porque estaba por la calle, era un maltrato, un maltrato verbal que hacia conmigo, sí (Entrevista 6).

...cuando yo viví violencia intrafamiliar con el papá de mi hija, yo nada más sabía que se podía denunciar y ya, pero con las clases que tuvimos, conocí más cosas que de verdad son violencia y que uno en el hogar no las ha aceptado porque uno piensa que son cotidianos y que tocaba aceptarlas porque era el marido, pero entonces tengo más claro que hay cosas que no se pueden aceptar, digamos como lo de la grosería, el dinero, la violencia económica y la física y la psicológica, porque uno hay veces cree que con solamente que le digan: no sea tonta, uno lo deja por alto, pero no, de ahí es que inicia el respeto (Entrevista 4).

En segundo lugar está la reivindicación de derechos a partir del conocimiento adquirido por las mujeres y la transmisión de este conocimiento a los miembros del hogar, como es mencionado en las entrevistas:

...Me di cuenta que hoy en día tengo que es darme también mi lugar en el hogar y que no soy solo la esclava para ellos, sino que también me debo dar ese lugar... Pues por lo menos ya comencé a exigir un poquito a mis hijas o a mi esposo también detalles, que si me hacía falta un pantalón o unos zapatos, ya no me cohibía si no que ya decía, bueno yo ya también necesito no solo ustedes. (En) la comida, si había el pedazo de carne más grande entonces yo pa' todos y, yo me quedaba sin comer o me comía el más chiquito, no ya cada quien su porción porque también valgo (Entrevista 8).

Agregando a lo anterior, se puede observar como el lenguaje de las mujeres cambia después del proceso de formación al apropiarse de sus derechos, como se puede evidenciar en esta frase: “cuando comencé a conocer mis derechos, los derechos de las mujeres, entonces entendí que yo también tengo unos, que yo también era una mujer sujeta de derechos...”

(Entrevista 6).

A esto se añade, que el cambio no sólo se percibe en la forma de expresarse, sino también en una renovada actitud ante las problemáticas intrafamiliares, con mayor seguridad y con el conocimiento de las rutas a seguir para lograr una solución ante ellas, lo cual implica mayor capacidad de prevención de las mismas, como lo refleja la siguiente afirmación: "yo sé ahora cómo actuar en caso de que se de violencia intrafamiliar, no está uno con la mente dormida sino ya más despierta de esas cosas" (Entrevista 3).

De esta manera se hace evidente como enfrentan la cultura tradicional patriarcal, cómo cuestionan las relaciones desiguales y la repercusión en los hijos e hijas que continúa perpetuándose, ante lo cual desafían a sus compañeros sentimentales para frenar tal situación como lo narra una entrevistada:

...Yo le digo hablemos como personas civilizadas no como animal, entonces él ya cambia entonces él me pregunta que si yo me voy a ir, entonces yo le digo si usted no quiere cambiar, como quiere que yo viva al lado suyo, dando mal ejemplo a la niña no
(Entrevista 2).

Habría que decir también que las mujeres entrevistadas hacen alusión a nuevas actitudes frente a otros miembros de la familia, como se aprecia en la siguiente afirmación: "delante de mi suegra, mis cuñados, yo antes era más calladita, ya no, ahorita hablo y les pregunto" (Entrevista 2). Es más, las participantes consideran tener la capacidad de impactar con su empoderamiento y sus capacidades a otras personas inclusive al género masculino, como lo menciona una entrevistada:

Eso me dio luces para proyectarme de que ya hoy soy una mujer diferente y que puedo tener un estilo de vida muy, muy particular, e igual así mismo transmitírselo a otras personas, a otras mujeres, también a los hombres, porque no se trata solamente de trabajarlo solo con las mujeres, ahorita toca trabajarlo con el género o sea con los hombres también (Entrevista 6).

Dentro de este contexto se relaciona el resultado de la encuesta post-test en la cual se puede apreciar un aumento del 23% de mujeres que respondieron que participan abiertamente, colaboran con todo el grupo y toman iniciativas cuando tienen que trabajar en equipo, lo cual implica que se amplía la capacidad de las mujeres en la participación en espacios comunitarios, debido a que hay un crecimiento en su capacidad de socialización y relación con los otros.

Todo esto en conjunto revela que en la realidad social y familiar de las mujeres que participaron en el proceso de formación con enfoque de género sucedieron transformaciones; a medida que estuvieron de-construyendo los códigos que les había impuesto la tradición cultural del machismo y la desigualdad, para elegir el ideal de mujeres y familias que quieren ser y los roles que ahora eligen desempeñar. De estas circunstancias nace el hecho de que al cuestionarse

la desigualdad existente se generaron tensiones al interior de las familias, sin embargo, las mujeres al tener la capacidad de generar diálogo basado en el nuevo conocimiento con argumentos claros, lograron la reconfiguración de las tensiones, manteniendo el equilibrio en el hogar y la asimilación por parte de sus miembros de las transformaciones realizadas.

6. Conclusiones

Después de casi dos años de investigación, de compartir y aprender con las mujeres que participaron del proyecto PMAA en los núcleos de capacitación de la investigadora, como conclusión principal se deduce que la formación socio-empresarial con enfoque de género y cultura del ahorro contribuye al empoderamiento de las participantes, incidiendo en su autoestima, en su autonomía, en su concepción sobre los roles de género, en los ámbitos personal, familiar y comunitario, y promoviendo la transformación de las mujeres a partir de su auto-reconocimiento y el desarrollo de sus capacidades, presentando un cambio de mentalidad frente a su posición y su aporte dentro del hogar y de la sociedad, evidenciándose de esta manera los cambios en su construcción identitaria.

El enfoque de género con el que cuenta el proceso de formación ha permitido forjar una estrategia de mediación que contribuye a la equidad entre hombres y mujeres partiendo de sus diferencias, permitiendo a las mujeres reconocer las oportunidades de reducir las desigualdades y apoyar el avance hacia unas relaciones más igualitarias. Este enfoque dentro de las capacitaciones les brindó elementos que les permiten exigir, reinterpretar y desarrollar sus derechos como mujeres, reconociéndose como seres en igualdad y con capacidad de decisión e influencia en los lugares más cercanos a sus vidas como el hogar, la familia y la comunidad.

A través de las encuestas, las entrevistas y la observación se puede inferir que el proceso de formación permitió a las mujeres generar espacios para sí mismas, fortalecer sus capacidades, despertar la necesidad del cuidado personal no solo desde su presentación física sino del cuidado

de la salud; logrando además el mejoramiento de la percepción acerca de ellas mismas; con mayor fortalecimiento personal en función de sus propias metas y proyectos; mayor capacidad de autonomía; consiguiendo así más participación en las estructuras económicas y su acceso a las esferas del poder familiar; adquiriendo la capacidad de generar diálogo en sus hogares y en su entorno basado en el reciente conocimiento con argumentos claros, logrando la reconfiguración de las tensiones y manteniendo el equilibrio al interior de sus núcleos familiares; añádase a esto, la adquisición de una nueva conciencia social, alcanzando mayor capacidad de participación y de interacción social.

Un complemento que merece especial atención se presenta con la encuesta post-test a la cual se añadió una pregunta en la cual se indagaba directamente a las mujeres si consideraban que después de participar en el proceso de capacitación habían percibido cambios en cuánto a su empoderamiento y el resultado fue contundente: el 97% de las mujeres manifestó que habían tenido cambios, es decir, sólo 2 mujeres respondieron que no los habían tenido. Para ilustrar mejor el sentir de las mujeres al respecto, se comparte la siguiente afirmación de una de las participantes en las entrevistas:

Mas antes de este curso ni siquiera sabía el significado de la palabra empoderamiento, ahorita lo sé, no lo conocía pero ahora lo sé, pero siento que ahora en adelante y a partir de ahora lo tengo, me siento empoderada de las cosas (Entrevista 7).

Conviene observar, sin embargo, que aunque esta experiencia exitosa de empoderamiento en mujeres no es generalizable, no parece excesivo afirmar que puede brindar orientación y sumarse a los esfuerzos por contrarrestar la realidad de las mujeres históricamente excluidas por

la tradición patriarcal, pretendiendo visibilizar que la promoción del empoderamiento en las mujeres en condiciones de vulnerabilidad y pobreza implica no solo un bienestar personal, sino un medio para mejorar las condiciones de vida de sus familias y elevar los niveles del desarrollo económico y social.

Por consiguiente, el empoderamiento se convierte en un aliado de la generación de ingresos, en cuanto que una mujer empoderada y con autonomía tiene la capacidad de invertir bien su dinero, sea fruto de su trabajo o de programas del Gobierno de transferencias monetarias, en contraste con las mujeres sumisas y subordinadas que el dinero va a parar en manos de su compañero o esposo, quién en muchas ocasiones se lo quita para derrocharlo en licor o en otros propósitos no constructivos, perpetuando así las trampas de la pobreza.

Es oportuno ahora subrayar que la construcción identitaria de las mujeres participantes del estudio estuvo en un proceso en constante reformulación a partir de la formación con enfoque de género, puesto que en cada una de las capacitaciones recibieron la transferencia de conceptos y experiencias, no sólo de la capacitadora mediante la metodología PROFEM sino de sus compañeras de grupo, asumiendo la oportunidad de ser co-creadoras del conocimiento, puesto que interactuaban con otras mujeres con experiencias de vida en algunos casos similares y en otros como modelo de superación a seguir, promoviendo la re-significación de la identidad, de la mano del proceso del empoderamiento que tuvo su punto de partida desde las sesiones impartidas con las temáticas del enfoque de género.

Esto conduce a plantear que promover la re-significación de pautas de identidad basadas en las construcciones sociales de género, potenciando la construcción de una conciencia crítica en las mujeres en condiciones de vulnerabilidad y pobreza hacia los mecanismos ideológicos de la dominación masculina a través de la formación con enfoque de género, les proporciona herramientas que contribuyen al empoderamiento y posibilita a las mujeres tomar conciencia de sus derechos, la liberación de la subordinación y la discriminación, fomentando la igualdad de oportunidades y el bienestar de las familias.

De esta forma se demuestra la importancia de diseñar programas con enfoque de género, en los cuáles se instruya a las mujeres con una pedagogía participativa-activa entre quién educa y quién es educada, que promueva el diálogo como forma estratégica para alcanzar el aprendizaje y la necesidad de interpretar el mundo vivido, de la mano de la pedagogía de Freire, es decir, que se convierta en una pedagogía crítica, liberadora y problematizadora del ámbito educativo y social; “que ofrezca una propuesta revolucionaria, en tanto el sujeto educando, mediante su participación, que se convierte en actor indispensable al redimensionar la realidad social que le es propia como primer compromiso para tornar el mundo en historia” (Brito, 2008, p. 32).

Por lo tanto, la recomendación a los hacedores de políticas públicas y diseñadores de programas sociales y educativos es la incorporación del enfoque de género en los mismos, como herramienta para impulsar cambios sociales; y que para ello, se inicie con la formación en género de quienes participan en las decisiones de gobierno, en las organizaciones sociales, organismos multilaterales y docentes, para que se fortalezcan las capacidades, habilidades y competencias

para la implementación de los instrumentos que incorporen el enfoque de género en las acciones institucionales y en todos los proyectos.

Como resultado de esta investigación se propone que todos los programas educativos y sociales deberían estar transversalizados por el enfoque de género, el cual no debe plantearse como un componente adicional o un apartado; su objetivo principal debe ser la transformación de las relaciones de género; deben proyectar mejorar la condición y la posición de la mujer en la familia y en la comunidad a través del fortalecimiento de la autoestima, la autonomía y la participación de las mujeres para lograr el empoderamiento.

A esto se añade que deben incluir en sus contenidos las definiciones de género, equidad, igualdad, roles, poder, empoderamiento, autocuidado, lenguaje inclusivo, los tipos de violencia y rutas de atención y prevención, los derechos de las mujeres, entre otros. Al lado de ello se debe acompañar el proceso con generación de competencias que promuevan la autonomía económica de las mujeres y el manejo del dinero, sumado a la concientización del cuidado del medio ambiente y la cultura del ahorro.

Otro aspecto a proponer es que la formación con enfoque de género no sea aplicada únicamente a los programas sociales dirigidos a las mujeres sino que se incluya a los hombres, puesto que es necesario contribuir a la repartición igualitaria de las responsabilidades domésticas, la participación activa en la paternidad responsable y un comportamiento sexual y reproductivo saludable, a través de promover nuevas imágenes sobre la masculinidad que conlleve a una

convivencia más armónica mediante un adecuado manejo de conflictos y, además, para que se puedan lograr relaciones intrafamiliares libres de violencia.

La recomendación final es que se construya una cátedra de género que sea impartida desde las escuelas, puesto que éste es un ámbito privilegiado para promover cambios culturales que faciliten el logro de la equidad de género, para que los niños y niñas crezcan con respeto mutuo, igualdad, aceptación de la diversidad y la erradicación de prejuicios y estereotipos, los cuáles son la base necesaria para el desarrollo social y para la construcción de la paz.

Referencias

Arriagada, I. (2005). Dimensiones de la pobreza y políticas desde una perspectiva de género.

Revista de la CEPAL, 85. 101-113

Bianchini, M., Bosch, A., Carrasco, C., Colchero, M., Gómez, F., Grau, E., López, C., Pena, L.,

Puleo, A., Ruiz, M., Treré, E., Velasco, C. & Yépez, I. (2007). Guía de conocimiento sobre mujeres y desarrollo I. GlobalHoy. Disponible en

<http://www.global.net/iepala/global/fichas/ficha.php?entidad=Textos&id=1824&opcion=documento>

Brito, Z. (2008). Educación popular, cultura e identidad desde la perspectiva de Paulo Freire.

Buenos Aires: CLACSO, Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales

Cala, M. (2011). Recuperando el control de nuestras vidas: reconstrucción de identidades y

empoderamiento en mujeres víctimas de violencia de género. Sevilla: Universidad de Sevilla

Cano, A. (2010). Evaluación de la pertinencia del programa de autonomía económica de las

mujeres de Medellín. Alcaldía de Medellín. Secretaría de las mujeres. Medellín: Prigepp

Carvajal, A. (2011). Desarrollo local: Manual Básico para Agentes de Desarrollo Local y

otros actores. Málaga: eumed.net

Cattogio, I. (2009). El papel de la reflexión en la hermenéutica de Hans-Georg Gadamer. *Revista Internacional de Filosofía*, 14. 65-80

CEPAL, (2010). Igualdad de género: participación, autonomía y empoderamiento de las mujeres. Capítulo V. Disponible en <http://www.cepal.org/cgi-bin/getProd.asp?xml=/oig/noticias/noticias/9/40069/P40069.xml&xsl=/oig/tpl/p1f.xsl&base=/oig/tpl/top-bottom.xslt>

CEPAL, (2012). Notas para la igualdad N°5. El desarrollo equitativo empieza con los derechos reproductivos. Disponible en <http://www.cepal.org/cgi-bin/getProd.asp?xml=/oig/noticias/noticias/2/47302/P47302.xml&xsl=/oig/tpl/p1f.xsl&base=/oig/tpl/top-bottom-fisica.xslt>

DANE, (2014). Encuesta nacional calidad de vida 2013. Boletín de prensa. Bogotá: Autor

DANE, (2014a). Pobreza monetaria multidimensional 2013. Boletín de prensa. Bogotá: Autor

De la Torre, C. (2001). *Las identidades: una mirada desde la psicología*. La Habana: Centro de Investigación y Desarrollo de la Cultura Cubana Juan Marinello.

De la Torre, C. (2007). Identidad, identidades y ciencias sociales contemporáneas; conceptos, debates y retos. Disponible en http://www.psicologia-online.com/articulos/2008/05/identidad_identidades_y_ciencias_sociales.shtml

Delgado-Piña, D, Zapata-Martelo, E, Martínez-Corona, B, Alberti-Manzanares, P. (2010).

Identidad y empoderamiento de mujeres en un proyecto de capacitación. *Ra Ximhai Revista de Sociedad, Cultura y Desarrollo Sustentable*, 6(3), 453-467

De-Roux, G. (1994). Prevención de riesgos y promoción de comportamientos saludables:

componentes integrales de la formación médica. En: Memorias del Seminario Nacional de Currículum: educación en Crisis. Cali: Facultad de Salud Universidad del Valle

DNP. (2013). Documento CONPES social 161: Equidad de género para las mujeres. Bogotá:

Autor

DPS. (2014). Mujeres ahorradoras en acción. Contribuyendo con un país más justo. Cali: Autor

Forni, P. (2011). Los estudios de caso: Orígenes, cuestiones de diseño y sus aportes a la teoría

social. *Miríada: Investigación en Ciencias Sociales*, 3(5).

Garavaglia, C. (2002). Metodología. En *Docentes que hacen Investigación Educativa*, Tomo1.

Cardelli J., Datri E., & Duhalde M. Buenos Aires: Coedición Miño y Dávila editores, Escuela Marina Vilte de CTERA, Universidad Nacional del Comahue

García, E. (2003). Hacia la institucionalización del enfoque de género en políticas públicas.

Caracas: Friedrich Ebert

Hardy, E., & Jiménez, A. (2001). Políticas y estrategias en salud pública. *Revista Cubana Salud Pública*, 27(2), 77-88

Heller, L. (2010). Mujeres emprendedoras en América Latina y el Caribe: realidades, obstáculos y desafíos. *CEPAL. Serie mujer y desarrollo*, 23, 1-83

Hernández-Sampieri, R., Fernández, C., & Baptista, P. (2010). Metodología de la Investigación. Quinta edición, México: Mc. Graw Hill

IICA, (2011). Estudio sobre la incidencia del proyecto mujeres ahorradoras en acción. Bogotá: Autor

IICA, ACCIÓN SOCIAL. (2009). Sistema de seguimiento y evaluación. Línea base Vs seguimiento. Mujeres ahorradoras en acción. Bogotá: Acción Social

Jiménez, R. (2009). Una metodología de diagnóstico: el metaplán. Bogotá: UNAD

Lacan, J. Los escritos de Jacques Lacan. Disponible en <http://www.bibliopsi.org/descargas/autores/lacan/LACAN/Lacan-%20TODO!%20Psikolibro/33%20Los%20Escritos%20de%20Jacques%20Lacan.pdf>

León, M. (1996). Mujer, género y desarrollo. Concepciones, instituciones y debates en América Latina. Autor

López-Lucas, M. (2006). Dinero y género: socialización victimizante. *Revista de la asociación de mujeres para la salud La Boletina*, 25, 25-31

Mayobre, P. (2007). La formación de la identidad de género: una mirada desde la filosofía. *Revista Venezolana de Estudios de la Mujer*, 12 (28), 35-62

Ochoa, R. (2010). Programas y proyectos con ¿perspectiva de género? *Revista Legislativa de Estudios Sociales y de Opinión Pública*, 3(6), 171-186

OIT/USDOL. (2004). Metodología de gestión empresarial con perspectiva de género. Bogotá: OIT

Pascual, P. (2009). La teoría de género de AMS sobre la Salud Mental de las mujeres: La familia de origen. *Revista de la asociación de mujeres para la salud La Boletina*, 29, 5-15

Páramo, P. (2008). La construcción psicosocial de la identidad y del self. *Revista Latinoamericana de Psicología*, 40(3), 539-550

Pérez, M., & Vásquez, V. (2009). Familia y empoderamiento femenino: ingresos, trabajo doméstico y libertad de movimiento de mujeres chontales de Nacajuca, Tabasco. *Convergencia*, 16(50). 187-218

PNUD. (s.a). América latina genera. Gestión del conocimiento para la igualdad de género.

Disponible en

http://www.americalatinagenera.org/es/documentos/tematicas/tema_igualdad.pdf

PNUD. (s.a). Estrategia equidad de género Colombia. Disponible en

http://www.pnud.org.co/img_upload/196a010e5069f0db02ea92181c5b8aec/Estrategia%20de%20genero%20PNUD%20Colombia.pdf

PNUD. (2006). Guía transversalización de género en proyectos de desarrollo. México: Photolitho

Kronos

PNUD. (2006a). Reflexiones desarrollo local con equidad de género. San Salvador: Autor

Roca, E. (2013). Autoestima sana: una visión actual basada en la investigación. Valencia: ACDE

Ruiz, Y. (2008). La Violencia contra la mujer en la sociedad actual: análisis y propuestas de prevención. *Fòrum de Recerca*, (13), 188-200.

Sánchez-Pilonieta, A. (2014). Módulo Metodología de la investigación III. Técnicas e

Instrumentos Para la Investigación Social I. Bogotá: CINDE

Silva, J. (2012). Género y educación: aportes para la discusión Jurídica. Tomo 8, Serie Género,

Derecho y Justicia, México: SCJN-Fontamara

Soler, A. (2015). Yo no ayudo a mi mujer con los niños ni con las tareas de casa. Disponible en:

<http://www.albertosoler.es/yo-no-ayudo-mujer-los-ninos-tareas-casa/>

Soler, P., Planas, A., Ciraso-Calí, A., & Ribot-Horas, A. (2014). Empoderamiento en la comunidad. El diseño de un sistema abierto de indicadores a partir de procesos de evaluación participativa. *Pedagogía Social. Revista Interuniversitaria*, 24, 49-77

Thomas, F. (s.a). A nueva mujer, nuevo hombre. Medellín: Memorias Cátedra Pública, Universidad de Antioquia. Disponible en <http://mokana.udea.edu.co/portal/page/portal/BibliotecaPortal/ElementosDiseno/Documentos/Rectoria/05-florence-nuevamujer.swf>

Tobón-Correa, O. (2003). El autocuidado una habilidad para vivir. *Hacia promoc. Salud*, (8), 37-49.

UNICEF. (2006). Estado mundial de la infancia 2007. La mujer y la infancia: El doble dividendo de la igualdad de género. Nueva York: Autor

Vasilachis, I. (2006). Estrategias de investigación cualitativa. Barcelona: Gedisa

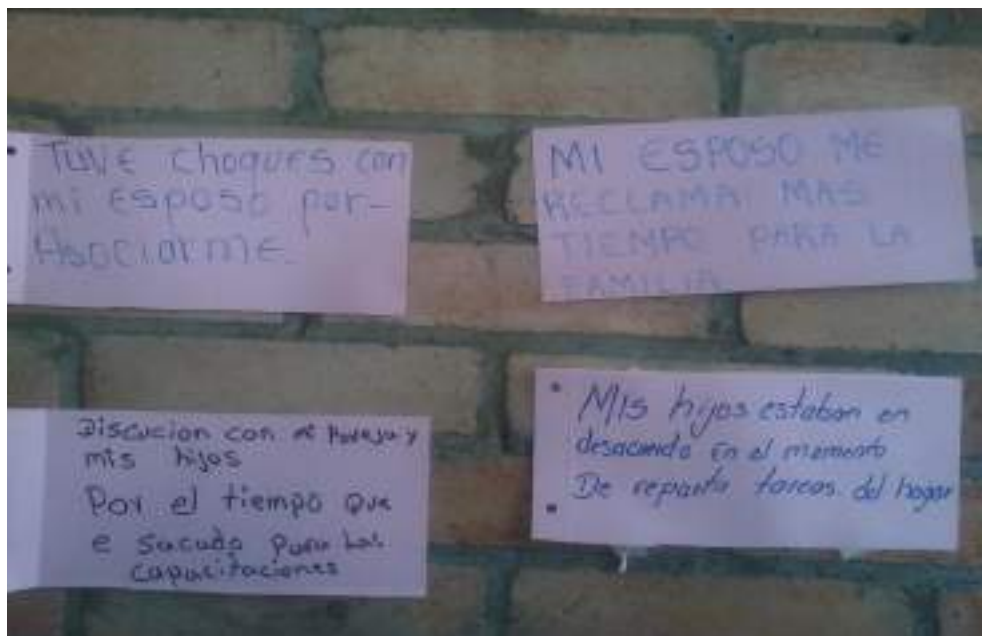
Velásquez, S. (s.a). Ser mujer jefa de hogar en Colombia. *Revista del centro Andino de altos estudios candane*. 8, s.p. Disponible en https://www.dane.gov.co/revista_ib/html_r8/articulo4.html

Wayne, D. (1988). Estadística con aplicaciones a las ciencias sociales y a la educación. México

D.F: McGraw-Hill

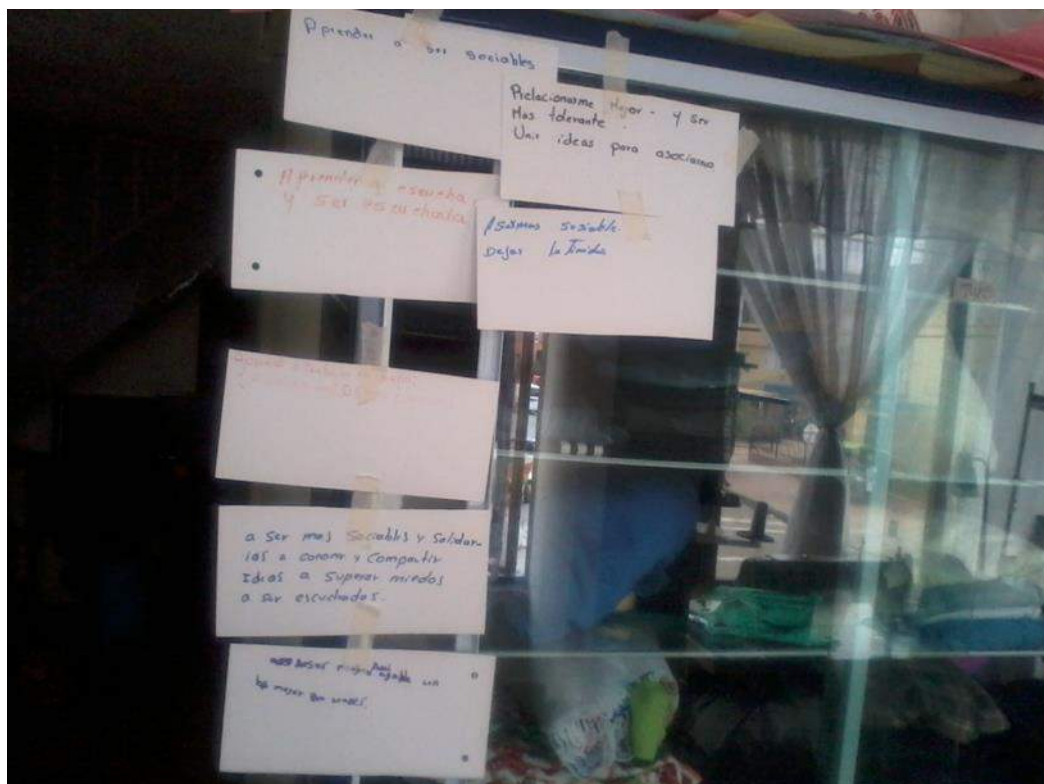
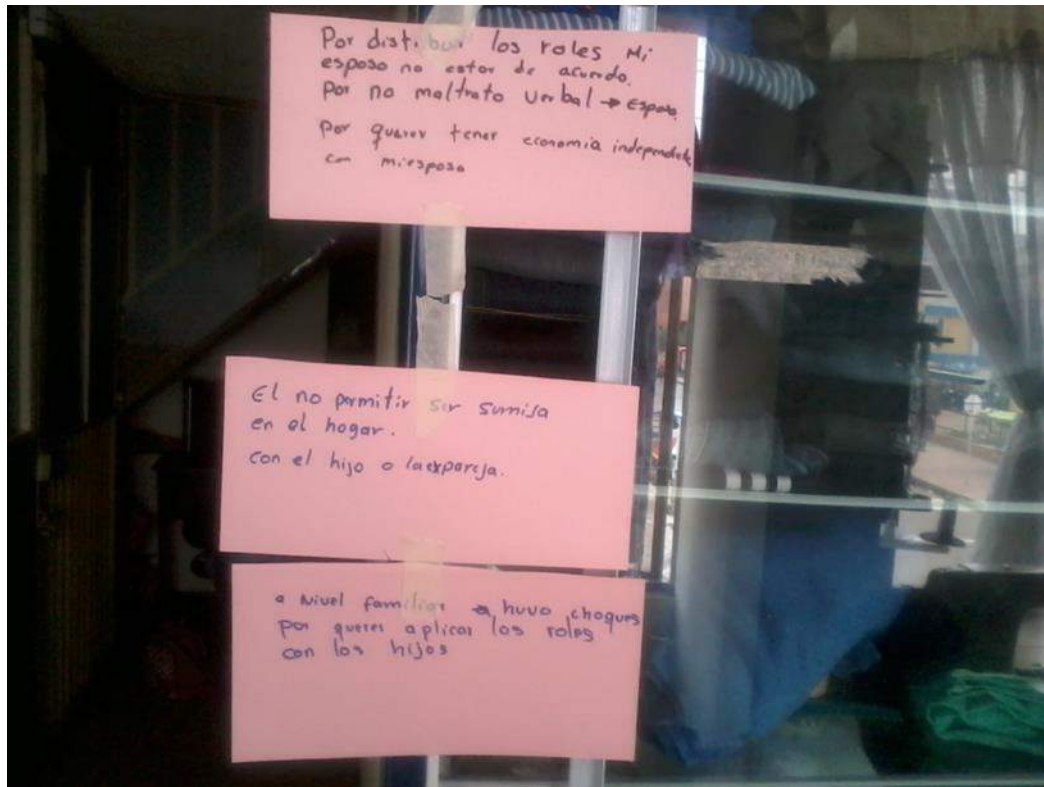
Anexo 1. Fotografías de tarjetas resultantes del metaplán con grupos focales en Bosa.

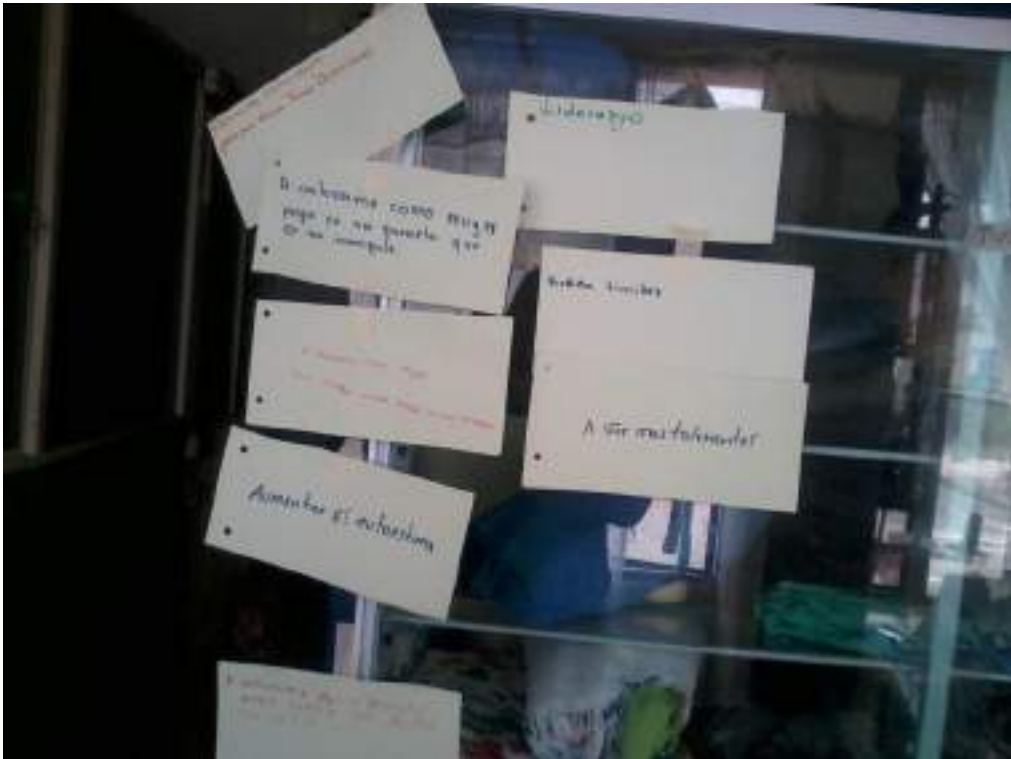
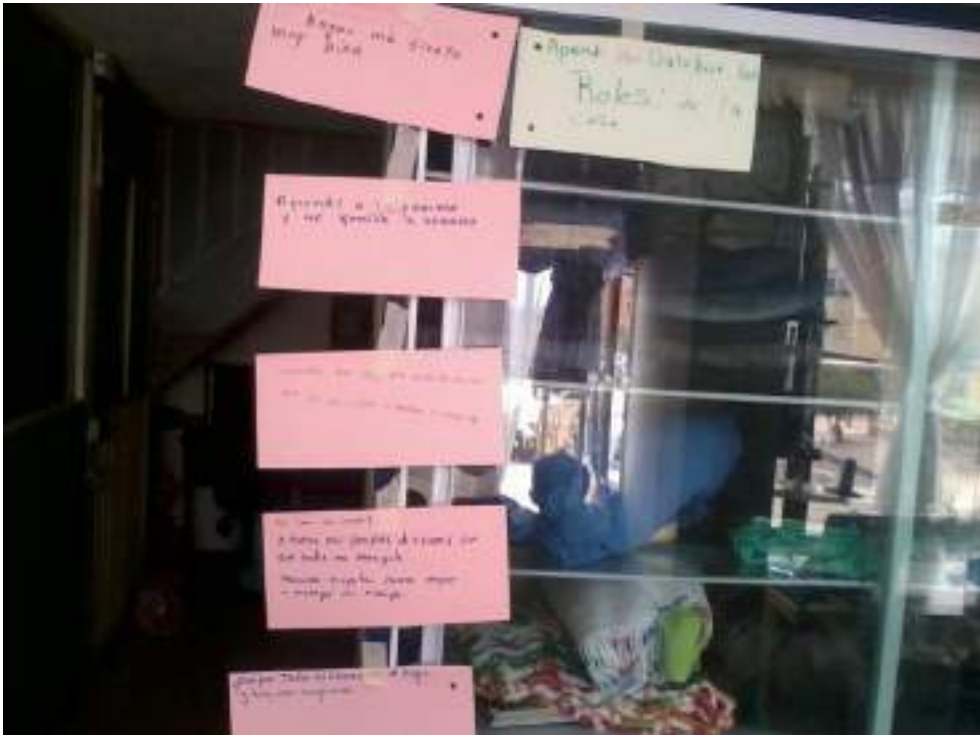


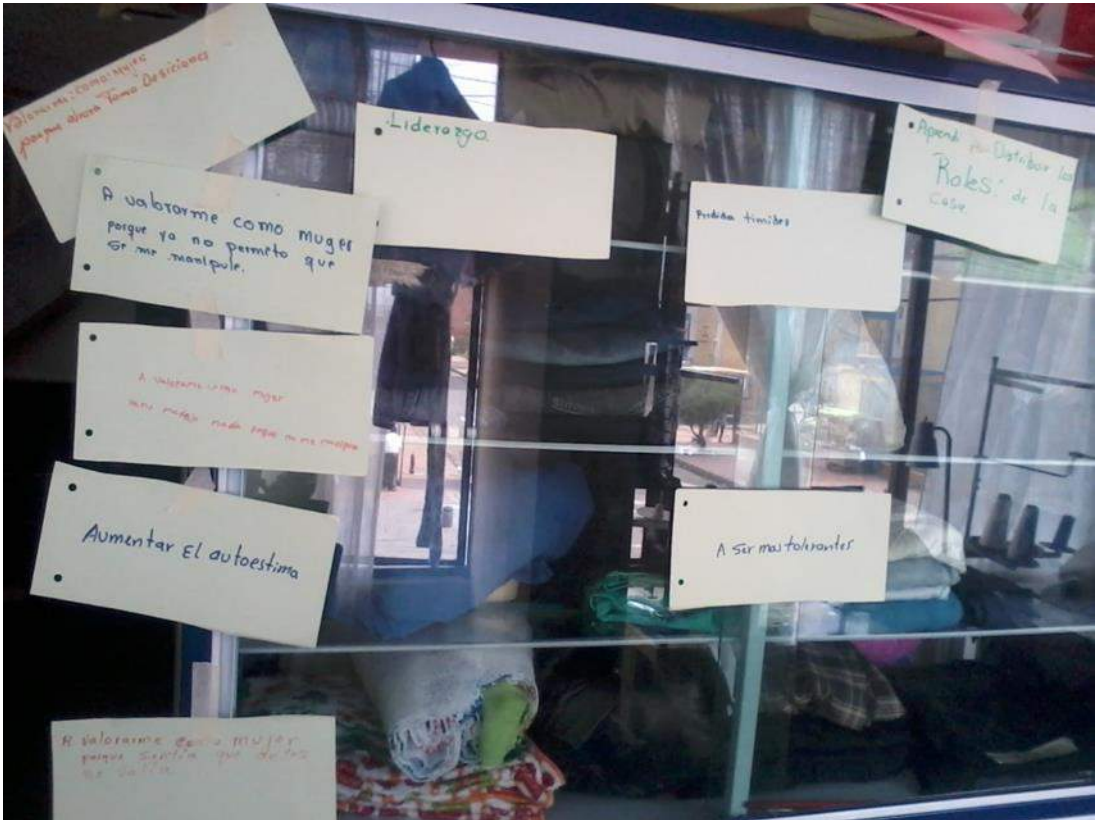












Anexo 2. Formato encuesta.

NOMBRE _____

BARRIO _____ LOCALIDAD _____ TELÉFONOS: _____

1. En mi hogar quiénes generan ingresos (señale con x una o varias opciones):
 a. Usted ___ b. Esposo/compañero ___ c. Hijos hombres ___ d. Hijas mujeres ___

2. En mi hogar quién decide sobre compras de: (señale con x una o varias opciones):
 a. mercado y artículos del hogar Ud. ___ compañero ___ Hijos ___ Hijas ___
 b. ropa y artículos personales de sus hij@s Ud. ___ compañero ___ Hijos ___ Hijas ___
 c. ropa y artículos míos Ud. ___ compañero ___ Hijos ___ Hijas ___
 d. ropa y artículos de mi pareja (si tengo) Ud. ___ compañero ___ Hijos ___ Hijas ___

3. ¿Recibo ingresos por alguna actividad productiva? (señale con una x):
 a. Si ___ b. No ___

4. ¿Decido cómo distribuir mis ingresos? (señale con un x):
 Siempre ___ Nunca ___ Algunas veces ___

5. ¿Quién distribuye los oficios o tareas en mi hogar? (señale con x una o varias opciones)
 a. Yo ___ b. Esposo/compañero ___ c. Hijos hombres ___ d. Hijas mujeres ___
 e. otras personas, quiénes _____

6. ¿Los oficios o tareas del hogar las realizo yo? (señale con una x):
 Siempre ___ Nunca ___ Algunas veces ___

7. Cuando mi pareja e hijos varones realizan oficios o tareas del hogar, yo pienso que:
 (Señale con una x la que considere la más parecida a su realidad)
 ___ Que es la obligación de ellos
 ___ Que me están ayudando
 ___ Que es responsabilidad de ellos
 ___ Que no deberían hacerlo porque es mi labor

8. ¿Tomo decisiones sobre el manejo de mi tiempo dentro del hogar? (señale con una x)
 Siempre ___ Nunca ___ Algunas veces ___

9. ¿Tomo decisiones sobre el manejo de mi tiempo fuera del hogar?
 Siempre ___ Nunca ___ Algunas veces ___

10. ¿Tomo decisiones sobre mi salud sexual y el uso de métodos de planificación?
 Siempre ___ Nunca ___ Algunas veces ___

11. ¿Tomo decisiones sobre cuándo y cómo tener relaciones con mi pareja?
 Siempre ___ Nunca ___ Algunas veces ___

Anexo 3. Guion entrevista semi-estructurada.

PROPUESTA GUIÓN ENTREVISTA INDIVIDUAL

1. ¿Qué cambios positivos para mi vida he tenido desde que inicié la formación?
2. ¿Reconozco mis habilidades, mis cualidades?, ¿puedo hablar claramente de ellas?
3. ¿Qué actividades nuevas empecé a realizar para mi auto-cuidado?
4. ¿Qué tan importante es para mí distribuir los roles (tareas) en mi hogar?, ¿qué pasos he dado para una distribución más equitativa?
5. ¿Identifico situaciones de violencia contra la mujer?, ¿sé qué puedo hacer cuando viva una situación de violencia o puedo orientar a alguien que la esté viviendo?
6. ¿Consideras que has tenido cambios positivos en cuánto a tu empoderamiento y cómo se manifiestan esos cambios?
7. ¿Han habido situaciones problemáticas o conflictos con alguna persona cercana o familiar por el cambio que has tenido en algún comportamiento desde que estás recibiendo la formación?
8. ¿Mediante qué actividades o acciones demuestras que eres una mujer empoderada?
9. ¿En qué situaciones en tu vida cotidiana actual consideras que tienes mayor autonomía o eres más independiente?

Anexo 5. Estadísticos descriptivos con resultados de las encuestas pre-test y post-test.

Edad	18 a 29 años	30 a 39 años	40 a 49 años	Mayor de 50 años
Rangos de Edad de las Participantes Encuesta pre-test y post-test	16%	29%	29%	25%
Encuestadas pre-test y post-test	12	22	22	19

Nivel Educativo	Básica Primaria (1-5)	Básica Secundaria (6-9)	Media (10-11)	Técnico	Tecnológico	Ninguno
Relación del Nivel Educativo de las Participantes	36%	24%	31%	4%	1%	4%
Encuestadas pre-test y post-test	27	18	23	3	1	3

	Casada	Separada	Soltera	Unión Libre	Viuda
Relación del Estado Civil de las Participantes	24%	9%	32%	29%	5%
Encuestadas pre-test y post-test	18	7	24	22	4

Descripción	Posición en el hogar de las Mujeres Participantes			
	Cónyuge	Madre Cabeza de Familia	Otro	Total
Mujeres que culminaron el proceso de formación	52%	47%	1%	100%
Encuestadas pre-test y post-test	39	35	1	75

	Dos personas	Tres personas	Cuatro personas	Cinco personas	Seis personas	Siete personas	Ocho personas
Integrantes del Núcleo familiar	5%	24%	37%	15%	12%	5%	1%
Encuestadas pre-test y post-test	4	18	28	11	9	4	1

Tipo de Vulnerabilidad de las Participantes	Víctima del Conflicto Armado	Bajo Nivel de SISBÉN
		84%
Encuestadas pre-test y post-test	63	12

Encuestadas pre-test y post-test	Percepción de auto-aceptación de la Mujer			
	La mujer Siempre se acepta tal y como es	La mujer Nunca se acepta tal y como es	La mujer Algunas Veces se acepta tal y como es	NS/NR
ANTES DE CAPACITACIÓN	80%	0%	19%	1%
DESPUÉS DE CAPACITACIÓN	87%	0%	12%	1%
ANTES DE CAPACITACIÓN	60	0	14	1
DESPUÉS DE CAPACITACIÓN	65	0	9	1

Encuestadas pre-test y post-test	Percepción de autoconfianza de la Mujer		
	La mujer Siempre actúa con confianza en sí misma	La mujer Nunca actúa con confianza en sí misma	La mujer Algunas Veces actúa con confianza en sí misma
ANTES DE CAPACITACIÓN	68%	0%	32%
DESPUÉS DE CAPACITACIÓN	80%	0%	20%
ANTES DE CAPACITACIÓN	51	0	24
DESPUÉS DE CAPACITACIÓN	60	0	15

Encuestadas pre-test y post-test	Percepción de autoconfianza de la Mujer ante el concepto de otras personas			
	La mujer Siempre se siente insegura	La mujer Nunca se siente insegura	La mujer Algunas Veces se siente insegura	NS/NR
ANTES DE CAPACITACIÓN	21%	16%	61%	1%
DESPUÉS DE CAPACITACIÓN	28%	21%	49%	1%
ANTES DE CAPACITACIÓN	16	12	46	1
DESPUÉS DE CAPACITACIÓN	21	16	37	1

Encuestadas pre-test y post-test	Convivencia de la mujer con pareja	
	La mujer convive con Esposo/Compañero	La mujer no convive con Esposo/Compañero
ANTES DE CAPACITACIÓN	49%	51%
DESPUÉS DE CAPACITACIÓN	53%	47%
ANTES DE CAPACITACIÓN	37	38
DESPUÉS DE CAPACITACIÓN	40	35

Encuestadas pre-test y post-test	Percepción de necesidad de aprobación			
	La mujer Siempre se siente insegura	La mujer Nunca se siente insegura	La mujer Algunas Veces se siente insegura	NS/NR
ANTES DE CAPACITACIÓN	21%	16%	61%	1%
DESPUÉS DE CAPACITACIÓN	28%	21%	49%	1%
ANTES DE CAPACITACIÓN	16	12	46	1

DESPUÉS DE CAPACITACIÓN	21	16	37	1
Encuestadas pre-test y post-test	Autonomía en el manejo del dinero			
	La mujer decide Siempre	La mujer Nunca decide	La mujer decide Algunas Veces	NS/NR
ANTES DE CAPACITACIÓN	54	4	14	3
DESPUÉS DE CAPACITACIÓN	61	1	13	0
ANTES DE CAPACITACIÓN	72%	5%	19%	4%
DESPUÉS DE CAPACITACIÓN	81%	1%	17%	0%

Encuestadas pre-test y post-test	PERSONAS QUIENES GENERAN INGRESOS														
	La Mujer	Esposos/Compañeros	Hijos	Hijas	La Mujer y esposo/compañero	La Mujer e Hijos	La Mujer e Hijas	Mujer e Hijos e Hijas	Hijos e Hijas	La Mujer, Esposos/compañeros e Hijos	La Mujer, Esposos/compañeros e Hijas	La Mujer, Esposos/compañeros, Hijos e Hijas	Esposos/compañeros e Hijos	Esposos/compañeros e Hijas	Esposos/compañeros e Hijos e Hijas
ANTES DE CAPACITACIÓN	21	11	1	2	23	4	2	3	3	2	1	1	1	0	0
DESPUÉS DE CAPACITACIÓN	18	11	1	3	20	7	3	1	1	4	2	3	1	0	0
ANTES DE CAPACITACIÓN	28%	15%	1%	3%	31%	5%	3%	4%	4%	3%	1%	1%	1%		
DESPUÉS DE CAPACITACIÓN	24%	15%	1%	4%	27%	9%	4%	1%	1%	5%	3%	4%	1%		

Personas que deciden acerca de los gastos del hogar														
La Mujer	Esposos/Compañeros	Hijos	Hijas	La Mujer y esposo/compañero	La Mujer e Hijos	La Mujer e Hijas	Mujer e Hijos e Hijas	Hijos e Hijas	La Mujer, Esposos/compañeros e Hijos	La Mujer, Esposos/compañeros e Hijas	La Mujer, Esposos/compañeros, Hijos e Hijas	Esposos/compañeros e Hijos	Esposos/compañeros e Hijas	NS/NR
49%	7%		1%	24%	3%	5%	3%	0%	1%	3%	0%	1%	0%	3%
39%	4%		3%	27%	7%	4%	3%	1%	4%	1%	4%	1%	1%	1%
37	5		1	18	2	4	2	0	1	2	0	1	0	2
29	3		2	20	5	3	2	1	3	1	3	1	1	1

Encuestadas pre-test y post-test	Personas que deciden sobre compras personales de la mujer												
	La Mujer	Esposo/Compañero	Hijos	Hijas	La Mujer y esposo/compañero	La Mujer e Hijos	La Mujer e Hijas	Mujer e Hijos e Hijas	Hijos e Hijas	La Mujer, Esposo/compañero e Hijos	La Mujer, Esposo/compañero e Hijas	Esposo/compañero e Hijos e Hijas	NS/NR
ANTES DE CAPACITACIÓN	71%	1%	0%	1%	12%	1%	4%	1%	0%	3%	3%	1%	1%
DESPUÉS DE CAPACITACIÓN	68%	3%	0%	3%	15%	3%	3%	1%	0%	4%	0%	0%	1%
ANTES DE CAPACITACIÓN	53	1	0	1	9	1	3	1	0	2	2	1	1
DESPUÉS DE CAPACITACIÓN	51	2	0	2	11	2	2	1	0	3	0	0	1

Encuestadas pre-test y post-test	Manejo del tiempo de la Mujer fuera del hogar		
	La mujer Siempre lo decide	La mujer Nunca lo decide	La mujer Algunas Veces lo decide
ANTES DE CAPACITACIÓN	72%	4%	24%
DESPUÉS DE CAPACITACIÓN	80%	1%	19%
ANTES DE CAPACITACIÓN	54	3	18
DESPUÉS DE CAPACITACIÓN	60	1	14

Encuestadas pre-test y post-test	Manejo del tiempo de la Mujer dentro del hogar		
	La mujer Siempre lo decide	La mujer Nunca lo decide	La mujer Algunas Veces lo decide
ANTES DE CAPACITACIÓN	77%	3%	20%
DESPUÉS DE CAPACITACIÓN	89%	1%	9%
ANTES DE CAPACITACIÓN	58	2	15
DESPUÉS DE CAPACITACIÓN	67	1	7

		Manejo de decisiones de la mujer sobre su salud sexual y uso de métodos de planificación			
Encuestadas pre-test y post-test		La mujer Siempre lo decide	La mujer Nunca lo decide	La mujer Algunas Veces lo decide	NS/NR
ANTES DE CAPACITACIÓN		83%	5%	9%	3%
DESPUÉS DE CAPACITACIÓN		92%	4%	4%	0%
ANTES DE CAPACITACIÓN		62	4	7	2
DESPUÉS DE CAPACITACIÓN		69	3	3	0
		Manejo de decisiones de la mujer sobre cuándo y cómo tener relaciones sexuales			
Encuestadas pre-test y post-test		La mujer Siempre lo decide	La mujer Nunca lo decide	La mujer Algunas Veces lo decide	NS/NR
ANTES DE CAPACITACIÓN		59%	5%	29%	7%
DESPUÉS DE CAPACITACIÓN		72%	3%	21%	4%
ANTES DE CAPACITACIÓN		44	4	22	5
DESPUÉS DE CAPACITACIÓN		54	2	16	3
		Realización de las tareas del hogar			
Encuestadas pre-test y post-test		La mujer Siempre las realiza	La mujer Nunca las realiza	La mujer Algunas Veces las realiza	NS/NR
ANTES DE CAPACITACIÓN		79%	1%	19%	1%
DESPUÉS DE CAPACITACIÓN		61%	0%	39%	0%
ANTES DE CAPACITACIÓN		59	1	14	1
DESPUÉS DE CAPACITACIÓN		46	0	29	0

Encuestadas pre-test y post-test	Distribución de las tareas en el hogar														
	La Mujer	Esposo/Compañero	Hijos	Hijas	La Mujer y esposo/compañero	La Mujer e Hijos	La Mujer e Hijas	Mujer e Hijos e Hijas	La Mujer, Esposo/compañero e Hijos	La Mujer, Esposo/compañero e Hijas	La Mujer, Esposo/compañero, Hijos e Hijas	Otras personas	Hijas y otras personas	La Mujer y otras personas	Mujer, Esposo/compañero, hijos, hijas y otras personas
ANTES DE CAPACITACIÓN	52%	0%	0%	0%	15%	7%	5%	5%	3%	4%	0%	3%	1%	5%	0%
DESPUÉS DE CAPACITACIÓN	53%	0%	0%	0%	13%	3%	9%	4%	5%	1%	4%	0%	0%	4%	3%
ANTES DE CAPACITACIÓN	39	0	0	0	11	5	4	4	2	3	0	2	1	4	0
DESPUÉS DE CAPACITACIÓN	40	0	0	0	10	2	7	3	4	1	3	0	0	3	2

Creencias acerca de los Roles en el hogar, al realizarlos el Esposo/compañero e hijos varones

Encuestadas pre-test y post-test	Que es obligación de ellos	Que la están ayudando	Que es la responsabilidad de ellos	Que es labor de la mujer	NS/NR
ANTES DE CAPACITACIÓN	15%	40%	32%	9%	4%
DESPUÉS DE CAPACITACIÓN	21%	19%	57%	1%	1%
ANTES DE CAPACITACIÓN	11	30	24	7	3
DESPUÉS DE CAPACITACIÓN	16	14	43	1	1

Percepción de valoración y respeto por parte de la pareja

Encuestadas pre-test y post-test	Mucho	Poco	Nada	NS/NR
ANTES DE CAPACITACIÓN	47%	19%	5%	29%
DESPUÉS DE CAPACITACIÓN	56%	17%	5%	21%
ANTES DE CAPACITACIÓN	35	14	4	22
DESPUÉS DE CAPACITACIÓN	42	13	4	16

Encuestadas pre-test y post-test	Actuación de la Mujer al trabajar en equipo			
	La Mujer no participa	La Mujer permanece sin colaborar	La mujer participa con timidez o miedo	La Mujer participa abiertamente y toma iniciativas
ANTES DE CAPACITACIÓN	3%	0%	41%	56%
DESPUÉS DE CAPACITACIÓN	0%	0%	21%	79%
ANTES DE CAPACITACIÓN	2	0	31	42
DESPUÉS DE CAPACITACIÓN	0	0	16	59

Anexo 6. Resultados estadísticos prueba Wilcoxon de las encuestas pre-test y post-test.

Tabla 1.

Estadísticos descriptivos de las respuestas en el cuestionario

Pregunta	Media antes de la capacitación	Media después de la capacitación
¿Decido cómo distribuir mis ingresos?	1,63	1.80
¿Los oficios o tareas del hogar las realizo yo?	1.76	1.61
¿Tomo decisiones sobre el manejo de mi tiempo dentro del hogar?	1.75	1.88
¿Tomo decisiones sobre el manejo del tiempo fuera del hogar?	1.68	1.79
¿Tomo decisiones sobre mi salud sexual y el uso de métodos de planificación?	1.75	1.88
¿Tomo decisiones sobre cuándo y cómo tener relaciones con mi pareja?	1.49	1.65
Me acepto tal y como soy	1.79	1.85
En reuniones sociales, tengo algo interesante que decir	1,15	1.32
No me siento segura de haber hecho un buen trabajo a menos que alguien me lo comente	1,04	1.05
Actúo con confianza en mí misma	1,68	1.80

Tabla 2.
Prueba Wilcoxon para muestras relacionadas

Pregunta	p
¿Decido cómo distribuir mis ingresos?	0.035*
¿Los oficios o tareas del hogar las realizo yo?	0.016*
¿Tomo decisiones sobre el manejo de mi tiempo dentro del hogar?	0.025*
¿Tomo decisiones sobre el manejo del tiempo fuera del hogar?	0.117
¿Tomo decisiones sobre mi salud sexual y el uso de métodos de planificación?	0.026*
¿Tomo decisiones sobre cuándo y cómo tener relaciones con mi pareja?	0.037*
Me acepto tal y como soy	0.282
En reuniones sociales, tengo algo interesante que decir	0.024*
No me siento segura de haber hecho un buen trabajo a menos que alguien me lo comente	0.880
Actúo con confianza en mí misma	0.039*

*P < 0.05

